

XVIII. AVANCE DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

En cumplimiento al artículo 28 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2012 (PEF 2012), se presenta la información que proporcionan las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, acerca de los avances físicos y financieros registrados durante el periodo enero-marzo de 2012, en los programas aprobados en el presupuesto para igualdad entre mujeres y hombres.

Se incluyen 322 indicadores seleccionados coordinadamente entre el Instituto Nacional de las Mujeres y las dependencias y entidades responsables de 83 programas.

La información se presenta en un formato que reporta:

- Los datos generales del programa, incluyendo el monto aprobado en el Anexo 10 del PEF 2012.
- La alineación del programa al Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 y al programa sectorial o especial que corresponda.
- Para cada uno de los indicadores registrados:
 - Nombre;
 - Unidad responsable de reportar sus avances;
 - Unidad de medida;
 - Metas programadas anual y al periodo;
 - Valor alcanzado al periodo;
 - Grado de avance al primer trimestre de 2012, respecto de la meta anual y al periodo;
- El presupuesto aprobado, modificado y pagado.
- La información cualitativa:
 - Acciones realizadas en el periodo;
 - Justificación de las diferencias de avances con respecto a las metas programadas; y
 - Acciones de mejora para el siguiente periodo.

Asimismo, el formato incluye un tablero consolidado del desempeño de los indicadores mencionados y del presupuesto, con información del avance alcanzado al periodo. Se incluye también un recuadro con la población objetivo y atendida, dividida entre mujeres y hombres.

Por otro lado, en este Anexo se incluyen, adicionalmente, tres archivos que detallan los avances cuantitativos y cualitativos en materia de mujeres y la igualdad de género, elaborados por las dependencias y entidades responsables:

- 1.- Anexo 1 (Población atendida);
- 2.- Anexo 2 (Información cualitativa); y
- 3.- Notas adicionales.

A continuación, se presentan los avances reportados por las dependencias y entidades al primer trimestre de 2012.

EVOLUCIÓN DE LAS EROGACIONES CORRESPONDIENTES AL ANEXO PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES								
Enero-marzo de 2012								
Avance de los indicadores reportados respecto a la meta programada al período					Avances en 138 indicadores por rangos de porcentaje			
Ramo	Total	Sin meta al período (N/A)	Con avance	Sin avance	Hasta 50	Más de 50 hasta 75	Más de 75 menos de 100	100 o más
TOTAL	322	181	138	3	12	5	20	101
Porcentaje respecto de su total		56.21	42.86	0.93	8.70	3.62	14.49	73.19
3 Poder Judicial	12	5	7	0	1	0	0	6
4 Gobernación	19	11	8	0	0	0	1	7
5 Relaciones Exteriores	9	3	6	0	0	0	1	5
6 Hacienda y Crédito Público	25	16	9	0	0	0	4	5
7 Defensa Nacional	9	7	2	0	0	0	0	2
8 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	7	4	3	0	0	2	0	1
9 Comunicaciones y Transportes	2	2	0	0	0	0	0	0
10 Economía	13	7	6	0	6	0	0	0
11 Educación Pública	26	16	10	0	2	0	1	7
12 Salud	66	36	28	2	1	1	6	20
13 Marina	2	2	0	0	0	0	0	0
14 Trabajo y Previsión Social	6	4	2	0	0	0	1	1
15 Reforma Agraria	5	4	1	0	0	0	0	1
16 Medio Ambiente y Recursos Naturales	13	6	7	0	0	0	1	6
17 Procuraduría General de la República	6	1	5	0	2	1	1	1
19 Aportaciones a Seguridad Social	1	1	0	0	0	0	0	0
20 Desarrollo Social	24	8	16	0	0	1	0	15
21 Turismo	8	7	1	0	0	0	0	1
22 Instituto Federal Electoral	24	20	4	0	0	0	0	4
35 Comisión Nacional de los Derechos Humanos	1	0	1	0	0	0	0	1
36 Seguridad Pública	5	0	4	1	0	0	0	4
38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	7	7	0	0	0	0	0	0
40 Información Nacional Estadística y Geográfica	7	3	4	0	0	0	0	4
50 Instituto Mexicano del Seguro Social	10	2	8	0	0	0	2	6
51 Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	15	9	6	0	0	0	2	4

EVOLUCIÓN DE LAS EROGACIONES CORRESPONDIENTES AL ANEXO PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES								
Enero-marzo de 2012 (Pesos)								
Ramo	Programas Presupuestarios	Indicadores Reportados	Avance en el ejercicio del presupuesto					
			Aprobado anual	Autorizado anual	Autorizado al período	Porcentaje de avance		
						Enero-marzo anual	Autorizado anual	Autorizado al período
(a)	(b)	(c)	(f)	(f)/(b)*100	(f)/(c)*100			
Total	83	322	16,431,658,096	16,326,021,208	2,868,735,558	2,557,894,813	15.7	89.2
3 Poder Judicial ^{1/}	1	12	11,000,000	11,000,000	900,000	689,040	6.3	76.6
4 Gobernación	7	19	158,478,246	150,141,568	19,400,551	7,322,296	4.9	37.7
5 Relaciones Exteriores	2	9	12,140,911	12,122,389	7,122,389	7,120,575	58.7	100.0
6 Hacienda y Crédito Público	7	25	4,434,602,112	4,429,158,989	1,439,651,620	1,244,475,957	28.1	86.4
7 Defensa Nacional	1	9	104,000,000	104,000,000	2,753,310	2,753,310	2.6	100.0
8 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	4	7	415,308,202	327,535,782	959,623	901,071	0.3	93.9
9 Comunicaciones y Transportes	1	2	0	5,000,000	0	0	0.0	n.a.
10 Economía	4	13	1,142,284,249	1,142,284,249	134,364,445	126,641,206	11.1	94.3
11 Educación Pública	8	26	622,225,636	615,225,636	253,353,917	250,261,165	40.7	98.8
12 Salud	10	66	3,448,089,823	3,445,949,028	352,747,089	305,470,219	8.9	86.6
13 Marina	2	2	25,900,000	26,398,261	17,746	0	0.0	0.0
14 Trabajo y Previsión Social	2	6	43,032,102	43,265,954	25,664,586	24,670,729	57.0	96.1
15 Reforma Agraria	1	5	900,000,000	900,000,000	12,157,519	12,157,519	1.4	100.0
16 Medio Ambiente y Recursos Naturales	4	13	96,678,062	96,122,112	4,825,274	3,960,101	4.1	82.1
17 Procuraduría General de la República	4	6	115,275,937	115,275,937	26,149,736	22,043,896	19.1	84.3
19 Aportaciones a Seguridad Social	1	1	700,000	700,000	0	0	0.0	n.a.
20 Desarrollo Social	8	24	4,751,668,245	4,751,668,245	570,423,855	534,013,664	11.2	93.6
21 Turismo	3	8	7,331,260	7,331,260	1,250	0	0.0	0.0
22 Instituto Federal Electoral	5	24	19,000,000	19,000,000	118,333	0	0.0	0.0
35 Comisión Nacional de los Derechos Humanos	1	1	16,957,218	17,026,095	5,386,915	2,676,665	15.7	49.7
36 Seguridad Pública	1	5	16,500,000	16,329,610	1,725	1,725	0.0	100.0
38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	1	7	41,500,000	41,500,000	0	0	0.0	n.a.
40 Información Nacional Estadística y Geográfica	1	7	48,986,093	48,986,093	12,735,675	12,735,675	26.0	100.0
50 Instituto Mexicano del Seguro Social ^{1/2/}	2	10	8,810,263,280	8,225,313,831	2,111,450,166	2,068,896,931	25.2	98.0
51 Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado ^{2/}	2	15	187,262,061	187,262,061	47,101,167	38,990,341	20.8	82.8

1_/ Información proporcionada por otros medios, no reportan a través del sistema correspondiente.

2_/ El presupuesto no suma en el total por ser recursos propios.

La información que se presenta es responsabilidad de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal. La Secretaría de Hacienda y Crédito Público únicamente es el medio para la entrega de dicha información al H. Congreso de la Unión.

**Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012
Periodo Enero - Marzo**

DATOS DEL PROGRAMA																	
Ramo	3 Poder Judicial	Programa presupuestario	R001 Otras Actividades	Monto Aprobado (millones de pesos)	11.0												
Unidades responsables	100 (Suprema Corte de Justicia de la Nación) 110 (Consejo de la Judicatura Federal) 210 (Sala Superior)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>6,604</td> <td>4,372</td> <td>1,487</td> <td>762</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	6,604	4,372	1,487	762		
Población Objetivo		Población Atendida															
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres														
6,604	4,372	1,487	762														
<p>El Consejo de la Judicatura Federal tiene 33,178 servidoras y servidores públicos, de los cuales el 52% del total son mujeres, la mayor proporción se encuentran en los niveles más bajos de tabulador de puestos. Falta de difusión de los instrumentos normativos de derechos humanos de las mujeres. Falta de sensibilización, formación y profesionalización de las y los servidores públicos del Consejo de la Judicatura Federal en materia de equidad de género y derechos humanos con perspectiva de género. Falta de institucionalización de la perspectiva de género en las áreas administrativas del Consejo de la Judicatura Federal. Capacitar al personal jurisdiccional y administrativo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en materia de equidad y género, con el objeto de que las resoluciones y acciones sean resueltas con perspectiva de género.</p>																	
ALINEACIÓN																	
	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012	Programa Derivado del PND 2007-2012		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad													
Eje de Política Pública	3: Igualdad de Oportunidades	Programa		Dependencia o Entidad	100- Suprema Corte de Justicia de la Nación 110- Consejo de la Judicatura Federal 210- Sala Superior												
Objetivo	3: Eliminar cualquier discriminación por motivos de género y garantizar la igualdad de oportunidades para que las mujeres y los hombres alcancen su pleno desarrollo y ejerzan sus derechos por igual.	Objetivo		Objetivo	UR: 210 Impartir justicia de manera igualitaria a hombres y mujeres												
Estrategia	3: Estrategia 16.2 Desarrollar actividades de difusión y divulgación sobre la importancia de la igualdad entre mujeres y hombres, promoviendo la eliminación de estereotipos establecidos en función del género.																

**Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012
Periodo Enero - Marzo**

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	3 Poder Judicial	Programa presupuestario	R001	Otras Actividades			Monto Aprobado (millones de pesos)	11.0	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Número de acciones de formación para el personal jurisdiccional y administrativo de la SCJN	100	Acción	Trimestral	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
Número de denuncias por acoso laboral	100	Denuncia	Trimestral	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
Número de personal jurisdiccional de la SCJN profesionalizado/capacitado/sensibilizado en perspectiva de género	100	Personal jurisdiccional de la SCJN	Trimestral	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
Número de acciones de difusión para fomentar el debate jurídico desde la perspectiva de género	100	Acción	Trimestral	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
Índice de áreas del CJF que implementen acciones de equidad de género	110	Áreas del CJF	Trimestral	36.00	1.00	1.00	100.0	2.78	
Índice de personas beneficiadas por los proyectos de equidad de género en el CJF	110	Personas beneficiadas	Trimestral	4,976.00	234.00	234.00	100.0	4.7	
Número de personas informadas mediante estas investigaciones desagregados por sexo, y perfil ocupacional	210	Persona	Trimestral	1,500.00	500.00	617.00	123.4	41.13	
Número de investigaciones relacionadas con los derechos políticos-electorales de las mujeres y la justicia electoral	210	Investigación	Trimestral	2.00	0.0	0.0	N/A	0	
Número de asistentes a cada evento, desagregado por sexo, grupo de edad y perfil ocupacional	210	Asistentes a cada evento	Trimestral	3,000.00	750.00	2,015.00	268.7	67.17	
Número de eventos de difusión realizados con el tema de justicia electoral con perspectiva de género	210	Evento	Trimestral	30.00	7.00	7.00	100.0	23.33	
Número de personal jurisdiccional y administrativo de mandos medios, superiores y personal operativo capacitado en perspectiva de género desagregado por sexo	210	Personal	Trimestral	245.00	62.00	13.00	21.0	5.31	
Número de eventos de capacitación a personal jurisdiccional y administrativo de mandos medios, superiores y personal operativo en perspectiva de género	210	Evento	Trimestral	3.00	1.00	1.00	100.0	33.33	

**Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012
Periodo Enero - Marzo**

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	3 Poder Judicial	Programa presupuestario	R001 Otras Actividades	Monto Aprobado (millones de pesos)	11.0					
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2012				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 100			N/A			0.0		N/A	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 100			N/A	0.0	N/A	0.0	N/A	N/A	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 110			N/A			0.0		N/A	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 110			N/A	0.0	N/A	0.0	N/A	N/A	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 210			N/A			0.0		N/A	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 210			N/A	0.0	N/A	0.0	N/A	N/A	
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo										
UR: 110 Se inició la Estrategia de Salud Preventiva para las servidoras públicas del Consejo de la Judicatura Federal. Se realizaron dos eventos a fin de conmemorar el Día Internacional de la Mujer. El Consejo de la Judicatura Federal autorizó las licencias de paternidad, la licencia por adopción de una hija o hijo, así como criterios adicionales para conceder licencias por concepto de cuidados maternos y paternos, a favor de las servidoras y servidores públicos adscritos a los Tribunales de Circuito, Juzgados de Distrito y Áreas Administrativas del Consejo de la Judicatura Federal. Se aprobaron los Lineamientos para otorgar apoyos económicos para la formación, capacitación y especialización de las y los servidores públicos del Consejo de la Judicatura Federal, dentro de la partida presupuestal "Equidad de Género". UR: 210 Remitirse al anexo 2 cualitativo										
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas										
UR: 110 En el primer trimestre se realizaron las acciones programadas, por lo que no hay diferencia de avances. UR: 210 Remitirse al anexo 2 cualitativo										
Acciones de mejora para el siguiente periodo										
UR: 110 Aprobación del Programa de Equidad de Género 2012 UR: 210 Continuar con las actividades de sensibilización y capacitación del personal jurisdiccional y administrativo tanto al interior como al exterior del TEPJF.										

**Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012
Periodo Enero - Marzo**

DATOS DEL PROGRAMA																		
Ramo	4	Gobernación	Programa presupuestario	E011 Promover la Protección de los Derechos Humanos y Prevenir la Discriminación.	Monto Aprobado (millones de pesos)	2.6												
Unidades responsables	EZQ (Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación)		<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>122</td> <td>114</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	122	114		
Población Objetivo		Población Atendida																
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres															
0	0	122	114															
Descripción de la problemática que atiende el Programa	EL DERECHO A LA IGUALDAD Y A LA NO DISCRIMINACIÓN DE LAS MUJERES NO SE RESPETA NI SE EJERCE PORQUE EXISTEN PRÁCTICAS DISCRIMINATORIAS QUE LAS INVISIBLEZAN, SOMETEN Y ATENTAN CONTRA SU DIGNIDAD Y AUTONOMÍA TANTO POR PARTICULARES COMO LAS INSTITUCIONES.																	
ALINEACIÓN																		
	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		Programa Derivado del PND 2007-2012		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad													
Eje de Política Pública	1: Estado de Derecho y Seguridad	Programa	Programa Sectorial: Programa Sectorial de Gobernación 2007-2012	Dependencia o Entidad	EZQ- Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación													
Objetivo	1: Asegurar el respeto irrestricto a los derechos humanos y pugnar por su promoción y defensa.	Objetivo	Programa Sectorial: Consolidar una cultura de respeto a los derechos y libertades de los integrantes de nuestra sociedad.	Objetivo	UR: EZQ Prevenir y eliminar la Discriminación en todas sus formas así como promover estas acciones en coordinación con las autoridades y organismos federales, locales y privados a fin de propiciar la igualdad de trato y de oportunidades a favor de las personas que se encuentren en el territorio nacional.													
Estrategia	1: Estrategia 12.3 Priorizar la atención de grupos vulnerables para prevenir la violación de sus derechos humanos.																	

**Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012
Periodo Enero - Marzo**

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	4	Gobernación	Programa presupuestario	E011	Promover la Protección de los Derechos Humanos y Prevenir la Discriminación.			Monto Aprobado (millones de pesos)	2.6	
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Impresión y elaboración de material informativo derivado de la operación y administración de las dependencias y entidades	EZQ	Material informativo	Trimestral	4.00	0.0	0.0	N/A	0		
Campaña institucional (programa nosotros los otros)	EZQ	Campaña	Trimestral	2.00	0.0	0.0	N/A	0		
Congresos y convenciones	EZQ	Número de congresos	Trimestral	3.00	0.0	0.0	N/A	0		
Estudios con perspectiva de género	EZQ	Estudio	Trimestral	1.00	0.0	0.0	N/A	0		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2012				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: EZQ			2.6			0.0	0		
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: EZQ			2.6	0.0	0.00	0.0	N/A 0		
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo UR: EZQ NO SE PROGRAMÓ PRESUPUESTO EN ESTE PERIODO (ENERO-MARZO 2012)										
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: EZQ NO SE PROGRAMÓ PRESUPUESTO EN ESTE PERIODO (ENERO-MARZO 2012).										
Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: EZQ NO SE PROGRAMÓ PRESUPUESTO EN ESTE PERIODO (ENERO-MARZO 2012).										

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA							
Ramo	4	Gobernación	Programa presupuestario	E015	Promover la atención y prevención de la violencia contra las mujeres	Monto Aprobado (millones de pesos)	115.2
Unidades responsables	V00 (Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres)		Población Objetivo		Población Atendida		
			Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
			10,500	3,500	4,123	354	

Descripción de la problemática que atiende el Programa: La violencia contra las mujeres es un problema que, además de lesionar sus derechos humanos, tienen impactos severos en las familias y la sociedad. Por ello, es indispensable atender de manera integral y transversal las causas y la dinámica de la violencia contra las mujeres a nivel nacional, a través de mecanismos que garanticen el respeto a sus derechos humanos desde una perspectiva de género, fomentando en todo momento una participación activa de los tres órdenes de gobierno y organizaciones de la sociedad civil.

ALINEACIÓN			
	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012	Programa Derivado del PND 2007-2012	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad
Eje de Política Pública	1: Estado de Derecho y Seguridad	Programa Programa Sectorial: Programa Sectorial de Gobernación 2007-2012	Dependencia o Entidad V00- Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres
Objetivo	1: Combatir la impunidad para disminuir los niveles de incidencia delictiva	Objetivo Programa Sectorial: Consolidar una cultura de respeto a los derechos y libertades de los integrantes de nuestra sociedad.	Objetivo UR: V00 Prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres.
Estrategia	1: Estrategia 5.4 Combatir y sancionar con mayor severidad la violencia de género.		

**Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012
Periodo Enero - Marzo**

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	4	Gobernación	Programa presupuestario	E015	Promover la atención y prevención de la violencia contra las mujeres	Monto Aprobado (millones de pesos)	115.2		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Número de personas capacitadas en materia de género y derechos humanos	V00	Persona	Semestral	1,000.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Número de entidades federativas apoyadas para la creación de centros de justicia de las mujeres	V00	Entidad federativa	Trimestral	3.00	1.00	1.00	100.0	33.33	
Número de mujeres atendidas en los centros de justicia	V00	Mujer	Trimestral	10,000.00	2,500.00	3,738.00	149.5	37.38	
Campaña realizada para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres	V00	Campaña	Trimestral	1.00	0.0	0.0	N/A	0	
Estudio Nacional sobre las fuentes, orígenes y factores que producen y reproducen la violencia contra las mujeres	V00	Estudio	Trimestral	1.00	0.0	0.0	N/A	0	
Diagnóstico Nacional sobre la situación de los refugios para mujeres sus hijas e hijos en situación de violencia	V00	Diagnóstico	Trimestral	1.00	0.0	0.0	N/A	0	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2012				Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: V00			115.28		7.32			6.35
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: V00			106.95	16.81	15.72	7.32	43.55	6.84
Información Cualitativa									
<p>Acciones realizadas en el periodo UR: V00</p> <p>Para 2012, la CONAVIM definió seis indicadores que dan cumplimiento a las acciones estratégicas definidas en el anexo 10 del Presupuesto de Egresos de la Federación, los cuales se enlistan a continuación. 1. Personas capacitadas en materia de género y derechos humanos 2. Entidades federativas apoyadas para la creación de centros de justicia para las mujeres 3. Mujeres atendidas en los centros de justicia para las mujeres 4. Campaña para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres 5. Estudio nacional sobre las fuentes, orígenes y factores que producen la violencia contra las mujeres 6. Diagnóstico nacional sobre la situación de los refugios para mujeres, sus hijas e hijos en situación de violencia Durante el primer trimestre de 2012, se han logrado avances en prácticamente todos los indicadores. En materia de capacitación en género y derechos humanos al interior de la SEGOB, entre enero y marzo se capacitaron a un total de 739 servidoras y servidores públicos, de los cuales 385 fueron mujeres y 354 fueron hombres. Respecto a las entidades apoyadas para la creación de Centros de Justicia para las Mujeres (CJM), en marzo de 2012 el CJM ubicado en Ciudad Juárez, Chihuahua, abrió sus puertas después de dos años de construcción y se firmó el convenio de coordinación con el Gobierno del Estado de Oaxaca para la creación de un Centro en esa entidad federativa. En lo que respecta al indicador de Mujeres atendidas en los centros de justicia para las mujeres, en el primer trimestre se atendieron a 3738 mujeres, víctimas de algún tipo de violencia en el CJM del Estado de Campeche.</p>									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	4	Gobernación	
		Programa presupuestario	E015 Promover la atención y prevención de la violencia contra las mujeres
			Monto Aprobado (millones de pesos)
			115.2
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas			
UR: V00 Pese a que se dio la instrucción de avanzar en los proyectos prioritarios desde principios de año, los recursos etiquetados para tales proyectos no estuvieron disponibles desde este primer trimestre, por lo que tuvieron que retrasarse para el segundo trimestre de 2012. La mayoría de los proyectos que se concretaron durante este primer trimestre implican trámites administrativos simplificados, debido a que se requerían recursos mínimos para desarrollarse y en algunos casos se tenían avances desde el año pasado, por lo que entrando el año se lograron concretar.			
Acciones de mejora para el siguiente periodo			
UR: V00 Sobre el Estudio nacional sobre las fuentes, orígenes y factores que producen la violencia contra las mujeres, se informa que se realizaron las gestiones para la firma del segundo convenio de colaboración para la conclusión del Estudio Nacional, sin embargo, por cuestiones presupuestarias y administrativas el Convenio se firmará en el segundo trimestre de 2012. Finalmente, con relación al Diagnóstico nacional sobre la situación de los refugios para mujeres, sus hijas e hijos en situación de violencia, se informa que durante el primer trimestre se han realizado diversas reuniones de trabajo con el Grupo Interinstitucional que se integró sobre el tema, para revisar los términos de referencia del citado diagnóstico, por lo que se espera tener mayores avances en el segundo trimestre del año.			

**Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012
Periodo Enero - Marzo**

DATOS DEL PROGRAMA							
Ramo	4	Gobernación	Programa presupuestario	L001	Cumplimiento de las sentencias y soluciones amistosas emitidas por la comisión y/o la corte interamericana de derechos humanos y la	Monto Aprobado (millones de pesos)	0.5
Unidades responsables	911 (Unidad para la Promoción y Defensa de los Derechos Humanos)		Población Objetivo		Población Atendida		
			Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
			0	0	0	0	
<p>Descripción de la problemática que atiende el Programa El número de sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, al Estado Mexicano, se incrementó durante éste sexenio, por lo que resulta relevante atender las sentencias de conformidad con las obligaciones internacionales adquiridas, y evitar cuestionamiento de Organismos Nacionales e Internacionales.</p>							
ALINEACIÓN							
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 1: Estado de Derecho y Seguridad		Programa Derivado del PND 2007-2012		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad		
			Programa		Dependencia o Entidad Secretaría de Gobernación		
Objetivo	1: Asegurar el respeto irrestricto a los derechos humanos y pugnar por su promoción y defensa.		Objetivo		Objetivo UR: 911 Objetivo 4. Fortalecer el cumplimiento de las obligaciones internacionales derivadas de tratados e instrumentos jurídicos de derechos humanos y promoverlo al interior del poder Legislativo, Judicial y ante los tres órdenes de gobierno.		
Estrategia	1: Estrategia 12.2 Establecer un programa en la Administración Pública Federal para fortalecer el respeto a los derechos humanos.						

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	4	Gobernación	Programa presupuestario	L001	Cumplimiento de las sentencias y soluciones amistosas emitidas por la comisión y/o la corte interamericana de derechos humanos y la	Monto Aprobado (millones de pesos)	0.5		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Número de acciones para dar cumplimiento a las recomendaciones de la Corte Interamericana	911	Acción	Trimestral	60.00	10.00	10.00	100.0	16.67	
Porcentaje de cumplimiento de las sentencias	911	Sentencias cumplidas	Trimestral	80.00	20.00	16.66	83.3	20.83	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2012				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 911			0.5			0.0		0
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 911			0.5	0.0	0.00	0.0	N/A	0
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: 911 Durante el periodo se llevaron a cabo mesas de trabajo con los familiares y los beneficiarios a efecto de tener un mayor acercamiento con los beneficiarios. De la misma manera, se llevaron a cabo dos soluciones amistosas con estándares internacionales en el marco de la sesión de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: 911 Durante el primer trimestre no se logró la meta en la medida que la Unidad reactivó las mesas de trabajo elaborando programas de trabajo con cada uno de los beneficiarios.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: 911 Se elaborarán los documentos base para realizar el ejercicio presupuestal en el segundo trimestre.									

**Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012
Periodo Enero - Marzo**

DATOS DEL PROGRAMA																		
Ramo	4	Gobernación	Programa presupuestario	P006 Planeación demográfica del país	Monto Aprobado (millones de pesos)	2.5												
Unidades responsables	G00 (Secretaría General del Consejo Nacional de Población)		<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	0	0		
Población Objetivo		Población Atendida																
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres															
0	0	0	0															
Descripción de la problemática que atiende el Programa	El lanzamiento de una Campaña para la Prevención Integral del Embarazo Adolescente No Planificado e Infecciones de Transmisión Sexual, será una herramienta fundamental para informar a la población adolescente mexicana sobre los procesos que afectan su vida sexual y reproductiva, y sensibilizarla de tal manera que participe de manera responsable e informada en los procesos de su vida reproductiva para prevenir los embarazos no planeados y las enfermedades de transmisión sexual.																	
ALINEACIÓN																		
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012	Programa	Programa Derivado del PND 2007-2012	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad														
	2 :Economía Competitiva y Generadora de Empleos	Programa Sectorial:	Programa Sectorial de Gobernación 2007-2012	G00- Secretaría General del Consejo Nacional de Población														
Objetivo	2: Superar los desequilibrios regionales aprovechando las ventajas competitivas de cada región, en coordinación y colaboración con actores políticos, económicos y sociales al interior de cada región, entre regiones y a nivel nacional.	Objetivo	Programa Sectorial: Fortalecer la regulación de los fenómenos socio-demográficos que afectan a la población.	Objetivo	UR: G00 La Secretaría General del Consejo Nacional de Población, tiene como objetivo promover, coordinar, dar seguimiento, evaluar las acciones que determine el Consejo Nacional de Población con el fin de incorporar los aspectos de volumen, estructura, dinámica, distribución territorial y composición social, económica y étnica de la población en los programas de desarrollo económico y social, así como vincular los objetivos de éstos con las necesidades que plantean los fenómenos demográficos													
Estrategia	2: Estrategia 13.6 Considerar la dimensión espacial y las características particulares de cada región en el diseño de programas y políticas públicas.																	

**Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012
Periodo Enero - Marzo**

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	4	Gobernación	Programa presupuestario	P006	Planeación demográfica del país			Monto Aprobado (millones de pesos)	2.5	
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Difusión de la Campaña para la Prevención Integral del Embarazo Adolescente No Planificado e Infecciones de Transmisión Sexual, versión Un condón es más confiable que el destino	G00	Campaña	Trimestral	100.00	95.00	95.00	100.0	95		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2012				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: G00			2.59			0.0	0		
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: G00			2.59	2.59	100.00	0.0	0.00	0	
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo UR: G00 En cumplimiento a los compromisos adquiridos con la SHCP e INMUJERES, coordinadora de este programa transversal, durante febrero se inició la transmisión de un cineminuto. Para la atención e información sobre los métodos de planificación familiar, la Secretaría General del CONAPO ha integrado a la Campaña el número del servicio telefónico Planificatel que opera la propia Secretaría General del CONAPO en coordinación con el IMSS y con el apoyo del Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva de la Secretaría de Salud, con quien también hemos estado colaborando para la información en guiones de la campaña de planificación familiar que estaremos co-emitiendo para este 2012. Además, la Campaña de Prevención Integral del Embarazo Adolescente No Planificado e Infecciones de Transmisión Sexual, también fue presentada, en diversos medios de comunicación con una conferencia de prensa realizada el pasado 20 de febrero de 2012.										
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: G00 No hubo diferencia en los avances										
Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: G00 No se proponen acciones de mejora										

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA												
Ramo	4	Gobernación	Programa presupuestario	P012								
			Desarrollo y aplicación de programas y políticas en materia de prevención social del delito y promoción de la participación	Monto Aprobado (millones de pesos)								
				32.0								
Unidades responsables	W00 (Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública)		Población Objetivo	Población Atendida								
			<table border="1"> <thead> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	0	0	
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres									
0	0	0	0									
Descripción de la problemática que atiende el Programa												
ALINEACIÓN												
Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		Programa Derivado del PND 2007-2012		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad								
Eje de Política Pública	1: Estado de Derecho y Seguridad	Programa	Programa Especial: Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres 2009-2012	Dependencia o Entidad W00- Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública								
Objetivo	1: Fomentar un mayor nivel de desarrollo y mejores condiciones de vida que prevengan conductas delictivas en las comunidades y espacios urbanos, y que garanticen a toda la población el goce de sus derechos y libertades.	Objetivo	Programa Especial: Garantizar el acceso de las mujeres a una vida libre de violencia	Objetivo UR: W00 Prevenir la trata de mujeres y niñas; e implementar medidas de seguridad para la prevención de homicidios por razones de género								
Estrategia	1: Estrategia 16.3 Reforzar la seguridad y la cultura de prevención en las escuelas, con la participación de maestros, padres de familia y la comunidad; a fin de lograr escuelas seguras sin la amenaza de las drogas; priorizando las escuelas ubicadas en las zonas de mayor índice delictivo.											

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	4	Gobernación	Programa presupuestario	P012	Desarrollo y aplicación de programas y políticas en materia de prevención social del delito y promoción de la participación	Monto Aprobado (millones de pesos)	32.0		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Número de equipos conformados para la atención de víctimas de trata de mujeres y niñas	W00	Número de Equipos conformados	Trimestral	10.00	0.0	0.0	N/A	0	
Sistema único de indicadores sobre violencia de género en los Centros de Justicia para las mujeres	W00	Sistema	Trimestral	1.00	0.0	0.0	N/A	0	
Protocolo de Control de seguimiento de órdenes de protección implementadas para la prevención de homicidios por razones de género	W00	Protocolo	Trimestral	1.00	0.0	0.0	N/A	0	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2012				Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: W00			32.0			0.0		0
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: W00			32.0	0.0	0.00	0.0	N/A	0
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo UR: W00 ACCIONES REALIZADAS PRIMER TRIMESTRE (Número de Equipos Conformados) Se realizó una selección de 10 entidades federativas de acuerdo a los siguientes criterios: 1.- Violencia contra las mujeres de acuerdo a la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH), 2006 2.- Tasas de Homicidios de Mujeres por cada 100 mil habitantes 3.- Entidades Federativas que cuentan con legislación en materia de trata de personas. 4.- Entidades Federativas que concertaron en el programa de Prioridad nacional de acceso a la justicia para las mujeres con el Fondo de Aportaciones para la seguridad Publica de los Estados y el Distrito Federal. (FASP 2012) El Centro Nacional de Prevención del Delito y Participación Ciudadana giro oficio dirigido a los y las Procuradoras de Justicia de los Estados solicitando la designación de la Coordinadora Estatal y enlace de los trabajos con este Centro Nacional. Con fecha 16 de Abril este Centro Nacional cuenta con las 10 designaciones de Coordinadoras Estatales realizada por las y los Procuradores de Justicia de los Estados. Las Coordinadoras Estatales tendrán como responsabilidad la selección y conformación de los equipos que se capacitarán en la atención a mujeres, niñas y niños víctimas de trata de personas, seleccionar y conformar los equipos para la capacitación en el registro y generación de información estadística confiables relacionada con la violencia por razones de género, así como la conformación del equipo de la policía que será capacitados en la implementación de órdenes de protección. Se realizaron los preparativos de logística para llevar a cabo la primera reunión de trabajo con las Coordinadoras Estatales. Se realizaron la selección de las Instituciones Académicas y especialistas que llevarán a cabo los trabajos.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: W00 Número de equipos. -La unidad de medida son los 10 equipos capacitados. Las capacitaciones se realizarán a lo largo del año. La capacitación en su totalidad se cumplirá en el cuarto trimestre. Por lo tanto, antes del cuarto trimestre no se puede medir cuantitativamente el avance del indicador. Protocolo. -El protocolo se desarrollará a lo largo del año. Se terminará en el cuarto trimestre. Por lo tanto, antes del cuarto trimestre no se puede medir cuantitativamente el avance del indicador. Sistema de indicadores. -El sistema de indicadores se desarrollará a lo largo del año. Se terminará en el cuarto trimestre. Por lo tanto, antes del cuarto trimestre no se puede medir cuantitativamente el avance del indicador.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: W00 ACCIONES A REALIZAR EN PROXIMO TRIMESTRE. (Número de equipos conformados) Llevar a cabo las contrataciones de los especialistas. Llevar a cabo la Capacitación de los 10 equipos conformados en las entidades federativas sobre trata de personas.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA																		
Ramo	4	Gobernación	Programa presupuestario	P015 Promover la prevención, protección y atención en materia de trata de personas	Monto Aprobado (millones de pesos)	4.0												
Unidades responsables	911 (Unidad para la Promoción y Defensa de los Derechos Humanos)		<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	0	0		
Población Objetivo		Población Atendida																
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres															
0	0	0	0															
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>Los efectos perniciosos de la trata sobre las personas en el orden internacional, regional y local convulsionan los sentimientos de las víctimas, afectan su libertad y dignidad, además de que atentan contra los valores más sensibles del ser humano como la igualdad y la no discriminación. La trata de personas es un delito que por lo general se comete en un contexto de impunidad y de cierta tolerancia social, y en el cual, la mayoría de sus víctimas no conocen sus derechos, o se encuentran amenazadas por lo que no exigen su cumplimiento. Asimismo, la trata de personas se considera un delito grave que comparte el escenario de comisión de otros delitos de igual naturaleza, donde también participa la delincuencia organizada. La posición geográfica del país lo convierte en escenario de una intensa dinámica migratoria, agravando así el delito de trata de personas y conllevando a que el país sea considerado como un territorio de tránsito, origen y destino de víctimas de trata (fundamentalmente de niñas, niños y mujeres) que son trasladadas, tanto al interior como al exterior, para ser sujetas a la explotación sexual y laboral principalmente.</p>																	
ALINEACIÓN																		
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012	Programa	Programa Derivado del PND 2007-2012	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	Dependencia o Entidad	Secretaría de Gobernación												
Objetivo	1: Estado de Derecho y Seguridad	Objetivo	Programa Sectorial: Programa Sectorial de Gobernación 2007-2012	Objetivo	UR: 911	1.1 Propósito General del PNPSTPEI PNPST tiene como propósito general el prevenir y combatir el delito de trata de personas, así como proveer a las víctimas atención y protección a través de la coordinación, colaboración y concientización de los sectores público, social y privado.1.2 Objetivos específicos del PNPSTPEI Programa cuenta con cuatro objetivos específicos, todos ellos articulados para cumplir con el propósito general, así como el compromiso en el ordenamiento respectivo que es implementar las políticas públicas necesarias para prevenir, perseguir y sancionar el delito de trata de personas.Los objetivos del Programa son:Objetivo 1. Conocer el contexto actual en materia de trata de personas, así como sus causas y consecuencias en el país.Objetivo 2. Prevenir el delito de trata de personas y transformar el contexto de los patrones culturales de tolerancia hacia la explotación sexual, laboral y demás conductas vinculadas al mismo.Objetivo 3. Coadyuvar en el mejoramiento de la procuración de justicia en materia de trata de personas.Objetivo 4. Proporcionar una atención integral y de calidad a las personas en situación de trata, así como a familiares y testigos.												
Estrategia	1: Estrategia 7.1 Desarrollar e implementar sistemas de información y comunicaciones de alta tecnología para el combate a la delincuencia.																	

**Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012
Periodo Enero - Marzo**

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	4	Gobernación	Programa presupuestario	P015	Promover la prevención, protección y atención en materia de trata de personas			Monto Aprobado (millones de pesos)	4.0	
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Campana en contra de la pornografía, prostitución forzada, explotación sexual y laboral, y las diversas conductas y riesgos de la trata de personas, diseñadas y difundidas	911	Campana	Trimestral	25.00	5.00	7.00	140.0	28		
Diagnóstico nacional del delito de trata de personas elaborado	911	Diagnóstico	Trimestral	100.00	25.00	25.00	100.0	25		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2012				Meta anual		Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 911			4.0			0.0		0	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 911			4.0	0.0	0.00	0.0		N/A	
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo UR: 911 1- 20/03/2, participación en el Programa Radio Ciudadana, en el 660 AM, de la IMER. 2- 29/03/12, Cancelación del Primer Día de Emisión de la Estampilla Postal contra la Trata de Personas, presidido por Lic. Margarita Zavala de Calderón, llevado a cabo en el Palacio Postal, en conjunto por la Secretaría de Gobernación y la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. 3- 13/02/12, el DIF de Jalisco, realizó el evento Ximena Navarrete Pacta con el Corazón, en el Museo del Trompo, en Jalisco, contando con la participación de autoridades y la ex Miss Universo, Ximena Navarrete y la Presidenta del Voluntariado DIF Jalisco, Imelda Guzmán. 4- 13/03/12, la Lic. Margarita Zavala de Calderón inauguró el lanzamiento oficial de la Campaña Corazón Azul en el Estado de Sinaloa. Acompañando el lanzamiento con actividades. 5-19 y 20/01/12, se llevó a cabo el Programa Formador de Formadores, en el Edo. de México, donde se capacitaron a 54 personas del DIF Estatal. 6-29 de marzo y 1y 2/02/12, en conjunto con el Sistema DIF del Estado de Quintana Roo y el DIF Municipal de Benito Juárez, Q.R., se llevó a cabo el Programa Formador de Formadores, donde se capacitaron a 39 personas. 7-26 al 28/03/12, en conjunto con la Secretaría de Gobierno y el Sistema DIF del Estado Sinaloa., se llevó a cabo el Programa Formador de Formadores, en la Unidad de Servicios Estatales (USE) del Gobierno del Estado de Sinaloa, donde se capacitó a 57 personas, de diferentes áreas del Gobierno Estatal y Municipal. Cabe mencionar que en las acciones que se están llevando a cabo se incluye el Programa Formador de Formadores de la Campaña Corazón Azul contra la Trata de Personas. En relación al Diagnóstico Nacional se reporta el avance de revisión bibliográfica, revisión y análisis de datos estadísticos, reuniones con grupos focales, talleres de discusión en los Estados e inventario de políticas públicas.										
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: 911 Nos encontramos en trámites administrativos para el pago de la segunda parte del Diagnóstico Nacional, así como para la impresión de la Guía de Formador de Formadores y los juegos para los Niños, de igual manera de más material de la Campaña Corazón Azul, a fin de entregarlos en los Estados que tenemos programados actividades en éste 2012. Durante el segundo trimestre estaremos con blindaje electoral, por lo que no podremos realizar actividades de la Campaña Corazón Azul.										
Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: 911 Eficientar los recursos, a fin de que cuando vayamos a los Estados despues de Julio para el Programa Formador de Formadores, les llevemos ya todo el material, incluida la guía y los juegos, a fin de que pueda ponerse en práctica a la brevedad el Programa. Debido al blindaje electoral, en el segundo trimestre, no se realizarán actividades de difusión, toda vez que está prohibido por la Ley Electoral. Cabe mencionar que en el mes de abril se estará trabajando en el diseño de material y herramientas de difusión por segmentos y grupo objetivo del Programa Formador de Formadores, para entregar a los niños que se les aplique el Programa.										

**Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012
Periodo Enero - Marzo**

DATOS DEL PROGRAMA							
Ramo	4	Gobernación	Programa presupuestario	P017	Mecanismos de protección a periodistas y defensoras y defensores de derechos humanos	Monto Aprobado (millones de pesos)	1.5
Unidades responsables	911 (Unidad para la Promoción y Defensa de los Derechos Humanos)		Población Objetivo		Población Atendida		
			Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
			0	0	0	0	
<p>Descripción de la problemática que atiende el Programa El Mecanismo de Informe Periódico Universal del Consejo de las Naciones Unidas, recomendó al Estado Mexicano (MEPU), establecer un mecanismo de protección a defensores y periodistas que protejera su integridad física y la importante labor social que realizan. Resulta relevante introducir en los mecanismos la perspectiva de género ya que existe un número importante de defensoras y periodistas; y el caso de violaciones a Derechos Humanos hacia defensores y periodistas frecuentemente las agresiones involucran indirectamente a sus familias.</p>							
ALINEACIÓN							
	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		Programa Derivado del PND 2007-2012			Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Eje de Política Pública	1: Estado de Derecho y Seguridad		Programa			Dependencia o Entidad Secretaría de Gobernación	
Objetivo	1: Asegurar el respeto irrestricto a los derechos humanos y pugnar por su promoción y defensa.		Objetivo			Objetivo UR: 911 Objetivo 1. Fortalecer la perspectiva de derechos humanos en la elaboración de las políticas públicas de la APF.	
Estrategia	1: Estrategia 12.2 Establecer un programa en la Administración Pública Federal para fortalecer el respeto a los derechos humanos.						

**Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012
Periodo Enero - Marzo**

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	4	Gobernación	Programa presupuestario	P017	Mecanismos de protección a periodistas y defensoras y defensores de derechos humanos		Monto Aprobado (millones de pesos)	1.5	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Diagnóstico sobre la situación de las y los defensores	911	Diagnóstico	Trimestral	100.00	30.00	30.00	100.0	30	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2012				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 911			1.5			0.0		0
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 911			1.5	0.0	0.00	0.0	N/A	0
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: 911 Se encuentra realizando un aparato metodológico para elaborar el diagnóstico									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: 911 Las metas se están cumpliendo conforme lo programado									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: 911 Durante el segundo periodo se aplicaron los instrumentos diseñados para el levantamiento de la información									

**Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012
Periodo Enero - Marzo**

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	5 Relaciones Exteriores	Programa presupuestario	E002 Protección y asistencia consular	Monto Aprobado (millones de pesos) 11.1												
Unidades responsables	211 (Dirección General de Protección a Mexicanos en el Exterior)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	0	0	
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
0	0	0	0													
Descripción de la problemática que atiende el Programa	De acuerdo con los objetivos y líneas de acción establecidas en el Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres 2008-2012, el Programa de Equidad de Género, de la Dirección General de Protección a Mexicanos en el Exterior tiene como principal objetivo que las Representaciones Consulares de México en Estados Unidos ofrezcan, sin excepción alguna, información, orientación, protección y atención a las víctimas de maltrato y trata de personas, con la finalidad de salvaguardar su dignidad e integridad física y psicológica, así como apoyar en las gestiones necesarias ante las autoridades competentes, antes, durante y después del proceso judicial.															
ALINEACIÓN																
	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		Programa Derivado del PND 2007-2012	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
Eje de Política Pública	5: Democracia Efectiva y Política Exterior Responsable	Programa	Programa Sectorial: Programa Sectorial de Relaciones Exteriores 2007-2012	Dependencia o Entidad Secretaría de Relaciones Exteriores												
Objetivo	5: Proteger y promover activamente los derechos de los mexicanos en el exterior.	Objetivo	Programa Sectorial: Intensificar permanentemente la protección y la defensa de los derechos de los mexicanos en el exterior.	Objetivo UR: 211 Intensificar permanentemente la protección y la defensa de los derechos de los mexicanos en el exterior.												
Estrategia	5: Estrategia 9.1 Fortalecer la capacidad de protección; asistencia jurídica y gestión de la red consular mexicana.															

**Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012
Periodo Enero - Marzo**

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	5 Relaciones Exteriores	Programa presupuestario	E002	Protección y asistencia consular		Monto Aprobado (millones de pesos)	11.1		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Número de víctimas de trata de personas en el exterior apoyadas	211	Víctimas de trata de personas	Trimestral	75.00	18.00	28.00	155.6	37.33	
Número de mexicanas atendidas y apoyadas, privadas de su libertad	211	Mujer	Trimestral	1,500.00	375.00	482.00	128.5	32.13	
Número de mujeres, niñas, niños y adultos mayores en situación de maltrato apoyadas	211	Persona	Trimestral	2,000.00	500.00	384.00	76.8	19.2	
Número de nacionales mexicanos apoyados y repatriados en situación vulnerable	211	Persona	Trimestral	2,400.00	600.00	651.00	108.5	27.13	
Número de personal consular capacitado en materia de género, derechos humanos y violencia contra las mujeres	211	Personal	Trimestral	25.00	14.00	14.00	100.0	56	
Número de casos de asistencia y protección consular atendidos	211	Caso	Trimestral	135,000.00	33,750.00	45,149.00	133.8	33.44	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2012				Meta anual		Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 211			11.14			7.12		63.91
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 211			11.12	7.12	64.03	7.12	100.00	64.03
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo UR: 211 Con el propósito de mejorar la eficacia del otorgamiento de ayudas a los connacionales que se encuentran en el extranjero en situación de vulnerabilidad, la Dirección General de Protección a Mexicanos en el Exterior (DGPME) realizaron adecuaciones a la Normatividad que rige la ejecución de los programas de protección a mexicanos en el exterior, cuya aplicación entró en vigor el pasado 1 de febrero.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: 211 La Red Consular de México en Estados Unidos contempla diversas acciones para brindar protección y asistencia a mujeres, niñas, niños y adultos mayores mexicanos que se encuentran en Estados Unidos y que son víctimas de maltrato, trata o en situación vulnerable, lo anterior con la finalidad de salvaguardar su dignidad e integridad física y psicológica, así como apoyarlos en las gestiones necesarias ante las autoridades del país en el que se encuentran.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: 211 Las principales acciones a realizar por parte de la Red Consular en Estados son: Brindar información a la comunidad mexicana con la finalidad de que puedan identificar si son víctimas de maltrato o trata, así como para promover la denuncia del delito. Reuniones con distintas autoridades locales y con Organizaciones de la Sociedad Civil con el fin de reforzar la colaboración en los casos de mexicanos. Realizar visitas a las mujeres privadas de su libertad para atender sus peticiones y brindar orientación. Proporcionar capacitación al personal consular en atención a víctimas y en materia de género.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	5 Relaciones Exteriores	Programa presupuestario	P008	Foros, publicaciones y actividades en materia de equidad de género	Monto Aprobado (millones de pesos)	1.0
Unidades responsables	812 (Dirección General de Derechos Humanos y Democracia)	Población Objetivo		Población Atendida		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
		0	0	0	0	
Descripción de la problemática que atiende el Programa						
ALINEACIÓN						
	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012	Programa Derivado del PND 2007-2012		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad		
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad	Secretaría de Relaciones Exteriores	
Objetivo		Objetivo		Objetivo		
Estrategia						

**Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012
Periodo Enero - Marzo**

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	5 Relaciones Exteriores	Programa presupuestario	P008	Foros, publicaciones y actividades en materia de equidad de género			Monto Aprobado (millones de pesos)	1.0	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Eventos nacionales e internacionales de promoción de los instrumentos internacionales de derechos humanos organizados, copatrocinados o en los que se participó	812	Evento	Trimestral	3.00	0.0	2.00	N/A	66.67	
Publicaciones de instrumentos internacionales de derechos humanos promovidos	812	Publicación	Trimestral	1,000.00	0.0	0.0	N/A	0	
Actividades de promoción y/o sensibilización en materia de equidad de género al interior de la Cancillería organizadas, participadas o copatrocinadas	812	Actividad	Trimestral	2.00	0.0	0.0	N/A	0	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2012				Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 812			1.0		0.0		0	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 812			1.0	0.0	0.00	0.0	N/A 0	
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo UR: 812 Actividades de promoción y/o sensibilización en materia de equidad de género al interior de la Cancillería organizadas, participadas o copatrocinadas: Durante el primer trimestre del año 2012, no se programó la realización de este tipo de eventos de promoción y/o sensibilización en materia de igualdad de género al interior de la Cancillería, en virtud de que su realización está prevista a partir del tercer trimestre del año 2012. Número de ejemplares de publicaciones de instrumentos internacionales de derechos humanos entregados: En virtud de que la DGDHyD se encuentra en periodo de coordinación de la elaboración de las publicaciones respectivas aún no se cuenta con los ejemplares de derechos humanos que serán entregados a participantes de los eventos e interesados. Porcentaje de avance en la realización de eventos nacionales e internacionales de promoción de los instrumentos internacionales de derechos humanos en los que se organizó, participó o copatrocinó con respecto a los eventos nacionales e internacionales programados: 66.66% Durante este primer trimestre se ha logrado un avance del 66.66%, ya que se ha copatrocinado la participación de la experta mexicana Dra. Patricia Olamendi, Coordinadora del Comité de Expertas del Mecanismo de Seguimiento de la Implementación de la Convención de Belém do Pará de la Organización de Estados Americanos sobre Violencia en 2 eventos internacionales de derechos humanos. Segunda Conferencia Global de Refugios para Mujeres maltratadas, en la Ciudad de Washington D.C. del 27 de febrero al 1° de marzo de 2012. Cuarta Conferencia de Estados Parte de la Convención de Belém Do Pará, en la Ciudad de Washington D.C., el día 16 de abril de 2012. Dichas participaciones contribuyen a mantener la presencia del Gobierno de México en los foros internacionales de derechos humanos y traen consigo beneficios para la población mexicana en general.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: 812 Actividades de promoción y/o sensibilización en materia de equidad de género al interior de la Cancillería organizadas, participadas o copatrocinadas: En el primer trimestre del año 2012, no se programó la realización de este tipo de eventos de promoción y/o sensibilización en materia de igualdad de género al interior de la Cancillería, debido a la veda electoral por lo que a partir del tercer trimestre del año 2012 se llevarán a cabo. Número de ejemplares de publicaciones de instrumentos internacionales de derechos humanos entregados: La elaboración de publicaciones se encuentra en periodo de coordinación al interior de la DGDHyD. Porcentaje de avance en la realización de eventos nacionales e internacionales de promoción de los instrumentos internacionales de derechos humanos en los que se organizó, participó o copatrocinó con respecto a los eventos nacionales e internacionales programados: 66.66% Durante este primer trimestre se ha logrado un avance del 66.66%, ya que se ha copatrocinado la participación de la experta mexicana Dra. Patricia Olamendi, Coordinadora del Comité de Expertas del Mecanismo de Seguimiento de la Implementación de la Convención de Belém do Pará de la Organización de Estados Americanos sobre Violencia en 2 eventos internacionales de derechos humanos: Segunda Conferencia Global de Refugios para Mujeres maltratadas, en Washington D.C. del 27 de febrero al 1° de marzo de 2012. Cuarta Conferencia de Estados Parte de la Convención de Belém Do Pará, en Washington D.C., el día 16 de abril de 2012. Dichas participaciones contribuyen a mantener la presencia del Gobierno de México en los foros internacionales de derechos humanos, y traen consigo beneficios para la población mexicana en general.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: 812 Durante el siguiente trimestre se continuará realizando la difusión de los instrumentos internacionales con la finalidad de dar mayor visibilidad y capacitación en cuanto a los derechos humanos de las mujeres.									

**Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012
Periodo Enero - Marzo**

DATOS DEL PROGRAMA																	
Ramo	6 Hacienda y Crédito Público	Programa presupuestario	P010 Promoción y coordinación de las acciones para la equidad de género	Monto Aprobado (millones de pesos)	386.0												
Unidades responsables	HHG (Instituto Nacional de las Mujeres)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	0	0		
Población Objetivo		Población Atendida															
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres														
0	0	0	0														
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>Inmujeres a través de sus programas sustantivos, describe la siguiente problemática: (P010) El Inmujeres tiene por finalidad promover y fomentar las condiciones que den lugar a la no discriminación, igualdad de oportunidades y de trato entre los géneros, el ejercicio de todos los derechos de las mujeres y su participación equitativa en la vida política, cultural, económica y social del país. Para responder a este mandato se realiza una estrecha coordinación con las dependencias de la AP Federal, Estatal y Municipal con la finalidad de cumplir con su atribución de implementar políticas públicas a favor de la igualdad entre mujeres y hombres. Específicamente la descripción de la problemática es la ausencia de unidades de género establecidas en las estructuras, la Prevalencia de muchos temas (mortalidad materna, desigualdad en el ingreso, violencia de género, acceso a puestos de toma de decisión, desarrollo de capacidades, entre otros) y cada uno con una variedad de problemáticas para atender.</p>																
ALINEACIÓN																	
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012	Programa	Programa Derivado del PND 2007-2012	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	Dependencia o Entidad HHG- Instituto Nacional de las Mujeres												
Objetivo		Objetivo		Objetivo													
Estrategia																	

**Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012
Periodo Enero - Marzo**

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	6	Hacienda y Crédito Público	Programa presupuestario	P010	Promoción y coordinación de las acciones para la equidad de género			Monto Aprobado (millones de pesos)	386.0	
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Organizaciones de la Sociedad Civil apoyadas a través del Fondo Proequidad	HHG	Organización	Trimestral	51.00	0.0	0.0	N/A	0		
Número de personas certificadas en estándares de competencias claves del sector para la Igualdad de Género	HHG	Persona	Trimestral	100.00	23.00	27.00	117.4	27		
Líneas telefónicas estatales adheridas a la Red Nacional de Atención a la Violencia vía Telefónica (RENAVTEL).	HHG	Línea telefónica	Trimestral	32.00	0.0	0.0	N/A	0		
Organizaciones públicas y privadas con distintivo bajo el Modelo de Equidad de Género	HHG	Organización	Trimestral	220.00	0.0	0.0	N/A	0		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2012				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: HHG			386.0			49.07		12.71	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: HHG			385.24	73.26	19.02	49.07	66.98	12.74	
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo UR: HHG Sin información										
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: HHG Indicador Número de personas certificadas en estándares de competencia claves del sector para la igualdad de género. La meta se planificó considerando el promedio histórico de la eficiencia terminal el cual presenta una variación máxima del 20%, por tanto las tres personas que fueron certificadas adicionalmente corresponden a la variación esperada del indicador.										
Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: HHG Las acciones se describen en el Anexo 2.										

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA																	
Ramo	6 Hacienda y Crédito Público	Programa presupuestario	S010 Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género	Monto Aprobado (millones de pesos)	230.2												
Unidades responsables	HHG (Instituto Nacional de las Mujeres)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	0	0		
Población Objetivo		Población Atendida															
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres														
0	0	0	0														
Descripción de la problemática que atiende el Programa																	
ALINEACIÓN																	
	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		Programa Derivado del PND 2007-2012	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad													
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad HHG- Instituto Nacional de las Mujeres													
Objetivo		Objetivo		Objetivo													
Estrategia																	

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	6	Hacienda y Crédito Público	Programa presupuestario	S010	Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género			Monto Aprobado (millones de pesos)	230.2	
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Instancias de las Mujeres en las Entidades Federativas (IMEF) apoyadas por el Programa	HHG	Instancia	Trimestral	32.00	0.0	0.0	N/A	0		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2012				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: HHG			230.2			0.83		0.36	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: HHG			230.2	1.66	0.72	0.83	50.00	0.36	
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo UR: HHG Las acciones se describen en el Anexo 2.										
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: HHG Sin información										
Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: HHG Sin información										

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA																	
Ramo	6 Hacienda y Crédito Público	Programa presupuestario	S177 Programa de esquema de financiamiento y subsidio federal para vivienda	Monto Aprobado (millones de pesos)	3313.6												
Unidades responsables	HDB (Comisión Nacional de Vivienda)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	0	0		
Población Objetivo		Población Atendida															
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres														
0	0	0	0														
Descripción de la problemática que atiende el Programa																	
ALINEACIÓN																	
	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		Programa Derivado del PND 2007-2012		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
Eje de Política Pública	2: Economía Competitiva y Generadora de Empleos	Programa	Programa Especial: Programa Nacional de Vivienda 2008-2012: Hacia un Desarrollo Habitacional Sustentable.	Dependencia o Entidad	HDB- Comisión Nacional de Vivienda												
Objetivo	2: Ampliar el acceso al financiamiento para vivienda de los segmentos de la población más desfavorecidos así como para emprender proyectos de construcción en un contexto de desarrollo ordenado, racional y sustentable de los asentamientos humanos.	Objetivo	Programa Especial: Incrementar la cobertura de financiamientos de vivienda ofrecidos a la población, preferentemente a la que se encuentra en situación de pobreza	Objetivo	UR: HDB Ampliar el acceso al financiamiento para vivienda de los segmentos de la población más desfavorecidos así como para emprender proyectos de construcción en un contexto de desarrollo ordenado, racional y sustentable de los asentamientos humanos.												
Estrategia	2: Estrategia 17.2 Ampliar la cobertura de atención y las opciones de financiamiento a la vivienda y construcción.																

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	6	Hacienda y Crédito Público	Programa presupuestario	S177	Programa de esquema de financiamiento y subsidio federal para vivienda			Monto Aprobado (millones de pesos)	3313.6	
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Población beneficiada por sexo (adquisición de vivienda)	HDB	Población	Trimestral	56,767.00	21,567.00	18,615.00	86.3	32.79		
Población beneficiada por sexo (adquisición de lote con servicios)	HDB	Población	Trimestral	1,317.00	500.00	418.00	83.6	31.74		
Población beneficiada por sexo (autoconstrucción o auto producción)	HDB	Población	Trimestral	3,106.00	1,180.00	1,499.00	127.0	48.26		
Proporción de los subsidios otorgados a mujeres frente al total de subsidios otorgados por grupo de edad y entidad federativa	HDB	Subsidios	Trimestral	44.20	16.79	19.34	115.2	43.76		
Población beneficiada por sexo (mejoramiento)	HDB	Población	Trimestral	16,171.00	6,144.00	13,318.00	216.8	82.36		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2012				Meta anual		Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: HDB			3313.66			1,117.71		33.73	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: HDB			3313.66	1,258.92	37.99	1,117.71	88.78	33.73	
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo UR: HDB Inicio de operaciones del ejercicio fiscal 2012										
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: HDB Debido a una modificación en las reglas de operación del Programa, las entidades ejecutoras se ven obligadas a ajustar sus sistemas y operaciones, lo que atrasa en parte la originación de créditos sobre todo aquéllos que implican una garantía hipotecaria como es el caso de las viviendas y lotes con servicios.										
Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: HDB Se diseñó el esquema de financiamiento para la población no afiliada que busca que los intermediarios financieros privados que hoy no atienden de forma masiva a este segmento de la población disminuyan el riesgo crediticio y costos de operación.										

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	6 Hacienda y Crédito Público	Programa presupuestario	S181	Programa Organización Productiva para Mujeres Indígenas (POPMI)	Monto Aprobado (millones de pesos)	283.8
Unidades responsables	AYB (Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas)	Población Objetivo		Población Atendida		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
		0	0	0	0	
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Las mujeres indígenas presentan condiciones de desigualdad, exclusión y menores posibilidades de desarrollo humano. El POPMI, surge del reconocimiento de esa problemática y es diseñado para acortar brechas históricamente existentes en las oportunidades de desarrollo entre las mujeres y los hombres dentro de los pueblos y comunidades indígenas.					
ALINEACIÓN						
	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012	Programa Derivado del PND 2007-2012		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad		
Eje de Política Pública	3: Igualdad de Oportunidades	Programa	Programa Especial: Programa para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas 2009-2012	Dependencia o Entidad	AYB- Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas	
Objetivo	3: Incorporar plenamente a los pueblos y a las comunidades indígenas al desarrollo económico, social y cultural del país con respeto a sus tradiciones históricas y enriqueciendo con su patrimonio cultural a toda la sociedad.	Objetivo	Programa Especial: Promover, en términos de las disposiciones aplicables, el desarrollo con identidad de las regiones indígenas, mediante la articulación de las políticas públicas de los tres órdenes de gobierno, en un modelo de desarrollo territorial, participativo y con enfoque de género	Objetivo	UR: AYB Instrumentar y operar programas, proyectos y acciones para el desarrollo integral, sustentable e intercultural en regiones, comunidades y grupos prioritarios de atención, a los que no llega la acción pública sectorial.	
Estrategia	3: Estrategia 15.1 Constituir la atención a los indígenas en un objetivo estratégico transversal para toda la Administración Pública Federal.					

**Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012
Periodo Enero - Marzo**

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	6	Hacienda y Crédito Público	Programa presupuestario	S181	Programa Organización Productiva para Mujeres Indígenas (POPMI)		Monto Aprobado (millones de pesos)	283.8	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Mujeres indígenas beneficiarias	AYB	Mujer	Trimestral	24,915.00	9,570.00	7,589.00	79.3	30.46	
Número de mujeres indígenas organizadas y capacitadas	AYB	Mujer	Semestral	24,915.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Número de proyectos productivos apoyados por entidad federativa	AYB	Proyecto	Trimestral	2,265.00	870.00	715.00	82.2	31.57	
Incremento porcentual en la participación de la toma de decisiones de las beneficiarias del POPMI respecto del año anterior.	AYB	Porcentaje	Anual	1.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2012				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: AYB			283.88			72.36		25.49
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: AYB			283.88	94.14	33.16	72.36	76.86	25.49
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo UR: AYB 20 mujeres indígenas de igual número de grupos beneficiarios del POPMI participaron en la XV Feria Nacional de Empresas Sociales Expo FONAES 2012, llevada a cabo en la Ciudad de México del 15 al 18 de marzo, el objetivo de este evento es apoyar la comercialización de productos elaborados por los productores participantes.; Se capacitó a 311 promotoras de 18 estados de la República en la actualización de las reglas de operación y en fortalecer sus habilidades y capacidades para el desarrollo de sus actividades con los grupos apoyados por el Programa.; Participación de 35 mujeres indígenas beneficiarias del POPMI en el Festival Mundial de Parapente, realizado los días 24 de enero al 4 de febrero de 2012, en Valle de Bravo, Estado de México, cuyo objetivo fue difundir y comercializar los productos que ellas con sus grupos elaboran artesanalmente. Participación de 40 beneficiarias del POPMI integrantes de 23 grupos apoyados, en la Segunda muestra gastronómica de Pueblos Indígenas realizada del 30 de marzo al 1 de abril en Pachuca, Hidalgo. Participación de 40 beneficiarias del Programa en el 7mo. Encuentro Nacional de Empresarias Sociales FONAES 2012, llevada a cabo en la Ciudad de México, el 27 y 28 de febrero. En dicho evento recibieron capacitación en liderazgos femeninos, consumo inteligente, consejos para pequeñas y medianas empresas y trabajo en equipo. No se reporta el número de mujeres organizadas y capacitadas, pues es un indicador semestral con resultados a partir de junio.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: AYB AL IGUAL QUE EN PROYECTOS, LA DIFERENCIA ENTRE LA META ALCANZADA Y LA REAL EN MUJERES BENEFICIARIAS, SE DEBE A QUE SE AJUSTARON LOS TECHOS PRESUPUESTALES DEL POPMI EN LAS DELEGACIONES ESTATALES, RETRASANDO EL ENVÍO DE GASTOS DE OPERACIÓN PARA EL TRABAJO PREVIO EN CAMPO EN LAS LOCALIDADES ELEGIBLES PARA LA DETERMINACIÓN DE MUJERES Y GRUPOS A APOYAR. ESTA SITUACIÓN SE REGULARIZARÁ PARA EL SEGUNDO TRIMESTRE.; LA DIFERENCIA ENTRE LA META ALCANZADA Y LA REAL EN APOYO A PROYECTOS, SE DEBE A QUE SE AJUSTARON LOS TECHOS PRESUPUESTALES DEL POPMI EN LAS DELEGACIONES ESTATALES, LO QUE GENERÓ CAMBIOS EN LA PROGRAMACIÓN ORIGINAL ESTATAL Y RETRASO EN EL ENVÍO DE GASTOS DE OPERACIÓN PARA EL TRABAJO PREVIO EN CAMPO EN LAS LOCALIDADES ELEGIBLES PARA LA DETERMINACIÓN DE MUJERES Y GRUPOS A APOYAR. ESTA SITUACIÓN SE REGULARIZARÁ PARA EL SEGUNDO TRIMESTRE.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: AYB FORTALECER LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA PARA ALCANZAR LAS METAS ESTABLECIDAS Y AGOTAR EL TECHO PRESUPUESTAL PARA PROYECTOS DE ORGANIZACIÓN PRODUCTIVA. ASI MISMO, DAR CONTINUIDAD A LA AUTORIZACIÓN DE PROYECTOS DE ACOMPAÑAMIENTO									

**Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012
Periodo Enero - Marzo**

DATOS DEL PROGRAMA																	
Ramo	6 Hacienda y Crédito Público	Programa presupuestario	S184 Programa Turismo Alternativo en Zonas Indígenas (PTAZI)	Monto Aprobado (millones de pesos)	10.0												
Unidades responsables	AYB (Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	0	0		
Población Objetivo		Población Atendida															
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres														
0	0	0	0														
Descripción de la problemática que atiende el Programa																	
ALINEACIÓN																	
	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012	Programa Derivado del PND 2007-2012		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad													
Eje de Política Pública	3: Igualdad de Oportunidades	Programa	Programa Especial: Programa para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas 2009-2012	Dependencia o Entidad	AYB- Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas												
Objetivo	3: Incorporar plenamente a los pueblos y a las comunidades indígenas al desarrollo económico, social y cultural del país con respeto a sus tradiciones históricas y enriqueciendo con su patrimonio cultural a toda la sociedad.	Objetivo	Programa Especial: Superar los rezagos sociales que afectan a la población indígena a través de la ampliación de la cobertura y la adecuación cultural de los programas y acciones sectoriales	Objetivo	UR: AYB Instrumentar y operar programas, proyectos y acciones para el desarrollo integral y sustentable, dirigidos a regiones, comunidades y grupos prioritarios de atención a los que no llega la acción pública sectorial.												
Estrategia	3: Estrategia 15.3 Fomentar el aprovechamiento del excepcional patrimonio cultural y natural de los pueblos indígenas para promover su desarrollo económico.																

**Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012
Periodo Enero - Marzo**

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	6	Hacienda y Crédito Público	Programa presupuestario	S184	Programa Turismo Alternativo en Zonas Indígenas (PTAZI)		Monto Aprobado (millones de pesos)	10.0	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Número de mujeres indígenas beneficiarias por Entidad Federativa	AYB	Mujer	Trimestral	105.00	0.0	0.0	N/A	0	
Número de proyectos productivos de mujeres apoyados	AYB	Proyecto	Trimestral	7.00	0.0	0.0	N/A	0	
Empleos generados para mujeres	AYB	Empleo	Trimestral	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
Recursos destinados por Entidad Federativa	AYB	Recurso destinado (subsidio para apoyo a infraestructura y equipamiento de proyectos de turismo, comercialización de productos y servicios turísticos y acciones de formación y fortalecimiento de capacidades administrativas y de servicios)	Trimestral	10,000,000.00	0.0	0.0	N/A	0	
Padrón de proyectos productivos por Entidad Federativa	AYB	Padrón	Trimestral	1.00	0.0	0.0	N/A	0	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2012				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: AYB			10.0			0.0		
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: AYB			10.0	0.57	5.70	0.0	0.00	0

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	6	Hacienda y Crédito Público	Programa presupuestario	S184 Programa Turismo Alternativo en Zonas Indígenas (PTAZI)	Monto Aprobado (millones de pesos)	10.0
Información Cualitativa						
Acciones realizadas en el periodo						
UR: AYB Se realizó la dictaminación y seguimiento a proyectos apoyados en años anteriores y que cuentan con 70 % y más mujeres dentro de su organización o grupo de trabajo para su apoyo en el presente ejercicio fiscal.; Se realizó la recepción de solicitudes de apoyo por parte de las unidades operativas, mismas que fueron presentadas por las comunidades o grupos de trabajo con 70 % y más mujeres.						
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas						
UR: AYB Derivado de las acciones realizadas en el 1er trimestre no se tienen avances en el indicador. Es importante mencionar que el dato reportado trimestralmente es acumulado. Al 1er trimestre no se tiene registro de avance en el indicador el número de proyectos productivos de mujeres, toda vez que los procesos de recepción, dictaminación y validación de solicitudes presentadas por organizaciones con 70% y más mujeres, a las Unidades operativas se llevo a cabo en el mes de marzo.						
Acciones de mejora para el siguiente periodo						
UR: AYB Dar atención y seguimiento a solicitudes presentadas por organizaciones con 70% y más mujeres a fin de que se gestionen los subsidios en tiempo y forma para el desarrollo de acciones de turismo en las comunidades indígenas.						

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA																	
Ramo	6 Hacienda y Crédito Público	Programa presupuestario	S229 Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres.	Monto Aprobado (millones de pesos)	100.0												
Unidades responsables	HHG (Instituto Nacional de las Mujeres)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	0	0		
Población Objetivo		Población Atendida															
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres														
0	0	0	0														
Descripción de la problemática que atiende el Programa																	
ALINEACIÓN																	
	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012	Programa Derivado del PND 2007-2012		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad													
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad HHG- Instituto Nacional de las Mujeres													
Objetivo		Objetivo		Objetivo													
Estrategia																	

**Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012
Periodo Enero - Marzo**

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	6	Hacienda y Crédito Público	Programa presupuestario	S229	Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres.			Monto Aprobado (millones de pesos)	100.0	
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Instancias Municipales de la Mujer (IMM) apoyadas a través del FODEIMM	HHG	Instancia	Trimestral	300.00	0.0	0.0	N/A	0		
Servidoras/es publicas/os de la Administración Pública Municipal capacitados en perspectiva de género	HHG	Servidor público	Trimestral	425.00	425.00	486.00	114.4	114.35		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2012				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: HHG			100.0			1.18		1.18	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: HHG			100.0	2.15	2.15	1.18	54.88	1.18	
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo UR: HHG Sin información										
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: HHG Indicador: Servidoras/es públicas/os de la Administración Pública Municipal capacitados en perspectiva de género. Se identificó el interés de diversos municipios cuya IMM es de reciente creación por participar en la convocatoria 2012, por lo que aumentó el número de personas capacitadas, cabe mencionar que el indicador Servidores/as públicos/as de la APM capacitados en perspectiva de género, es cubierto con recursos del programa P010. no obstante el contenido está dirigido tanto a acciones para la equidad de género como a las Reglas de Operación del Programa S229										
Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: HHG Las acciones se describen en el Anexo 2.										

**Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012
Periodo Enero - Marzo**

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	6 Hacienda y Crédito Público	Programa presupuestario	S239	Acciones para la igualdad de género con población indígena	Monto Aprobado (millones de pesos)	80.0
Unidades responsables	AYB (Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas)	Población Objetivo		Población Atendida		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
		0	0	0	0	
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>A nivel internacional existe consenso de que las políticas públicas en materia de género y equidad deben incorporar diversas demandas ciudadanas, como las acciones, funciones y responsabilidades del estado, a través de sus distintos organismos, instancias e instituciones. La focalización de la acción del estado en materia de equidad responde a la identificación de condiciones de vulnerabilidad, exclusión, marginación e injusticia social que busca equilibrarse a través de la asignación de presupuestos y la construcción de políticas públicas, programas y proyectos específicos. Este proyecto se fundamenta en la existencia de las brechas de inequidad de género entre la población indígena del país en los diferentes ámbitos de desarrollo como son educación, salud, desarrollo económico, participación política, que se traducen en problemas como analfabetismo, pobreza, marginación, problemas de salud y violencia que afectan especialmente a las mujeres y a la población infantil. Ante este panorama, se implementaran acciones para la igualdad entre mujeres y hombres indígenas, acciones para transversalizar la perspectiva de género en la CDI y otras instituciones del ámbito estatal y municipal, acciones para el diseño y aplicación de políticas y programas de erradicación de la violencia en poblaciones indígenas. Puntualmente se desarrollaran acciones en torno a la siguiente problemática: - Bajos niveles de participación femenina indígena en espacios de representación y toma de decisiones. - Limitada incorporación del enfoque de género entre los/as funcionarios/as públicos que actúan o que trabajan con población indígena. - Falta de capacidades, competencias y certificación de las mujeres indígenas para su desarrollo profesional y técnico. - Altos índices de violencia de género y mortalidad materna en zonas indígenas - Ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres indígenas.</p>					
ALINEACIÓN						
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 3: Igualdad de Oportunidades	Programa	Programa Derivado del PND 2007-2012 Programa Especial: Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres 2009-2012		Dependencia o Entidad	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad AYB- Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas
Objetivo	3: Eliminar cualquier discriminación por motivos de género y garantizar la igualdad de oportunidades para que las mujeres y los hombres alcancen su pleno desarrollo y ejerzan sus derechos por igual.	Objetivo	Programa Especial: Garantizar la igualdad jurídica, los derechos humanos de las mujeres y la no discriminación, en el marco del estado de derecho		Objetivo	UR: AYB Estrategia 1.5 Promover una cultura de igualdad y no discriminación de manera que las diferencias de género, preferencia sexual, edad, religión o condición de salud, entre otras, no sean motivo de exclusión a las oportunidades de desarrollo.
Estrategia	3: Estrategia 16.7 Dar especial atención a las mujeres en pobreza.					

**Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012
Periodo Enero - Marzo**

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	6	Hacienda y Crédito Público	Programa presupuestario	S239	Acciones para la igualdad de género con población indígena			Monto Aprobado (millones de pesos)	80.0		
RESULTADOS											
INDICADORES							AVANCE				
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual			
Porcentaje de personas de las instituciones públicas y sociales que inciden en la población indígena, cuentan con capacidades para coadyuvar al ejercicio de los derechos de las mujeres indígenas	AYB	Porcentaje	Semestral	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A			
Porcentaje de Casas de la Mujer Indígena operando para atender la salud y la violencia de las mujeres indígenas	AYB	Porcentaje	Semestral	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A			
Porcentaje de población capacitada por el programa en el año que maneja temas y mecanismos vinculados al ejercicio de los derechos de las mujeres indígenas.	AYB	Porcentaje	Semestral	70.00	N/A	N/A	N/A	N/A			
Porcentaje de instituciones públicas y sociales apoyadas por el programa, que desarrollan acciones para la promoción de la equidad de género, los liderazgos femeninos y la prevención y atención de la violencia en zonas indígenas	AYB	Porcentaje	Semestral	70.00	N/A	N/A	N/A	N/A			
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)											
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2012				Meta anual		Meta al periodo		Pagado al periodo		Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual		
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: AYB			80.0			0.28			0.35	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: AYB			80.0	3.84	4.80	0.28	7.29		0.35	
Información Cualitativa											
Acciones realizadas en el periodo UR: AYB Emisión de convocatorias de las cuatro vertientes del Programa Acciones para la Igualdad de Género con Población Indígena: Vertiente 1: Creación y Fortalecimiento de las Casas de la Mujer Indígena; Vertiente 2: Coordinación y concertación para prevenir y atender la violencia contra las mujeres con enfoque intercultural; Vertiente 3: Fortalecimiento de Capacidades para la Equidad de Género en la Población Indígena; y Vertiente 4: Coinversión para la Creación y Apoyo de Espacios de Formación para Mujeres Indígenas; Así mismo, durante este trimestre se desarrollaron otras acciones de fortalecimiento tales como: #61630; Taller con las OSC asesoras de las CAMI; #61630; Reuniones de la Coordinación colegiada, órgano asesor de la DFCl para el proyecto Casas de la Mujer Indígena; #61630; 1er Taller con personal institucional (proveniente de los Centros Coordinadores) que opera el proyecto de las Casas de la Mujer Indígena.; Cierre de las convocatorias de las cuatro vertientes del PAIGPI, y proceso de dictaminación a fin de elegir las propuestas que serán financiadas durante el 2012. De esta manera, de la Vertiente 1 (creación y fortalecimiento de las casas de la mujer indígena) y dado que la convocatoria se enfocó a Casas de continuidad, este año se apoyará a las 19 que se encontraban instaladas desde el 2011. En el caso de la Vertiente 2 (Coordinación y concertación para prevenir y atender la violencia contra las mujeres con enfoque intercultural) este año se financiarán 68 proyectos de distintos estados de la república mexicana. Por otra parte, en el caso de la vertiente 3 (Fortalecimiento de Capacidades para la Equidad de Género en la Población Indígena) del total de proyectos recibidos, se autorizaron 79 propuestas; y en el caso de la vertiente 4 (Coinversión para la Creación y Apoyo de Espacios de Formación para Mujeres Indígenas) este año se apoyará 4 proyectos.											
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: AYB No existen diferencia de avances porque no hay metas programadas en el primer trimestre.											
Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: AYB Sin información											

**Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012
Periodo Enero - Marzo**

DATOS DEL PROGRAMA							
Ramo	7	Defensa Nacional	Programa presupuestario	A900	Programa de igualdad entre mujeres y hombres SDN	Monto Aprobado (millones de pesos)	104.0
Unidades responsables	111	(Jefatura del Estado Mayor de la Defensa Nacional)	Población Objetivo		Población Atendida		
	138	(Dirección General de Comunicación Social)	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
	139	(Dirección General de Derechos Humanos)	0	0	0	0	
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>Con base en el resultado de la aplicación y análisis del cuestionario de cultura institucional con perspectiva de género 2008, aplicado a 18,737 militares (1,723 mujeres y 17,014 hombres) de esta Secretaría por parte del INMUJERES y la SFP, por lo que se concluyó que en la S.D.N. la situación por atender se definió como: Las mujeres del Ejército y FAM., se desarrollan en desigualdad de condiciones, en comparación con los hombres, limitando su carrera militar. Por lo anterior, el Programa de Igualdad Entre Mujeres y Hombres SDN 2012, se integró con los objetivos específicos siguientes: A. Contar con mecanismos funcionales para el desarrollo y guía de la incorporación de la perspectiva de género en la cultura institucional de la SDN. B. Fomentar un clima laboral favorable que permita a la SDN. obtener mejores resultados al interior y exterior, en beneficio de sus integrantes, a través de la construcción, equipamiento de vanguardia y adecuación de instalaciones militares. C. Generar una comunicación incluyente al interior y exterior de esta Secretaría, que permita el manejo de una comunicación organizacional y un lenguaje que promueva la igualdad de género y la no discriminación. D. Coadyuvar a que salarios y prestaciones se otorguen con base en criterios de transparencia e igualdad, con el fin de eliminar la brecha entre mujeres y hombres. E. Lograr una capacitación y formación profesional que promueva el desarrollo de competencias técnicas y actitudinales para incorporar la perspectiva de género en todos los niveles de esta secretaría. F. Fomentar la corresponsabilidad entre la vida laboral, familiar, personal e institucional de mujeres y hombres de esta dependencia, por medio de acciones que favorezcan su participación en el cuidado y atención de la familia. G. Promover y difundir directivas para la prevención, denuncia y eliminación de las prácticas de hostigamiento, acoso sexual y discriminación dentro de esta secretaría.</p>						
ALINEACIÓN							
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		Programa Derivado del PND 2007-2012			Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
	3: Igualdad de Oportunidades		Programa	Programa Especial: Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres 2009-2012		Dependencia o Entidad	Secretaría de Defensa Nacional
Objetivo	3: Eliminar cualquier discriminación por motivos de género y garantizar la igualdad de oportunidades para que las mujeres y los hombres alcancen su pleno desarrollo y ejerzan sus derechos por igual.		Objetivo	Programa Especial: Institucionalizar una política transversal con perspectiva de género en la Administración Pública Federal y construir los mecanismos para contribuir a su adopción en los poderes de la unión, en los órdenes de gobierno y en el sector privado		Objetivo	UR: 111 Proporcionar una atención prioritaria a los recursos humanos, fortaleciendo en el Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, la cultura de igualdad entre mujeres y hombres, proporcionando una mejor calidad de vida, ampliando la cobertura de los servicios de salud y propiciando espacios para el desarrollo profesional de mujeres y hombres. UR: 138 Proporcionar una atención prioritaria a los recursos humanos, fortaleciendo en el Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, la cultura de igualdad entre mujeres y hombres, proporcionando una mejor calidad de vida, ampliando la cobertura de los servicios de salud y propiciando espacios para el desarrollo profesional de mujeres y hombres. UR: 139 Proporcionar una atención prioritaria a los recursos humanos, fortaleciendo en el Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, la cultura de igualdad entre mujeres y hombres, proporcionando una mejor calidad de vida, ampliando la cobertura de los servicios de salud y propiciando espacios para el desarrollo profesional de mujeres y hombres.
Estrategia	3: Estrategia 16.1 Construir políticas públicas con perspectiva de género de manera transversal en toda la Administración Pública Federal, y trabajar desde el Ejecutivo Federal, en el ámbito de sus atribuciones, para que esta transversalidad sea posible también en los gobiernos estatales y municipales.						

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	7	Defensa Nacional	Programa presupuestario	A900	Programa de igualdad entre mujeres y hombres SDN			Monto Aprobado (millones de pesos)	104.0	
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Número de proyectos en la investigación con perspectiva de género	111	Proyecto	Trimestral	2.00	0.0	0.0	N/A	0		
Personal militar profesionalizado en materia de DDHH y perspectiva de género	111	Persona	Trimestral	390.00	83.00	83.00	100.0	21.28		
Hijos e Hijas de los Efectivos Beneficiados con el Programa de Rehabilitación del CRI	111	Hijos e hijas	Trimestral	1,200.00	0.0	0.0	N/A	0		
Porcentaje de avance del Sistema Militar de Capacitación Virtual	111	Porcentaje	Trimestral	100.00	0.0	0.0	N/A	0		
Cobertura de efectivos de la campaña de difusión interna	138	Cobertura	Trimestral	100.00	15.00	15.00	100.0	15		
Porcentaje de avance en las jornadas de capacitación y vinculación ciudadana	139	Porcentaje	Trimestral	100.00	0.0	0.0	N/A	0		
Número de personas capacitadas	139	Persona	Trimestral	14,570.00	0.0	0.0	N/A	0		
Número de asuntos vigilados por el observatorio para igualdad entre mujeres y hombres en las familias	139	Asunto	Trimestral	9.00	0.0	0.0	N/A	0		
Números de recomendaciones sobre derechos humanos ingresadas al observatorio para la igualdad entre mujeres y hombres en las familias	139	Recomendación	Trimestral	0.0	0.0	0.0	N/A	N/A		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2012				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 111			64.3			2.75		4.28	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 111			64.3	2.75	4.28	2.75	100.00	4.28	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 138			10.0			0.0		0	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 138			10.0	0.0	0.00	0.0	N/A	0	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 139			29.7			0.0		0	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 139			29.7	0.0	0.00	0.0	N/A	0	

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	7	Defensa Nacional	
	Programa presupuestario	A900	Programa de igualdad entre mujeres y hombres SDN
			Monto Aprobado (millones de pesos)
			104.0
Información Cualitativa			
Acciones realizadas en el periodo			
UR: 138 En el anexo 2 del programa se detallan las acciones realizadas en el periodo			
UR: 111 En el anexo 2 del programa se detallan las acciones realizadas en el periodo			
UR: 139 En el anexo 2 del programa se detallan las acciones realizadas en el periodo			
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas			
UR: 138 Durante el primer trimestre de 2012, se cumplieron la totalidad de metas y objetivos del programa			
UR: 111 Durante el primer trimestre de 2012, se cumplieron la totalidad de metas y objetivos del programa			
UR: 139 Durante el primer trimestre de 2012, se cumplieron la totalidad de metas y objetivos del programa			
Acciones de mejora para el siguiente periodo			
UR: 138 Se concluirán la totalidad de trámites administrativos para iniciar con la materialización de los proyectos.			
UR: 111 Se concluirán la totalidad de trámites administrativos para iniciar con la materialización de los proyectos.			
UR: 139 Se concluirán la totalidad de trámites administrativos para iniciar con la materialización de los proyectos.			

**Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012
Periodo Enero - Marzo**

DATOS DEL PROGRAMA																		
Ramo	8	Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	Programa presupuestario	P001 Registro, Control y Seguimiento de los Programas Presupuestarios	Monto Aprobado (millones de pesos)	4.3												
Unidades responsables	112 (Coordinación General de Política Sectorial)		<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>8,500</td> <td>3,200</td> <td>2,200</td> <td>800</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	8,500	3,200	2,200	800		
Población Objetivo		Población Atendida																
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres															
8,500	3,200	2,200	800															
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>La desigualdad de género no es ajena a la SAGARPA; esta situación se refleja tanto en lo concerniente a la estructura interna y la cultura institucional, como a la población objetivo de la Secretaría. En toda la estructura de la SAGARPA, sobre todo en las delegaciones estatales hay constante rotación de personal, de manera que la mayoría de las personas en estos mandos no está sensibilizada en la temática y hay poca inclusión de la perspectiva de género en las prácticas institucionales. En el caso de las organizaciones del medio rural, las integrantes de muchas de ellas son mujeres que recién inician su proceso de liderazgo, de manera que requieren de herramientas personales y habilidades técnicas específicas para impulsar sus proyectos productivos.</p>																	
ALINEACIÓN																		
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 3: Igualdad de Oportunidades		Programa	Programa Derivado del PND 2007-2012 Programa Especial: Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres 2009-2012	Dependencia o Entidad	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación												
Objetivo	3: Eliminar cualquier discriminación por motivos de género y garantizar la igualdad de oportunidades para que las mujeres y los hombres alcancen su pleno desarrollo y ejerzan sus derechos por igual.		Objetivo	Programa Especial: Fortalecer las capacidades de las mujeres para ampliar sus oportunidades y reducir la desigualdad de género	Objetivo	UR: 112 Eliminar cualquier discriminación por motivos de género y garantizar la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres												
Estrategia	3: Estrategia 16.2 Desarrollar actividades de difusión y divulgación sobre la importancia de la igualdad entre mujeres y hombres, promoviendo la eliminación de estereotipos establecidos en función del género.																	

**Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012
Periodo Enero - Marzo**

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	8	Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	Programa presupuestario	P001	Registro, Control y Seguimiento de los Programas Presupuestarios	Monto Aprobado (millones de pesos)	4.3		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Número de acciones de sensibilización y talleres de capacitación para servidores públicos	112	Acción	Trimestral	31.00	3.00	3.00	100.0	9.68	
Número de talleres de capacitación dirigidos a mujeres líderes del medio rural	112	Taller	Trimestral	33.00	14.00	10.00	71.4	30.3	
Número de cápsulas de difusión relacionadas con el tema de género, dirigidas al personal de la Secretaría	112	Capsulas	Trimestral	41.00	4.00	3.00	75.0	7.32	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2012				Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 112			4.31		0.10			2.32
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 112			3.35	0.13	3.88	0.10	76.92	2.99
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo UR: 112 3 acciones de difusión sobre temas de género: 3 cápsulas sobre cultura institucional con perspectiva de género y sobre el día internacional de la mujer, difundidas a través del correo electrónico a todo el personal de la Secretaría; 3 sesiones de cine-debate dirigidas a servidores(as) públicos(as) de la SAGARPA, para reflexionar y analizar las películas bajo la perspectiva de género; 10 actividades de capacitación dirigidas a mujeres en el medio rural; 8 talleres en el marco de dos jornadas regionales de mujeres rurales formando redes y abriendo mercados, 1 taller sobre género y empoderamiento en el estado de Tlaxcala, 1 encuentro de mujeres líderes de organizaciones en el medio rural									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: 112 En una de las jornadas de capacitación dirigidas a mujeres rurales se redujo el número de talleres debido a que el evento en general tuvo que suspenderse por causas ajenas a la secretaria. Una de las cápsulas informativas programadas para el mes de marzo se recorrió al siguiente periodo con la intención de aprovechar algunas actividades que se llevarán a cabo y que tienen que ver con sensibilización en género									
Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: 112 Los talleres pendientes se programarán para el tercer y cuarto trimestre del año, toda vez que son actividades dirigidas a mujeres rurales y de realizarlas antes de agosto se estaría incumpliendo con la veda electoral. La cápsula pendiente se enlazará con una actividad a realizar en el mes de mayo									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA							
Ramo	8	Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	Programa presupuestario	S230	Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura	Monto Aprobado (millones de pesos)	0.0
Unidades responsables	411 (Dirección General de Programas Regionales y Organización Rural)		Población Objetivo		Población Atendida		
			Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
			0	0	0	0	
Descripción de la problemática que atiende el Programa							
ALINEACIÓN							
	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		Programa Derivado del PND 2007-2012			Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Eje de Política Pública			Programa			Dependencia o Entidad Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	
Objetivo			Objetivo			Objetivo	
Estrategia							

**Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012
Periodo Enero - Marzo**

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	8	Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	Programa presupuestario	S230	Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura	Monto Aprobado (millones de pesos)	0.0		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Número de mujeres apoyadas con equipamiento e infraestructura para mejorar las condiciones de salud en el hogar rural	411	Mujer	Trimestral	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
Número de mujeres apoyadas con financiamiento de proyectos productivos	411	Mujer	Trimestral	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2012				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 411			N/A			0.0		N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 411			N/A	0.0	N/A	0.0	N/A	N/A
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo Sin Información									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas Sin Información									
Acciones de mejora para el siguiente periodo Sin Información									

**Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012
Periodo Enero - Marzo**

DATOS DEL PROGRAMA																		
Ramo	8	Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	Programa presupuestario	S232 Programa de Prevención y Manejo de Riesgos	Monto Aprobado (millones de pesos)	225.0												
Unidades responsables	412	(Dirección General de Estudios para el Desarrollo Rural)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	0	0		
Población Objetivo		Población Atendida																
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres															
0	0	0	0															
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>Uno de los componentes del programa, es el de Atención a Desastres Naturales en el sector Agropecuario y Pesquero (CADENA), cuya operación depende de la ocurrencia de desastres naturales extremos que afecten las actividades agrícola, pecuaria, pesquera y acuícola. En este sentido, no se puede anticipar su presencia ni destinar el apoyo a un sector en particular</p>																	
ALINEACIÓN																		
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 2: Economía Competitiva y Generadora de Empleos		Programa	Programa Sectorial: Programa Sectorial Agrario 2007-2012	Dependencia o Entidad	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación												
Objetivo	2: Conducir el desarrollo armónico del medio rural mediante acciones concertadas, tomando acuerdos con todos los actores de la sociedad rural y promoviendo acciones que propicien la certidumbre legal en el medio rural.		Objetivo	Programa Sectorial: Detonar el desarrollo socio-económico en el Territorio Social (Núcleos Agrarios y Localidades Rurales vinculadas) mediante el fomento del uso sustentable de los recursos naturales en la propiedad social para beneficio económico de la población rural.	Objetivo	UR: 412 que el sector rural cuente con apoyos ante afectaciones por desastres naturales perturbadores y relevantes en las actividades agropecuarias, acuícola y pesquera												
Estrategia	2: Estrategia 11.3 Cooperar con los gobiernos estatales para implementar las políticas enfocadas al medio rural.																	

**Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012
Periodo Enero - Marzo**

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	8	Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	Programa presupuestario	S232	Programa de Prevención y Manejo de Riesgos			Monto Aprobado (millones de pesos)	225.0	
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Beneficiarios mujeres de apoyos directos y de indemnizaciones	412	Beneficiario	Anual	0.10	N/A	N/A	N/A	N/A		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2012				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 412			155.0			0.0	0		
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 412			155.0	0.0	0.00	0.0	N/A	0	
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo Sin Información										
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas Sin Información										
Acciones de mejora para el siguiente periodo Sin Información										

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA							
Ramo	8	Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	Programa presupuestario	S233	Programa de Desarrollo de Capacidades, Innovación Tecnológica y Extensionismo Rural	Monto Aprobado (millones de pesos)	141.0
Unidades responsables	413	(Dirección General de Servicios Profesionales para el Desarrollo Rural)	Población Objetivo		Población Atendida		
			Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
			0	0	0	0	
Descripción de la problemática que atiende el Programa							
ALINEACIÓN							
	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		Programa Derivado del PND 2007-2012			Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Eje de Política Pública			Programa			Dependencia o Entidad	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación
Objetivo			Objetivo			Objetivo	
Estrategia							

**Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012
Periodo Enero - Marzo**

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	8	Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	Programa presupuestario	S233	Programa de Desarrollo de Capacidades, Innovación Tecnológica y Extensionismo Rural			Monto Aprobado (millones de pesos)	141.0	
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Número de mujeres atendidas con servicios de asistencia técnica, capacitación o extensionismo rural	413	Mujer	Trimestral	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2012				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 413			21.08			0.0		0	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 413			21.08	0.0	0.00	0.0	N/A	0	
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo Sin Información										
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas Sin Información										
Acciones de mejora para el siguiente periodo Sin Información										

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	9 Comunicaciones y Transportes	Programa presupuestario	P001 Definición y conducción de la política de comunicaciones y transportes	Monto Aprobado (millones de pesos)												
				0.0												
Unidades responsables	300 (Subsecretaría de Transporte)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>98</td> <td>98</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	98	98	0	0	
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
98	98	0	0													
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>Se tipifica como delito la trata de personas y se establecen sanciones respectivas, brindando protección de los derechos de las mujeres, niños y niñas, sector más vulnerable a esta problemática. La trata de personas es manejada con una visión para combatirla de manera global, no solo tipificando y penalizando el delito, sino introduciendo acciones y medidas de prevención, protección y asistencia a las víctimas, así como capacitando al personal de las instituciones involucradas con el tema. Bajo este contexto, el tema de trata de personas ha requerido de la incorporación de la perspectiva de género como categoría de análisis, con la finalidad de identificar algunas de las formas y características cambio cultural a nivel individual, familiar y comunitario de las personas, así como de los procesos que se originan con las víctimas del delito. Como resultado de esta nueva perspectiva de análisis, se ha podido identificar que los niños y niñas, mujeres, indígenas, personas que no tienen capacidad de comprender el significado del hecho, personas con discapacidades diferentes, y las personas mayores de 70 años, que viajan solas a través del territorio nacional o través de fronteras internacionales, son los más vulnerables y con derecho a brindarle protección en sus derechos introduciendo acciones y medidas de prevención, protección y asistencia a víctimas, así como capacitar al personal de la institución involucradas en el tema.</p>															
ALINEACIÓN																
	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012	Programa Derivado del PND 2007-2012		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
Eje de Política Pública	3: Igualdad de Oportunidades.	Programa	Programa Sectorial: Programa Sectorial de Comunicaciones y Transportes 2007-2012.	Dependencia o Entidad												
				Secretaría de Comunicaciones y Transportes.												
Objetivo	3: Eliminar cualquier discriminación por motivos de género y garantizar la igualdad de oportunidades para que las mujeres y los hombres alcancen su pleno desarrollo y ejerzan sus derechos por igual.	Objetivo	Programa Sectorial: Calidad. Promover altos niveles de confiabilidad, oportunidad, eficiencia y cuidado del medio ambiente en el desarrollo de la infraestructura y los servicios de comunicaciones y transportes, para contribuir a elevar la productividad del sector y el desarrollo económico y social del país.	Objetivo												
				UR: 300 Prestar los servicios de los diferentes medios de transportes, con calidad y competitivos, que responda a las expectativas de las personas, contribuyendo a la protección de sus derechos y la seguridad en los transportes.												
Estrategia	3: Estrategia 16.1 Construir políticas públicas con perspectiva de género de manera transversal en toda la Administración Pública Federal, y trabajar desde el Ejecutivo Federal, en el ámbito de sus atribuciones, para que esta transversalidad sea posible también en los gobiernos estatales y municipales.															

**Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012
Periodo Enero - Marzo**

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	9	Comunicaciones y Transportes	Programa presupuestario	P001	Definición y conducción de la política de comunicaciones y transportes	Monto Aprobado (millones de pesos)	0.0		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Número de personas de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes capacitados en materia de derechos humanos y trata de personas	300	Persona	Trimestral	196.00	0.0	0.0	N/A	0	
Campañas de prevención de trata de personas en las principales terminales aéreas y terrestres de pasajeros del país	300	Campaña	Trimestral	60.00	0.0	0.0	N/A	0	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2012				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 300			0.0			0.0		N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 300			5.0	0.0	0.00	0.0	N/A	0
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo UR: 300 Reunión de material de capacitación en materia de derechos humanos, de combate a la explotación sexual, discriminación por motivos de género y otros, así como de instituciones que presten los servicios de capacitación en estos temas. Se llevó a cabo los acuerdos para definir los indicadores de seguimiento de apoyo, considerando capacitar a 6 personas por cada estado de los 31 de la República , y 10 personas del Distrito Federal.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: 300 Se informa que no se realizó avance en los indicadores -Número de Personas de la SCT capacitadas en materia de derechos humanos y trata de personas y - Campañas de prevención de trata de personas en las principales terminales aéreas y terrestres de pasajeros del país, esto obedece a que el avance se programó a partir del segundo trimestre. No se reporta el anexo 1 población atendida, toda vez que, de acuerdo a la programación de del Avance de los indicadores, se espera reportarlo a partir del segundo trimestre.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: 300 Obtener y poner en práctica las acciones del Diagnóstico de las Políticas Públicas con Perspectiva de Género en el Sector Comunicaciones y Transportes, así como la Guía de implementación, a partir del segundo semestre.									

**Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012
Periodo Enero - Marzo**

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	10 Economía	Programa presupuestario	S016 Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR)	Monto Aprobado (millones de pesos)	258.3	
Unidades responsables	102 (Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario)	Población Objetivo	Población Atendida			
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
		0	0	7678	0	
Descripción de la problemática que atiende el Programa						
que Mujeres rurales emprendedoras en situación de pobreza no acceden a financiamiento destinado a proyectos productivos						
ALINEACIÓN						
	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012	Programa Derivado del PND 2007-2012		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad		
Eje de Política Pública	3: Igualdad de Oportunidades.	Programa	Programa Sectorial: Programa Sectorial de Economía 2007-2012.		Dependencia o Entidad	Secretaría de Economía.
Objetivo	3: Eliminar cualquier discriminación por motivos de género y garantizar la igualdad de oportunidades para que las mujeres y los hombres alcancen su pleno desarrollo y ejerzan sus derechos por igual.	Objetivo	Programa Sectorial: Impulsar la generación de más y mejores ocupaciones entre la población emprendedora de bajos ingresos, mediante la promoción y fortalecimiento de proyectos productivos.		Objetivo	UR: 102 Apoyar a las mujeres emprendedoras de bajos ingresos, fundamentalmente en condiciones de pobreza; fomentar, a través de la Institución de Microfinanciamiento, el acceso al crédito para actividades productivas y la práctica del ahorro entre este grupo poblacional; fomentar oportunidades de autoempleo y de generación de ingresos y favorecer la mejora en las condiciones de vida de las mujeres rurales y de sus familias.
Estrategia	3: Estrategia 16.8 Estrechar los vínculos entre los programas para la erradicación de la pobreza y los programas para la igualdad de oportunidades y la no discriminación de la mujer.					

**Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012
Periodo Enero - Marzo**

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	10 Economía	Programa presupuestario	S016	Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR)		Monto Aprobado (millones de pesos)	258.3		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Microcréditos otorgados a beneficiarias	102	Microcrédito	Trimestral	244,200.00	36,345.00	7,678.00	21.1	3.14	
Monto total de los microcréditos otorgados por las microfinancieras en el periodo	102	Monto	Trimestral	1,120,548,330.00	359,805,981.00	41,162,000.00	11.4	3.67	
Número de mujeres beneficiadas en el periodo	102	Mujer	Trimestral	195,830.00	29,170.00	7,678.00	26.3	3.92	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2012				Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 102			258.3		61.85		23.95	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 102			258.3	62.02	24.01	61.85	99.73	23.95
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: 102 Al mes de marzo, el FOMMUR otorgó a las IMF por concepto de créditos un monto de 41.2 MDP; el importe total se distribuyó a través de nueve diferentes microfinancieras y permitió otorgar 7,678 microcréditos para beneficiar a igual número de mujeres del medio rural.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: 102 La proyección no fue alcanzada, debido a los siguientes factores: 1).- Durante enero-marzo, la demanda de créditos por parte de la Población Objetivo no fue la esperada; y 2).- Algunas IMF no enviaron en tiempo los reportes de créditos otorgados y número de mujeres beneficiadas en el periodo enero-marzo 2012.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: 102 El FOMMUR intensificará los programas de promoción, con el objeto de brindar toda la información necesaria para integrar nuevas IMF y potenciar la demanda de sus productos financieros. Por otra parte, el Programa trabaja en la identificación de la población objetivo, con el propósito de que a corto y mediano plazo la dispersión del crédito se realice de manera más amplia y alcance a un número mayor de mujeres que habitan en las comunidades rurales que por el momento no son atendidas. Con ello, el FOMMUR ampliará aún más su cobertura, con el fin de que un número mayor de mujeres de las comunidades rurales se beneficien con este programa y tengan más accesos y facilidades para elevar su nivel de vida y la de sus familias.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA																		
Ramo	10 Economía	Programa presupuestario	S017	Fondo Nacional de Apoyos para Empresas en Solidaridad (FONAES)	Monto Aprobado (millones de pesos)	500.0												
Unidades responsables	C00 (Coordinación General del Programa Nacional de Apoyo para las Empresas de Solidaridad)		<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>2,026</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	2,026	0		
Población Objetivo		Población Atendida																
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres															
0	0	2,026	0															
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Mujeres y grupos vulnerables de la población rural, campesina, indígena y pertenecientes a grupos urbanos del sector social, con escasez de recursos sin acceso al financiamiento comercial para la implementación de sus proyectos productivos																	
ALINEACIÓN																		
	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012	Programa Derivado del PND 2007-2012		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad														
Eje de Política Pública	2: Economía Competitiva y Generadora de Empleos.	Programa	Programa Sectorial: Programa Sectorial de Economía 2007-2012.		Dependencia o Entidad	C00- Coordinación General del Programa Nacional de Apoyo para las Empresas de Solidaridad.												
Objetivo	2: Promover la creación, desarrollo y consolidación de las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPyMEs).	Objetivo	Programa Sectorial: Impulsar la generación de mas y mejores ocupaciones entre la población emprendedora de bajos ingresos, mediante la promoción y fortalecimiento de proyectos productivos.		Objetivo	UR: C00 Impulsar la generación de empleos, mediante el apoyo a la creación, desarrollo y consolidación de proyectos productivos, comerciales o de servicios de personas, empresas sociales o grupos sociales de la población rural, campesina, indígena, y grupos urbanos del sector social, con escasez de recursos para la implementación de sus proyectos.												
Estrategia	2: Estrategia 6.1 Favorecer el aumento de la productividad de las MIPyMEs e incrementar el desarrollo de productos acorde con sus necesidades.																	

**Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012
Periodo Enero - Marzo**

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	10 Economía	Programa presupuestario	S017	Fondo Nacional de Apoyos para Empresas en Solidaridad (FONAES)			Monto Aprobado (millones de pesos)	500.0	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de ocupaciones generadas por el Programa en el segmento de micronegocios de bajos ingresos	C00	Ocupaciones generadas	Trimestral	3.60	0.0	0.0	N/A	0	
Porcentaje de mujeres beneficiarias	C00	Mujer	Trimestral	80.00	0.0	0.0	N/A	0	
Número de unidades productivas apoyadas (proyectos integrados mayoritariamente por mujeres 50%+1)	C00	Unidad	Trimestral	3,461.00	0.0	0.0	N/A	0	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2012				Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Annual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: C00			500.02		15.71		3.14	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: C00			500.02	23.27	4.65	15.71	67.51	
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo UR: C00 Durante el periodo enero-marzo de 2012 se realizó el 7° Encuentro Nacional de Empresarias Sociales FONAES 2012, el cual contó con la participación de 1,780 empresarias sociales de toda la República. Asimismo, tuvieron lugar seis jornadas de capacitación empresarial para mujeres, en los estados de Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila y Colima, que beneficiaron a 246 empresarias sociales.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: C00 No se programaron metas para el primer trimestre.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: C00 No se programaron metas para el primer trimestre.									

**Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012
Periodo Enero - Marzo**

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	10 Economía	Programa presupuestario	S020	Fondo de Apoyo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (Fondo PYME)	Monto Aprobado (millones de pesos)	178.4
Unidades responsables	200 (Subsecretaría para la Pequeña y Mediana Empresa)	Población Objetivo		Población Atendida		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
		0	0	0	0	
Descripción de la problemática que atiende el Programa Micro Pequeñas y Mediana Empresas no competitivas.						
ALINEACIÓN						
	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012	Programa Derivado del PND 2007-2012		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad		
Eje de Política Pública	2: Economía Competitiva y Generadora de Empleos.	Programa	Programa Sectorial: Programa Sectorial de Economía 2007-2012.		Dependencia o Entidad	Secretaría de Economía.
Objetivo	2: Promover la creación, desarrollo y consolidación de las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPyMEs).	Objetivo	Programa Sectorial: Contribuir a la generación de empleos a través del impulso a la creación de nuevas empresas y la consolidación de las MIPYMES existentes.		Objetivo	UR: 200 El Fondo de Apoyo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (FONDO PYME) es un instrumento que busca apoyar a las empresas en particular a las de menor tamaño y a los emprendedores con el propósito de promover el desarrollo económico nacional, a través del otorgamiento de apoyos de carácter temporal a programas y proyectos que fomenten la creación, desarrollo, consolidación, viabilidad, productividad, competitividad y sustentabilidad de las micro, pequeñas y medianas empresas.
Estrategia	2: Estrategia 6.1 Favorecer el aumento de la productividad de las MIPyMEs e incrementar el desarrollo de productos acorde con sus necesidades.					

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	10	Economía	Programa presupuestario	S020	Fondo de Apoyo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (Fondo PYME)	Monto Aprobado (millones de pesos)	178.4		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Numero de nuevas empresas incubadas lideradas por mujeres y hombres	200	Empresa	Trimestral	7,030.00	0.0	0.0	N/A	0	
Número de empresas que obtuvieron apoyos de capital semilla lideradas por mujeres y hombres	200	Empresa	Trimestral	470.00	0.0	0.0	N/A	0	
Número de empleos conservados (mujeres y hombres)	200	Empleo	Trimestral	1,000,000.00	0.0	0.0	N/A	0	
Número de empleos generados (mujeres y hombres)	200	Empleo	Trimestral	75,000.00	0.0	0.0	N/A	0	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2012				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 200			178.42			0.0		0
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 200			178.42	0.0	0.00	0.0	N/A	0
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo UR: 200 No se programaron metas para el primer trimestre.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: 200 No se programaron metas para el primer trimestre.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: 200 No se programaron metas para el primer trimestre.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA																		
Ramo	10 Economía	Programa presupuestario	S021	Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario	Monto Aprobado (millones de pesos)	205.5												
Unidades responsables	102 (Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario)		<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>26,092</td> <td>4,867</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	26,092	4,867		
Población Objetivo		Población Atendida																
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres															
0	0	26,092	4,867															
Descripción de la problemática que atiende el Programa																		
Apoyar a hombres y mujeres de escasos recursos, emprendedores que habitan en zonas urbanas y rurales, fundamentalmente en condiciones de pobreza.																		
ALINEACIÓN																		
Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		Programa Derivado del PND 2007-2012			Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad													
Eje de Política Pública	3: Igualdad de Oportunidades.	Programa	Programa Sectorial: Programa Sectorial de Economía 2007-2012.		Dependencia o Entidad	Secretaría de Economía.												
Objetivo	3: Eliminar cualquier discriminación por motivos de género y garantizar la igualdad de oportunidades para que las mujeres y los hombres alcancen su pleno desarrollo y ejerzan sus derechos por igual.	Objetivo	Programa Sectorial: Impulsar la generación de mas y mejores ocupaciones entre la población emprendedora de bajos ingresos, mediante la promoción y fortalecimiento de proyectos productivos.		Objetivo	UR: 102 Brindar acceso al crédito a los emprendedores de bajos ingresos, mediante apoyos crediticios a Instituciones de Microfinanciamiento y promover la correcta y permanente atención de los emprendedores en situación de pobreza, mediante apoyos no crediticios a las Instituciones de Microfinanciamiento destinados al fortalecimiento de sus instituciones y a la capacitación de su personal, mediante asistencias técnicas y capacitación.												
Estrategia	3: Estrategia 16.7. Dar especial atención a las mujeres en pobreza.																	

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	10 Economía	Programa presupuestario	S021	Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario			Monto Aprobado (millones de pesos)	205.5	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Microcréditos otorgados a beneficiarias	102	Microcrédito	Trimestral	794,284.00	135,601.00	26,092.00	19.2	3.28	
Monto total de los microcréditos otorgados a mujeres por las microfinancieras en el periodo	102	Monto	Trimestral	5,579,612,892.00	952,553,630.00	182,803,338.00	19.2	3.28	
Número de mujeres beneficiadas en el periodo	102	Mujer	Trimestral	635,427.00	108,480.00	26,092.00	24.1	4.11	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2012				Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 102			205.54		49.08		23.88	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 102			205.54	49.08	23.88	49.08	100.00	
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo UR: 102 Al mes de marzo, el PRONAFIM otorgó a las IMF por concepto de créditos, un monto total de 55.0 MDP. El importe total se distribuyó a través de 21 diferentes IMF y permitió otorgar 30,959 microcréditos (26,092 mujeres y 4,867 hombres), para beneficiar a igual número de personas con la misma distribución por género.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: 102 La proyección no fue alcanzada, debido a los siguientes factores: 1).- Durante enero-marzo, la demanda de créditos por parte de la Población Objetivo no fue la esperada; y 2).- Algunas IMF no enviaron en tiempo los reportes de créditos otorgados y número de mujeres beneficiadas en el periodo enero-marzo 2012.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: 102 El PRONAFIM intensificará los programas de promoción, con el objeto de brindar toda la información necesaria para integrar nuevas IMF. Por otra parte, el Programa trabaja en la identificación de la población objetivo, con el propósito de que a corto y mediano plazo la dispersión del crédito se realice de manera más amplia y alcance a un número mayor de personas que no han recibido los beneficios del programa. Con ello, el PRONAFIM ampliará aún más su cobertura, con el fin de que un número mayor de personas de bajos ingresos se beneficien con este programa y tengan más accesos y facilidades para elevar su nivel de vida y el de sus familias.									

**Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012
Periodo Enero - Marzo**

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	E011 Impulso al desarrollo de la cultura	Monto Aprobado (millones de pesos)												
				0.0												
Unidades responsables	E00 (Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	0	0	
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
0	0	0	0													
<p>Descripción de la problemática que atiende el Programa En algunas áreas de las artes las mujeres tradicionalmente han tenido una relativa participación. En música existen pocas mujeres como directoras de orquesta. Existe poca difusión de las obras de compositoras, dramaturgas, coreógrafas y pintoras; la participación de ejecutantes mujeres es limitada. En lo que respecta a las 29 escuelas adscritas al INBA, existen problemáticas de género en las que están inmersas estudiantes tanto adolescentes como jóvenes adultas: violencia, desordenes alimenticios, embarazo precoz, acoso sexual y bullying, principalmente. Artistas, sobre todo de la tercera edad, tienen dificultades para acceder a espacios laborales en el campo de las artes. La vinculación con públicos, principalmente adolescentes, es escasa. Mujeres en situación de vulnerabilidad tienen poco o nulo acceso a la cultura.</p>																
ALINEACIÓN																
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 3: Igualdad de Oportunidades.	Programa	Programa Derivado del PND 2007-2012 Programa Especial: Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres 2009-2012.	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad Dependencia o Entidad E00- Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura.												
Objetivo	3: Eliminar cualquier discriminación por motivos de género y garantizar la igualdad de oportunidades para que las mujeres y los hombres alcancen su pleno desarrollo y ejerzan sus derechos por igual.	Objetivo	Programa Especial: Institucionalizar una política transversal con perspectiva de género en la Administración Pública Federal y construir los mecanismos para contribuir a su adopción en los poderes de la unión, en los órdenes de gobierno y en el sector privado.	Objetivo UR: E00 Fortalecimiento de la participación de las mujeres en las artes.												
Estrategia	3: Estrategia 16.1 Construir políticas públicas con perspectiva de género de manera transversal en toda la Administración Pública Federal, y trabajar desde el Ejecutivo Federal, en el ámbito de sus atribuciones, para que esta transversalidad sea posible también en los gobiernos estatales y municipales.															

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	11	Educación Pública	Programa presupuestario	E011	Impulso al desarrollo de la cultura	Monto Aprobado (millones de pesos)	0.0		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de asesorías y actividades de orientación proporcionadas	E00	Asesoría	Trimestral	100.00	0.0	N/A	N/A	N/A	
Porcentaje de estrategias de promoción cultural relacionadas con la equidad de género	E00	Material de referencia	Trimestral	100.00	0.0	N/A	N/A	N/A	
Porcentaje de eventos que promueven la equidad de género	E00	Evento	Trimestral	100.00	10.72	14.29	133.3	14.29	
Porcentaje de asistencia a eventos que promueven la equidad de género	E00	Asistencia	Trimestral	100.00	7.95	11.39	143.3	11.39	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2012				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: E00			N/A			0.0		N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: E00			N/A	0.0	N/A	0.0	N/A	N/A
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo UR: E00 4 conciertos de la Orquesta de Cámara de Bellas Artes con solistas mujeres, con 1,410 asistentes, Sala Manuel M. Ponce y Conservatorio Nacional de Música.; Coordinación Nacional de Literatura. México escrito por mujeres, 2 eventos con 272 asistentes, Sala Manuel M. Ponce y Centro de Creación Literaria Xavier Villaurrutia.; Coordinación Nacional de Literatura, 3 lecturas de poesía Lectura en voz de sus autoras, 2 eventos con 140 asistentes, Centro de Creación Literaria Xavier Villaurrutia; Coordinación Nacional de Literatura, 6 lecturas, La hora del cuento, narraciones para promover a las autoras y sus obras. 7 eventos con 442 asistentes, Centro de Creación Literaria Xavier Villaurrutia. Bellas Artes a Todas Partes, Leo...luego existo, 17 lecturas con sedes en el interior de la República, con 6,660 asistentes. Actrices de reconocida trayectoria leen textos de diversos géneros y autorías. Compañía Nacional de Teatro. El caso de Romeo y Julieta, teatro Xavier Villaurrutia, 10 eventos con 1,104 asistentes. Coordinación Nacional de Literatura, Maraton de lectura del Día de la Mujer, una lectura con la participación de autoras de todos los géneros literarios, Centro de Creación Literaria Xavier Villaurrutia, 2 eventos con 32 asistentes.; Coordinación Nacional de Literatura. 2 Paseos literarios, donde una escritora guiará un recorrido por diversos lugares de la ciudad relacionados con una obra literaria, número de asistentes 32, Centro de Creación Literaria Xavier Villaurrutia. Exposición Angelina Beloff, trazos de una vida, Museo Mural Diego Rivera. 4,363 asistentes. Coordinación Nacional de Literatura, México escrito por mujeres, 2 lecturas con 272 asistentes. Personas expertas en el tema hablan de autoras vivas o muertas haciendo énfasis en México como relato. Galería José María Velasco. Exposición Visualidad Simultánea, con 1,047 asistentes. Obra de Teatro Los amigos o la Proliferación, 2 eventos con 50 asistentes. Mesa redonda, Tres vigas, con 30 asistentes; un curso de diplomado en alburas con 20 asistentes. Coordinación Nacional de Literatura, Docentes del Diplomado de Creación Literaria, Centro de Creación Literaria Xavier Villaurrutia, un diplomado con 15 asistentes. Coordinación Nacional de Literatura. Las voces del teatro, dramaturgas leeran textos de su autoría, 2 eventos con 30 asistentes. Centro de Creación Literaria Xavier Villaurrutia. Compañía Nacional de Teatro, Desazón, obra que muestra la situación de tres mujeres que evocan el sazón que las une a sus recuerdos (una menonita, una maestra de la sierra de Chihuahua y una mujer que vive en la Sierra Tarahumara). Universidad Autónoma de la Ciudad de México, 120 asistentes. Exposición Día Internacional de la Mujer, CEDART Diego Rivera, 30 asistentes. Exposición Mujeres en el Arte, Salón de la Plástica Mexicana I y II, 500 asistentes. Exposición Liliana Düering, somos códigos, Museo Mural Diego Rivera. 4,363 asistentes; Coordinación Nacional de Música y Ópera, XVI Encuentro Internacional y XII Iberoamericano de Mujeres en el Arte México, Sala Manuel M. Ponce y otras sedes. 17, 326 asistentes. Coordinación Nacional de Música y Ópera, 2 conciertos de obras de compositoras mexicanas, con 320 asistentes, Sala Manuel M. Ponce y otras sedes. Coordinación Nacional de Teatro, 5 puestas en escena de obras teatrales escritas y dirigidas por mujeres: La pequeña habitación al final de la escalera, 32 eventos con 3,386 asistentes; El viaje de Tina, 19 eventos con 2,868 asistentes; El canto de José, 52 eventos con 3,922 asistentes; Niño de octubre, 34 eventos con 2,680 asistentes; La vida de Hegel (Theater Welt) 12 eventos con 1,030 asistentes. Teatros El Granero, el Galeón y Sala Xavier Villaurrutia. Exposición Lola Álvarez Bravo y la fotografía de su época, Museo Casa Estudio Diego Rivera y Frida Kahlo, 6,185 asistentes.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: E00 PRUEBA									
Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: E00 Sin información									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA																	
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	E032	Diseño y aplicación de políticas de equidad de género	Monto Aprobado (millones de pesos)	140.0											
Unidades responsables	310 (Dirección General de Desarrollo de la Gestión e Innovación Educativa) 200 (Unidad de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>584,940</td> <td>547,728</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	584,940	547,728	0	0		
Población Objetivo		Población Atendida															
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres														
584,940	547,728	0	0														
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>La SEP tiene una gran responsabilidad y compromiso en la formación de futuros ciudadanos. De manera transversal los programas requieren de líneas de acción que permitan la prevención, atención y erradicación de la violencia contra las mujeres, así como la equidad de género. La UPEPE en cumplimiento al artículo 45 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia de género, se ha deidcado, entre otras cosas, en proveerse de un diagnóstico nacional sore violencia de género en el ámbito escolar, con elobjetivo de diseñar políticas educativas que respondan a las problemáticas evidenciadas. Prueba de ello, se publicó el Informe Nacional sobre violencia de género en a educación básica en México como producto del esfuerzo conjunto entre la SEP, UNICEF y el CIESAS, el cual permitió contar por vez primera con información relativa a violencia de género en los niveles de primaria y secundaria, con representatividad a nivel nacional. Hasta la fecha este esfuerzo es único, no solamente en México sino en toda Latinoamérica. Diseño y aplicación de políticas de equidad de género, busca la deconstrucción de estereotipos y roles sociales que perpetúan la desigualdad entre mujeres y hombres, además de visibilizar y desnaturalizar la violencia que afecta a las niñas y niños desde su más temprana edad, así como fomentar la construcción de ambientes de paz, tolerancia y respeto entre cada uno de los integrantes de la comunidad educativa y de las y los servidores públicos de sector cental de la SEP, a través de publicaciones, tellaers en materia de equidad de género y prevención de la violencia, entre otros, los cuales en su conjunto coadyuvarán a una mayor igualdadentre mujeres y hombres y a la erradicación de la violencia contra las mujeres.</p>																
ALINEACIÓN																	
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 3: Igualdad de Oportunidades.	Programa	Programa Derivado del PND 2007-2012 Programa Sectorial: Programa Sectorial de Educación 2007-2012.		Dependencia o Entidad	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad Secretaría de Educación Pública.											
Objetivo	3: Eliminar cualquier discriminación por motivos de género y garantizar la igualdad de oportunidades para que las mujeres y los hombres alcancen su pleno desarrollo y ejerzan sus derechos por igual. 3: Reducir las desigualdades regionales, de género y entre grupos sociales en las oportunidades educativas.	Objetivo	Programa Sectorial: Ampliar las oportunidades educativas para reducir desigualdades entre grupos sociales, cerrar brechas e impulsar la equidad.		Objetivo	UR: 200 La UPEPE por su carácter transversal, planear, desarrollar, integrar y evaluar y llevar a cabo ejes de política educativa.											
Estrategia	3: Estrategia 16.1 Construir políticas públicas con perspectiva de género de manera transversal en toda la Administración Pública Federal, y trabajar desde el Ejecutivo Federal, en el ámbito de sus atribuciones, para que esta transversalidad sea posible también en los gobiernos estatales y municipales. 3: Estrategia 10.4 Promover una mayor integración, tanto entre los distintos niveles educativos, como dentro de los mismos, para aumentar la permanencia de los estudiantes en el sistema educativo.																

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	11	Programa presupuestario	E032	Denominación	Diseño y aplicación de políticas de equidad de género			Monto Aprobado (millones de pesos)	140.0		
RESULTADOS											
INDICADORES							AVANCE				
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual			
Personal educativo capacitado en prevención de la violencia de género y equidad de género	200	Persona	Trimestral	1,100.00	200.00	330.00	165.0	30			
Materiales institucionales de prevención de la violencia de género y equidad de género producidos	200	Material	Trimestral	2.00	0.0	0.0	N/A	0			
Personal del sector central de la SEP capacitado en prevención de la violencia de género y equidad de género por el Módulo de Orientación, Prevención y Atención de la Violencia de Género.	200	Persona	Trimestral	3,500.00	650.00	952.00	146.5	27.2			
Sesiones psicológicas brindadas al personal del sector central de la SEP por el Módulo de Orientación, Prevención y Atención de la Violencia de Género	200	Sesión	Trimestral	2,700.00	648.00	790.00	121.9	29.26			
Materiales de difusión producidos en prevención de la violencia de género y equidad de género	200	Materiales	Trimestral	5.00	1.00	1.00	100.0	20			
Escuelas públicas de nivel secundaria capacitadas en prevención de la violencia de género y equidad de género	200	Escuela	Trimestral	900.00	800.00	853.00	106.6	94.78			
Número de proyectos educativos de continuidad apoyados para la reintegración de niñas y niños en situación de calle	310	Proyecto	Trimestral	49.00	0.0	0.0	N/A	0			
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)											
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2012				Meta anual		Meta al periodo		Pagado al periodo		Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual		
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 200			140.08			85.29			60.89	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 200			133.08	85.30	64.10	85.29	99.99		64.09	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 310			N/A			0.0			N/A	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 310			N/A	0.0	N/A	0.0	N/A		N/A	

**Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012
Periodo Enero - Marzo**

DATOS DEL PROGRAMA				
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	E032 Diseño y aplicación de políticas de equidad de género	Monto Aprobado (millones de pesos) 140.0
Información Cualitativa				
<p>Acciones realizadas en el periodo UR: 200</p> <p>PRIMERA PARTE: ABRRIENDO ESCUELAS PARA LA EQUIDAD: Durante este primer trimestre, se firmó el Convenio de Colaboración con la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (17 de enero de 2012), a fin de dar continuidad al proyecto ¿Abriendo Escuelas para la Equidad?. Las escuelas e infraestructuras que participarán en los cinco estados inscritos en el proyecto son las siguientes: Jalisco 204 escuelas, Durango 128 escuelas, Estado de México 216 escuelas, Chihuahua 180 escuelas y Guerrero con 128 escuelas, dando un global de 853 escuelas totales que el trimestre siguiente estarán abiertas para impartir las jornadas sabatinas. Para mayor abundamiento revisar Anexo 2 Información Cualitativa. SEGUNDA PARTE: DIFUSIÓN DE MATERIALES QUE FOMENTEN LA EQUIDAD DE GÉNERO Y NO VIOLENCIA EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN BÁSICA: Durante este primer trimestre en cumplimiento al Programa de Cultura Institucional de la SEP, se lanzó a través de comunicación interna de la SEP la Campaña ¿Cómo entendemos la igualdad entre mujeres y hombres? la cual consistió en el envío de 5 láminas tomando en cuenta comentarios vertidos en el 2º Cuestionario de Cultura Institucional el cual fue aplicado al personal del sector central de la SEP en octubre de 2011. Este material de difusión fue enviado a aproximadamente 13,000 correos electrónicos. Asimismo se enviaron a través de comunicación interna diversos comunicados en conmemoración del Día Internacional de la Mujer. Para mayor abundamiento revisar Anexo 2 Información Cualitativa. TERCERA PARTE: LIBRO EQUIDAD DE GÉNERO Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA EN LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR? DIRIGIDO A MAESTRAS/OS DE NIVEL MEDIO SUPERIOR EN MATERIA DE EQUIDAD DE GÉNERO Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA. En continuidad a las publicaciones realizadas acerca del libro Equidad de género y prevención de la violencia en sus niveles de preescolar (2009), primaria (2010) y secundaria (2011), la UPEPE consideró dar continuidad de este valioso material al nivel de media superior, cuyo nivel educativo ya forma parte de la educación obligatoria que se imparte en México. Este material al igual que los ya realizados en nivel básico, abordará el tema de la equidad de género y prevención de la violencia en el ámbito escolar, sus variaciones obedecerán, tanto a las particularidades del nivel (determinadas en gran medida por la edad del estudiantado y la formación profesional del profesorado), como a las competencias generales que se espera desarrollen las y los estudiantes de educación media superior con independencia de la modalidad o especialidad que cursen dentro de este sistema. Durante este primer trimestre, se han realizado diversas reuniones de trabajo con la Subsecretaría de Educación Media Superior, quienes de la mano acompañarán en todo el proceso. Asimismo, se elaboró la ruta temática, la localización del acervo bibliográfico, así como la maqueta de diseño de la publicación ¿Equidad de género y prevención de la violencia en educación media superior?. Para mayor abundamiento revisar Anexo 2 Información Cualitativa. CUARTA PARTE: TALLER FORMACIÓN DE FORMADORES EN PREESCOLAR. Durante este primer trimestre derivado de la solicitud por escrito de aquellas entidades que no habían participado en esta acción, se realizó la programación para 2012 como sigue: Grupo 1: Baja California Sur, Chihuahua, Oaxaca, Tabasco. Grupo 2: Puebla, Querétaro, Tlaxcala. El Grupo 1 realizó la Fase A Curso-Taller los días 16-17 de febrero (Sesión 1 y 2) y el 1 y 2 de marzo (Sesión 3 y 4) con una participación global de 193 asistentes (181 mujeres y 12 hombres). El grupo 2 realizó la Fase A Curso-Taller los días 23-24 de febrero (Sesión 1 y 2) y 8 y 9 de marzo (sesión 3 y 4) con una asistencia global de 137 asistentes (136 mujeres y 1 hombre). Para mayor abundamiento revisar Anexo 2 Información Cualitativa. QUINTA PARTE: TALLER FORMACIÓN DE FORMADORES EN PRIMARIA.</p>				
<p>Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: 200</p> <p>¿Porqué se rebasó la meta de personal educativo capacitado en prevención de la violencia de género y equidad de género? A raíz de los años anteriores, se calculó la meta programada en base a un promedio de 30 asistentes a cada 1 de las 4 sesiones del taller (invitación inicial a 50). Esto, por el ausentismo detectado en 2011 y 2010. Sin embargo, en estos estados la participación fue mayor, por lo que se rebasó la meta programada. ¿Por qué se rebasó la meta de escuelas públicas de nivel secundaria capacitadas en prevención de la violencia de género y equidad de género? Se tiene una variación de 53 escuelas, dado que para 2012 a solicitud de las entidades federativas participantes, se dieron de alta un mayor número de escuelas que las programadas para 2011. Cabe señalar que la experiencia de años anteriores indica que en el transcurso del año, se pueden dar de baja algunas escuelas, por lo que esta meta podría eventualmente acercarse a la programada en los siguientes trimestres. ¿Porqué se rebasó la meta del personal de sector central de la SEP capacitado en prevención de la violencia de género y equidad de género por el Módulo de Orientación, Prevención y Atención de la Violencia de género? Se tuvo una variación de 302 personas, derivado del interés en participar en los eventos realizados por el MOPAV cuyo éxito se derivó tanto por la difusión realizada a través de comunicación interna, así como por la red interna de enlaces de género en la SEP que coadyuvan en gran medida a la labor de difundir e invitar al personal de sector central de la SEP. ¿Porqué se rebasó la meta de las sesiones psicológicas brindadas al personal de sector central de la SEP por el Módulo de Orientación, Prevención y Atención de la Violencia de Género.? Se tuvo una variación de 142 sesiones dado que durante este trimestre se abrieron 6 grupos terapéuticos, lo que conllevó a que hubiera un incremento en el número de sesiones. Es importante mencionar que la apertura de grupos terapéuticos únicamente se realiza tres veces al año. ¿Porqué aparece en ceros materiales institucionales de prevención de la violencia de género y equidad de género producidos? No se programó meta hasta el tercer trimestre.</p> <p>UR: 310</p> <p>Nos encontramos confirmando la participación de las instituciones, revisando los proyectos para posteriormente integrar expedientes y se pueda dar curso al depósito de recursos.</p>				
<p>Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: 200</p> <p>Continuar con la operación del programa ¿Diseño y Aplicación de Políticas de Equidad de Género?.</p> <p>UR: 310</p> <p>A partir del desarrollo de los planes integrales de fortalecimiento de las competencias educativas en niños y niñas en situación de calle, se podrá realizar un acercamiento y actuación en zonas y planteles escolares con media y alta marginación, con el propósito de brindar herramientas concretas y dar seguimiento a los actores que atienden a población en situación de riesgo de calle.</p>				

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	S108	Programa Becas de apoyo a la Educación Básica de Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas	Monto Aprobado (millones de pesos)	108.3
Unidades responsables	313 (Dirección General de Educación Indígena)	Población Objetivo		Población Atendida		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
		284,519	0	14,740	0	
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>El rezago educativo y deserción escolar es uno de los retos para el sistema educativo, específicamente en el nivel básico. Uno de los motivos de la deserción escolar es el embarazo a edades tempranas que afecta directamente a las mujeres quienes, además de enfrentar la maternidad, en ocasiones son discriminadas por su condición de género; para continuar sus estudios enfrentan carencias económicas y el rechazo de algunos maestros, directivos, compañeros de grupos y, en muchos casos, de la familia y la comunidad. Por tal motivo la SEP ha decidido, mediante el Programa Becas de Apoyo a la Educación Básica de Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas (PROMAJOVEN), realizar una serie de acciones encaminadas a dar apoyo a las adolescentes que son madres que sigan inscritas en primaria, secundaria o que nunca hayan asistido a la escuela, a permanecer y concluir sus estudios de educación básica mediante el otorgamiento de una beca económica mensual. Es conveniente aclarar que el PROMAJOVEN no fomenta el embarazo, sino busca apoyar a este sector promoviendo su derecho a estudiar. Fuente: http://www.promajoven.sep.gob.mx/obhetivo.html.</p>					
ALINEACIÓN						
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 3: Igualdad de Oportunidades.	Programa	Programa Derivado del PND 2007-2012 Programa Sectorial: Programa Sectorial de Educación 2007-2012.		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	Secretaría de Educación Pública.
Objetivo	3: Abatir la marginación y el rezago que enfrentan los grupos sociales vulnerables para proveer igualdad en las oportunidades que les permitan desarrollarse con independencia y plenitud.	Objetivo	Programa Sectorial: Ampliar las oportunidades educativas para reducir desigualdades entre grupos sociales, cerrar brechas e impulsar la equidad.		Objetivo	UR: 313 49,460 Becas otorgadas a madres jóvenes y jóvenes embarazadas para concluir educación básica al 2012.
Estrategia	3: Estrategia 17.8 Procurar el acceso de personas en condiciones de vulnerabilidad a redes sociales de protección.					

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	S108	Programa Becas de apoyo a la Educación Básica de Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas		Monto Aprobado (millones de pesos)	108.3		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Becas de apoyo a la educación básica otorgadas a madres jóvenes y jóvenes embarazadas entre los 12 y 18 años 11 meses de edad.	313	Beca	Semestral	14,740.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Porcentaje de equipos estatales capacitados en estrategias de intervención para el logro educativo de las madres jóvenes y jóvenes embarazadas	313	Equipo	Anual	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2012				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 313			108.35			55.03		50.79
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 313			108.35	58.12	53.64	55.03	94.68	50.79
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo UR: 313 Sin información									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: 313 Sin información									
Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: 313 Mantener una periodicidad trimestral acumulada en los dos indicadores: Derivado de los procesos administrativos para la asignación del recurso, las temporalidades determinadas para la aplicación de los mismos no se corresponden con periodos trimestrales, lo que obliga a la transferencia a las entidades federativas en cuando menos dos ministraciones, generalmente no antes del segundo trimestre; aunado a lo anterior, en este momento del ejercicio fiscal no es procedente llevar a cabo ninguna modificación, toda vez que las disposiciones aplicables en esta materia, no permiten realizar cambios en la periodicidad de los indicadores tanto en el Programa Anual como en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda.									

**Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012
Periodo Enero - Marzo**

DATOS DEL PROGRAMA																	
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	S111 Programa de Educación Básica para Niños y Niñas de Familias Jornaleras Agrícolas Migrantes	Monto Aprobado (millones de pesos)	206.0												
Unidades responsables	313 (Dirección General de Educación Indígena)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>38,250</td> <td>36,750</td> <td>9,562</td> <td>9,188</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	38,250	36,750	9,562	9,188		
Población Objetivo		Población Atendida															
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres														
38,250	36,750	9,562	9,188														
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>A partir de datos publicados por Sedesol, se estimó en el 2006 que en México había alrededor de 500 mil niñas y niños menores de 14 años migrantes en los campos jornaleros. Y, de acuerdo con la misma Encuesta Nacional Jornaleros (ENJO) 2009, se estima que dentro de la población jornalera agrícola, alrededor de 96 440 niños entre los 0 y 14 años migran con los jornaleros, mientras que 174 429 en los mismos rangos de edad no migran con los jornaleros. Entre las características de esta población Sedesol señala que 40% de los 3.4 millones identificados, lo integran jornaleros pertenecientes a algún pueblo indígena, pudiendo ser más, ya que por cuestiones de discriminación y auto discriminación sociocultural no se identifica como tal. Fuente: Reglas de Operación del Programa Educación Básica para Niños y Niñas de Familias Jornaleras Agrícolas Migrantes 2012, p. 5.</p>																
ALINEACIÓN																	
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 3: Igualdad de Oportunidades.	Programa	Programa Derivado del PND 2007-2012 Programa Sectorial: Programa Sectorial de Educación 2007-2012.	Dependencia o Entidad	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad Secretaría de Educación Pública.												
Objetivo	3: Abatir la marginación y el rezago que enfrentan los grupos sociales vulnerables para proveer igualdad en las oportunidades que les permitan desarrollarse con independencia y plenitud.	Objetivo	Programa Sectorial: Ampliar las oportunidades educativas para reducir desigualdades entre grupos sociales, cerrar brechas e impulsar la equidad.	Objetivo	UR: 313 Desarrollar un modelo pedagógico de educación básica intercultural para los hijos de jornaleros agrícolas inmigrantes y emigrantes, pertinente al contexto de esta población, así como los mecanismos de seguimiento académico que les aseguren la continuidad de sus estudios, en sus comunidades de origen y de destino.												
Estrategia	3: Estrategia 17.2 Avanzar en el concepto de seguridad social para ampliar el alcance y cobertura de los programas de gobierno enfocados a la protección de grupos vulnerables.																

**Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012
Periodo Enero - Marzo**

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	11	Educación Pública	Programa presupuestario	S111	Programa de Educación Básica para Niños y Niñas de Familias Jornaleras Agrícolas Migrantes	Monto Aprobado (millones de pesos)	206.0		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de alumnas y alumnos que acreditan al menos tres módulos de cinco del currículo de Educación Básica del PRONIM.	313	Alumno	Trimestral	25.00	6.25	2.94	47.0	11.76	
Porcentaje de docentes formados y actualizados.	313	Docente	Trimestral	80.00	20.00	1.63	8.2	2.04	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2012				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 313			206.05			97.37		47.26
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 313			206.05	97.37	47.26	97.37	100.00	47.26
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo UR: 313 Sin información									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: 313 Diferencia de avance del indicador: Alumnas y alumnos que acreditan al menos tres módulos de cinco del currículo de Educación Básica del PRONIM. Justificación: El SINACEM se encuentra en proceso de depuración de registros por parte de las Entidades Federativas, además de la nueva adquisición de servidores que coadyuvará a la eficiencia del proceso, a la migración de archivos, también a la actualización del Sistema que entrará en vigor el primer mes de la segunda mitad del año. Adicionalmente todavía se encuentran Coordinaciones estatales del PRONIM no han ingresado en su totalidad los registros correspondientes a su cobertura. Diferencia de avances del indicador: docentes formados y actualizados. Justificación: El porcentaje de Docentes formados y actualizados del Programa de Educación Básica para Niñas y Niños de Familias Jornaleras Agrícolas Migrantes, no se alcanzó este trimestre, toda vez que hemos tenido una sola reunión en el trimestre a nivel nacional, porque el presupuesto del ejercicio 2012 fue autorizado por la Secretaría de Hacienda los últimos días de marzo; por tal motivo, el recurso no fue radicado oportunamente en las Entidades Federativas.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: 313 Sin información									

**Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012
Periodo Enero - Marzo**

DATOS DEL PROGRAMA																	
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	S127 Programa del Sistema Nacional de Formación Continua y Superación Profesional de Maestros de Educación Básica en Servicio	Monto Aprobado (millones de pesos)	29.5												
Unidades responsables	314 (Dirección General de Formación Continua de Maestros en Servicio)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td align="center">0</td> <td align="center">0</td> <td align="center">0</td> <td align="center">0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	0	0		
Población Objetivo		Población Atendida															
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres														
0	0	0	0														
Descripción de la problemática que atiende el Programa																	
ALINEACIÓN																	
	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		Programa Derivado del PND 2007-2012		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
Eje de Política Pública	3: Igualdad de Oportunidades.	Programa	Programa Sectorial: Programa Sectorial de Educación 2007-2012.	Dependencia o Entidad	Secretaría de Educación Pública.												
Objetivo	3: Elevar la calidad educativa.	Objetivo	Programa Sectorial: Ofrecer una educación integral que equilibre la formación en valores ciudadanos, el desarrollo de competencias y la adquisición de conocimientos, a través de actividades regulares del aula, la práctica docente y el ambiente institucional, para fortalecer la convivencia democrática e intercultural.	Objetivo	UR: 314 Contribuir a construir una cultura de convivencia y participación, igualdad y apegada a las leyes, intercultural, respetuosa y sin recurso a la violencia, a partir de la experiencia escolar.												
Estrategia	3: Estrategia 9.2 Reforzar la capacitación de profesores, promoviendo su vinculación directa con las prioridades, objetivos y herramientas educativas en todos los niveles.																

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	S127	Programa del Sistema Nacional de Formación Continua y Superación Profesional de Maestros de Educación Básica en Servicio			Monto Aprobado (millones de pesos)	29.5		
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Porcentaje de Figuras Educativas de nivel Básico en Servicio formadas y/o profesionalizadas en el Programa de Capacitación al Magisterio para prevenir la Violencia hacia las Mujeres (PREVIOLEM)	314	Porcentaje	Trimestral	30,000.00	0.0	N/A	N/A	N/A		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2012				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 314			29.55			0.0		0	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 314			29.55	0.0	0.00	0.0	N/A	0	
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo UR: 314 Durante este primer trimestre las actividades han estado enfocadas a la planeación de actividades de sensibilización y formación, que se realizarán de manera coordinada con las entidades federativas, debido a que el recurso no ha sido ministrado. Como parte de las actividades impulsadas desde la Dirección General de Formación Continua de Maestros en Servicio, en el marco del Día Internacional de la Mujer se llevaron a cabo las siguientes acciones: Presentación oficial del Libro "Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW), Nuestros Derechos en Lenguas Indígenas" a la que asistieron autoridades e integrantes de la comunidad educativa, y representantes de diversos organismos gubernamentales y de la sociedad civil relacionados con los derechos humanos y la igualdad de género, siendo aproximadamente 300 asistentes. Inauguración de la Exposición Itinerante CEDAW. Nuestros Derechos en Lenguas Indígenas, por parte del Subsecretario de Educación Básica.										
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: 314 Sin información										
Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: 314 Con la operación y seguimiento oportuno en el Programa de Capacitación al Magisterio para Prevenir la Violencia Hacia las Mujeres, se tiene programado el cumplimiento de las metas en el 4to trimestre del presente año fiscal de acuerdo a los Programas de Trabajo de las 31 entidades federativas y el Distrito Federal. Para ello se realizan reuniones nacionales con las y los responsables estatales del Programa, de tal forma que se pueda operar de forma coordinada el cumplimiento de metas.										

**Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012
Periodo Enero - Marzo**

DATOS DEL PROGRAMA																	
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	S206	Sistema Mexicano del Deporte de Alto Rendimiento	Monto Aprobado (millones de pesos)	25.0											
Unidades responsables	L61 (Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	0	0		
Población Objetivo		Población Atendida															
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres														
0	0	0	0														
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>El Programa Sistema Mexicano del Deporte de Alto Rendimiento, Establece fortalecer la identificación de los mejores deportistas mediante el seguimiento de torneos y campeonatos locales y regionales; otorgar becas para quienes deseen desarrollar a plenitud sus capacidades y competir en niveles de alto rendimiento. En este sentido el Gobierno Federal, promueve programas de atención para el deporte de alta competencia y apoyos para atletas, entrenadores, directivos y personal de soporte, a través de diversos procesos interrelacionados entre los que destacan: Alta Competencia, Reserva Deportiva Mexicana (RDM), Proceso de Identificación, Detección y Seguimiento de Talentos Deportivos, Escuela Mexicana de Desarrollo Deportivo (EMED), Actualización Deportiva, Investigación Deportiva y Medicina y Ciencias Aplicadas, con lo que se considera atenderemos las demandas de los atletas nacionales, derivadas de los foros de la consulta para elaboración del Programa Nacional de Cultura Física y Deporte y que inciden en el Programa Sistema Mexicano del Deporte de Alto Rendimiento SIMEDAR, tales como: la necesidad de proveer mayor equipamiento, recurso y apoyo económico suficiente para los atletas; de más entrenadores capacitados y con equipo multidisciplinario profesional que apoye a los deportistas, intensificar el fogueo para ser Competitivos, y dar continuidad y seguimiento a los programas deportivos. No se otorgarán apoyos económicos a las Federaciones Deportivas Nacionales (Asociaciones Deportivas Nacionales) y los programas de preparación y competencias para el Alto Rendimiento no se cumplirían con la calidad que se atienden ya que ninguna otra institución proporciona apoyos para el Deporte de Alto Rendimiento.</p>																
ALINEACIÓN																	
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 3: Igualdad de Oportunidades.	Programa	Programa Derivado del PND 2007-2012 Programa Sectorial: Programa Sectorial de Educación 2007-2012.		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	L61- Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte											
Objetivo	3: Fomentar una cultura de recreación física que promueva que todos los mexicanos realicen algún ejercicio físico o deporte de manera regular y sistemática.	Objetivo	Programa Sectorial: Ampliar las oportunidades educativas para reducir desigualdades entre grupos sociales, cerrar brechas e impulsar la equidad.		Objetivo	UR: L61 Fomentar una cultura física sólida, mediante programas y lineamientos.											
Estrategia	3: Estrategia 23.1 Estimular la formación y consolidación de una cultura deportiva entre todos los grupos sociales y de edad, en todas las regiones del país.																

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	11	Programa presupuestario	S206	Unidad de medida	Sistema Mexicano del Deporte de Alto Rendimiento	Monto Aprobado (millones de pesos)	25.0		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Becas otorgadas a deportistas	L6I	Beca	Trimestral	2,650.00	1,600.00	1,545.00	96.6	58.3	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2012				Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: L6I			25.0			3.78		15.12
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: L6I			25.0	3.78	15.12	3.78	100.00	15.12
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo UR: L6I Se dieron de alta en el padron de beneficiarios a los atletas que cumplieron con los requisitos en tiempo y forma para el otorgamiento de beca.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: L6I En el trimestre no se cumple con los resultados acumulados alcanzados, debido a que en las propuestas recibidas de candidatos a beca, hay deportistas que ya cuentan con este beneficio, por lo que no se consideran como altas en el padrón de becarios y algunas propuestas no cumplen con los requisitos establecidos para llevar a cabo el proceso de inscripción al padrón.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: L6I Que las Federacion Nacionales y las Asociaciones Deportivas cumplan en tiempo y forma en la entrega de documentacion para ser incorporados al padron de beneficiarios.									

**Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012
Periodo Enero - Marzo**

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	S235	Programa Integral de Fortalecimiento Institucional	Monto Aprobado (millones de pesos)	67.2
Unidades responsables	511 (Dirección General de Educación Superior Universitaria)	Población Objetivo		Población Atendida		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
		61,917	56,036	0	0	
Descripción de la problemática que atiende el Programa						
ALINEACIÓN						
	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012	Programa Derivado del PND 2007-2012		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad		
Eje de Política Pública	3: Igualdad de Oportunidades.	Programa	Programa Sectorial: Programa Sectorial de Educación 2007-2012,		Dependencia o Entidad	Secretaría de Educación Pública.
Objetivo	3: Ampliar la cobertura, favorecer la equidad y mejorar la calidad y pertinencia de la educación superior.	Objetivo	Programa Sectorial: Ampliar las oportunidades educativas para reducir desigualdades entre grupos sociales, cerrar brechas e impulsar la equidad.		Objetivo	UR: 511 Atender y coordinar a las Instituciones de Educación Superior, promoviendo un desarrollo nacional y una operación eficiente, tendientes a mejorar el desempeño de sus funciones y a lograr el cumplimiento de los objetivos que el Plan Nacional de Desarrollo y el Programa Nacional de Educación se han propuesto para este nivel.
Estrategia	3: Estrategia 14.5 Mejorar la integración, coordinación y gestión del sistema nacional de educación superior.					

**Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012
Periodo Enero - Marzo**

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	S235	Programa Integral de Fortalecimiento Institucional		Monto Aprobado (millones de pesos)	67.2		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Estancias o guarderías creadas	511	Guardería	Trimestral	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
Estudiantes atendidos	511	Estudiante	Trimestral	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
Hijos atendidos	511	Hijo	Trimestral	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
Personal académico y administrativo capacitados en igualdad de género y violencia contra las mujeres	511	Persona	Trimestral	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
Estudiantes sensibilizados en igualdad de género y violencia contra las mujeres	511	Estudiante	Trimestral	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
Estudios de género realizados/Instituciones participantes en el programa	511	Estudio	Trimestral	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2012				Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 511			67.2			0.0		0
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 511			67.2	0.0	0.00	0.0	N/A	0
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: 511 La recepción de los documentos está programada a realizarse en el periodo del 16 al 20 de abril de 2012.; Se publicaron en el Diario Oficial de la Federación, el día 29 de diciembre de 2011, las Reglas de Operación del PIFI para el ejercicio fiscal 2012. El 15 de marzo de 2012 se abrió el Sistema e-PIFI 2012 en la página de Internet del PIFI (http://pifi.sep.gob.mx/) para la captura de proyectos, apartado Módulos de Captura, liga e PIFI 2012. El 02 de febrero de 2012 se acordaron de manera conjunta entre la SEP y el INMUJERES, cuatro (6) indicadores para el presente ejercicio fiscal: tres (3) para fomentar la creación de estancias infantiles para hijos e hijas de estudiantes de universidades e instituciones públicas de educación superior, y tres para el desarrollo de programas académicos con enfoque de género para universidades públicas en entidades federativas.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: 511 Sin información									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: 511 Sin información									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA																	
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	U018 Programa de becas	Monto Aprobado (millones de pesos)	6.0												
Unidades responsables	500 (Subsecretaría de Educación Superior)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td align="center">0</td> <td align="center">0</td> <td align="center">0</td> <td align="center">0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	0	0		
Población Objetivo		Población Atendida															
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres														
0	0	0	0														
Descripción de la problemática que atiende el Programa																	
ALINEACIÓN																	
	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		Programa Derivado del PND 2007-2012		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
Eje de Política Pública	3: Igualdad de Oportunidades.	Programa	Programa Sectorial: Programa Sectorial de Educación 2007-2012.	Dependencia o Entidad	Secretaría de Educación Pública.												
Objetivo	3: Reducir las desigualdades regionales, de género y entre grupos sociales en las oportunidades educativas.	Objetivo	Programa Sectorial: Ampliar las oportunidades educativas para reducir desigualdades entre grupos sociales, cerrar brechas e impulsar la equidad.	Objetivo	UR: 500 Proporcionar servicios educativos.												
Estrategia	3: Estrategia 10.2 Ampliar las becas educativas para los estudiantes de menores recursos en todos los niveles educativos.																

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	U018 Programa de becas			Monto Aprobado (millones de pesos)	6.0		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de beneficiarias respecto de solicitudes efectuadas por mujeres	500	Beca	Anual	4.80	N/A	N/A	N/A	N/A	
Porcentaje de beneficiarias respecto del total de solicitudes	500	Beca	Anual	1.90	N/A	N/A	N/A	N/A	
Número de becas otorgadas con recursos etiquetados (por entidad federativa)	500	Beca	Anual	666.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2012				Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 500			N/A		0.0		N/A	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 500			N/A	0.0	N/A	0.0	N/A	
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo UR: 500 Planeación de la convocatoria y el proceso de asignación de las becas.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: 500 Sin información									
Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: 500 Sin información									

**Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012
Periodo Enero - Marzo**

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	E010	Formación y desarrollo profesional de recursos humanos especializados para la salud	Monto Aprobado (millones de pesos)	48.7
Unidades responsables	NDE (Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes)	Población Objetivo		Población Atendida		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
		466	384	122	87	
<p>Descripción de la problemática que atiende el Programa: La política en el Plan Nacional de desarrollo 2007-2012 tiene la finalidad de lograr el desarrollo humano y bienestar de los mexicanos a través de la igualdad de oportunidades. Como estrategia, entre otras acciones se establece promover la salud reproductiva y la salud perinatal, definida esta última como prioritaria en la agenda nacional.</p>						
ALINEACIÓN						
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 3: Igualdad de Oportunidades.	Programa	Programa Derivado del PND 2007-2012 Programa Sectorial: Programa Sectorial de Salud 2007-2012.		Dependencia o Entidad	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad NDE- Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes.
Objetivo	3: Mejorar las condiciones de salud de la población.	Objetivo	Programa Sectorial: Mejorar las condiciones de salud de la población.		Objetivo	UR: NDE Contribuir a la resolución de los problemas de salud reproductiva y perinatal mediante la formación de médicos especialistas en Gineco-Obstetricia, Biología de la Reproducción Humana, Medicina Materno Fetal, Neonatología, Urología y Ginecológica e infectología.
Estrategia	3: Estrategia 4.1 Fortalecer los programas de protección contra riesgos sanitarios.					

**Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012
Periodo Enero - Marzo**

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	E010	Formación y desarrollo profesional de recursos humanos especializados para la salud			Monto Aprobado (millones de pesos)	48.7		
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Número de especialistas formados en género y salud que cumplieron el programa de enseñanza desagregado por sexo	NDE	Persona	Anual	126.00	N/A	N/A	N/A	N/A		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2012				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NDE			48.7			10.42	21.4		
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NDE			48.7	10.44	21.44	10.42	99.81 21.4		
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo UR: NDE Durante el trimestre en este rubro se observó que el 58.4% de los médicos en preparación en el Instituto son mujeres y que por lo tanto en el INPer no se hacen diferencias de género para el ingreso o para la permanencia en los cursos de formación de recursos humanos especializados para la salud, mostrándose definitivamente la equidad con la que se manejan las especialidades médicas y cursos de Alta Especialidad.										
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: NDE Durante el periodo se mantuvo una tendencia que se había mostrado ya desde hace algunos años en incrementar la proporción de mujeres que realizan su especialidad el INPer, situación que recientemente se ha mantenido constante con aproximadamente un 58.4% de mujeres y 41.6% de hombres.										
Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: NDE No existen obstáculos para lograr los resultados y se considera que se han aprovechado todas las oportunidades para mantener una igualdad de circunstancias para mujeres y hombres.										

**Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012
Periodo Enero - Marzo**

DATOS DEL PROGRAMA																	
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	E022 Investigación y desarrollo tecnológico en salud	Monto Aprobado (millones de pesos)	117.9												
Unidades responsables	NDE (Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2,473</td> <td>626</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	2,473	626	0	0		
Población Objetivo		Población Atendida															
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres														
2,473	626	0	0														
Descripción de la problemática que atiende el Programa: La política en el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 tiene la finalidad de lograr el desarrollo humano y bienestar de los mexicanos a través de la igualdad de oportunidades. Como estrategia, entre otras acciones se establece promover la salud reproductiva y la salud perinatal, definida esta última como prioritaria en la agenda nacional.																	
ALINEACIÓN																	
	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012	Programa Derivado del PND 2007-2012		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad													
Eje de Política Pública	3: Igualdad de Oportunidades.	Programa	Programa Sectorial: Programa Sectorial de Salud 2007-2012.	Dependencia o Entidad	NDE- Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes.												
Objetivo	3: Mejorar las condiciones de salud de la población.	Objetivo	Programa Sectorial: Mejorar las condiciones de salud de la población.	Objetivo	UR: NDE Participar en la prevención y atención de padecimientos ginecológicos y obstétricos cuya atención requiere el tercer nivel de atención médica.												
Estrategia	3: Estrategia 4.1 Fortalecer los programas de protección contra riesgos sanitarios.																

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	E022	Investigación y desarrollo tecnológico en salud			Monto Aprobado (millones de pesos)	117.9		
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Número de proyectos de investigación en proceso con PEG	NDE	Proyecto	Anual	89.70	N/A	N/A	N/A	N/A		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2012				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NDE			117.98			18.96		16.07	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NDE			117.98	18.96	16.07	18.96	100.00	16.07	
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo										
UR: NDE Durante el periodo que se informa, de los 71 proyectos de investigación, 43 cumplen con la perspectiva de género, lo cual representa el 60%, los mismos están enfocados a la generación de conocimiento con rigor científico y metodológico tendiente a incrementar el conocimiento, permitir un diagnóstico oportuno, un tratamiento específico o abordar temas socio-culturales relacionados con la salud materna a nivel obstétrico y ginecológico.										
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas										
UR: NDE En materia de investigación, el 60% de los proyectos desarrollados en el INPer están enfocados a la generación de conocimiento y/o establecimiento de lineamientos o modelos de diagnóstico temprano, tratamiento oportuno, o mantenimiento de la salud desde un enfoque de calidad y calidez, destinados a la atención de problemas relacionados con la salud de la mujer, desde el punto de vista obstétrico y ginecológico se abordan temas diversos en materia de salud materna, desde los ámbitos de salud gineco-obstétrica del adolescente, hasta los problemas de climaterio, pasando por el análisis de diversos factores íntimamente relacionados con las causas más frecuentes de muerte materna en nuestro país como lo constituyen la enfermedad hipertensiva asociada al embarazo y la diabetes gestacional.										
Acciones de mejora para el siguiente periodo										
UR: NDE El establecimiento de programas específicos de financiamiento a nivel nacional a contribuido a representar una oportunidad de desarrollo en materia de generación de investigación con enfoque de género dentro del INPer. La consideración dentro de programas de financiamiento a la investigación como el Fondo Sectorial para Investigación en Salud (FOSSIS), de las líneas prioritarias de desarrollo, sobre temas relacionados con la salud materna, desde el punto de vista obstétrico y ginecológico ha permitido contar con nichos de oportunidad que permiten incrementar el número y la calidad de los proyectos enfocados en este tipo de problemáticas. No obstante lo anterior, la cantidad real de recursos federales destinados en las Instituciones públicas dedicadas a la generación de conocimiento en materia de salud, continúa siendo insuficiente.										

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	E023	Prestación de servicios en los diferentes niveles de atención a la salud	Monto Aprobado (millones de pesos)	1,003.4
Unidades responsables	160 (Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad)					
	NBB (Hospital General "Dr. Manuel Gea González")					
	NBV (Instituto Nacional de Cancerología)					
	NCD (Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas)					
	NCG (Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán)					
	NDE (Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes)					
		Población Objetivo	Población Atendida			
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
		59,996	2,159	52,851	517	
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>Acceso limitado de la población que carece de seguridad social a servicios de salud de alta especialidad. Contribuir a mejorar las condiciones de salud de la población atendiendo la demanda de servicios de salud en los Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad y otras entidades que operan en el marco del programa El Instituto nacional de Enfermedades Respiratorias (INER) ha sido pionero en la identificación y atención de las enfermedades pulmonares asociadas a la inhalación de humo de leña al cocinar. En el momento actual se conoce que cocinar con leña en fogones abiertos, como se hace tradicionalmente, genera variados contaminantes en grandes concentraciones por la pobre ventilación de la cocina, con una composición similar a la del humo del tabaco y por lo tanto genera enfermedades similares a las de los fumadores, pero en mujeres que nunca fumaron por su condición de amas de casas pobres. Si bien en el último censo, se encuentra que el 14.5% de las casas cocinan con leña, en los 125 municipios más pobres es el 89.9%, especialmente en las zonas indígenas de más bajos recursos. Las enfermedades que se han asociado de manera más clara con cocinar con leña son la Enfermedad pulmonar Obstructiva Crónica (EPOC) típica enfermedad del fumador, las infecciones respiratorias agudas en niños, que habitualmente acompañan a la madre en la cocina, algunos tipos de cáncer pulmonar (adenocarcinoma) y sin dejar de presentarse algunas controversias, la tuberculosis, tradicionalmente asociada a la pobreza. En la actualidad el INER tiene proyectos de investigación básica sobre el tema, así como clínica y epidemiológica, y presta atención a las pacientes con este problema de salud. La política en el Plan Nacional de desarrollo 2007-2012 tiene la finalidad de lograr el desarrollo humano y bienestar de los mexicanos a través de la igualdad de oportunidades. Como estrategia, entre otras acciones se establece promover la salud reproductiva y la salud perinatal, definida esta última como prioritaria en la agenda nacional. Como parte de los Institutos Nacionales de Salud que proporcionan apoyo científico para el Atender a la población femenina que demanda los servicios médico hospitalarios de ginecología obstetricia y oncología en beneficio de la salud de la mujer, pero sobre todo a las de escasos recursos económicos.</p>					

**Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012
Periodo Enero - Marzo**

DATOS DEL PROGRAMA				
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	E023 Prestación de servicios en los diferentes niveles de atención a la salud	Monto Aprobado (millones de pesos) 1,003.4
ALINEACIÓN				
	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		Programa Derivado del PND 2007-2012	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad
Eje de Política Pública	3: Igualdad de Oportunidades.	Programa	Programa Sectorial: Programa Sectorial de Salud 2007-2012.	Dependencia o Entidad NBB- Hospital General "Dr. Manuel Gea González" NBV- Instituto Nacional de Cancerología NCD- Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas NCG- Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán NDE- Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes Secretaría de Salud.
Objetivo	3: Brindar servicios de salud eficientes, con calidad, calidez y seguridad para el paciente. 3: Garantizar que la salud contribuya a la superación de la pobreza y al desarrollo humano en el país. 3: Mejorar las condiciones de salud de la población.	Objetivo	Programa Sectorial: Garantizar que la salud contribuya al combate a la pobreza y al desarrollo social del país Programa Sectorial: Prestar servicios de salud con calidad y seguridad. Programa Sectorial: Mejorar las condiciones de salud de la población.	Objetivo UR: NBB Elevar la calidad, seguridad y trato digno en los servicios, de manera que sean claramente percibidos por la población. UR: NBV Garantizar la rectoría del Sistema Nacional de Salud, mediante el diseño, ejecución, seguimiento y evaluación de las políticas y programas nacionales en materia de Salud, a efecto de avanzar en el aseguramiento universal, fortalecer la calidad y calidez en la prestación de Servicios de Salud, con énfasis en la prevención de enfermedades, la promoción de la Salud y la protección contra riesgos sanitarios que coadyuven al fortalecimiento de la Salud de la población. UR: NDE Contribuir a la resolución de los problemas de salud materno-perinatal mediante el desarrollo de investigaciones, la formación de recursos humanos y el otorgamiento de servicios médicos especializados. UR: 160 Garantizar la rectoría del Sistema Nacional de Salud, mediante el diseño ejecución, seguimiento y evaluación de las políticas y programas nacionales en materia de salud a efecto de avanzar en el aseguramiento universal, fortalecer la calidad y calidez en la prestación de servicios de salud, con énfasis en la prevención de enfermedades, la promoción de la salud.
Estrategia	3: Estrategia 5.3 Asegurar recursos humanos, equipamiento, infraestructura y tecnologías de la salud suficientes, oportunas y acordes con las necesidades de salud de la población. 3: Estrategia 5.1 Implantar un sistema integral y sectorial de calidad de la atención médica con énfasis en el abasto oportuno de medicamentos. 3: Estrategia 8.1 Consolidar la investigación en salud y el conocimiento en ciencias médicas vinculadas a la generación de patentes y al desarrollo de la industrial nacional. 3: Estrategia 4.1 Fortalecer los programas de protección contra riesgos sanitarios.			

**Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012
Periodo Enero - Marzo**

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	E023	Prestación de servicios en los diferentes niveles de atención a la salud			Monto Aprobado (millones de pesos)	1,003.4		
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Porcentaje de egresos por mejoría en mujeres	NBB	Porcentaje	Trimestral	61.00	61.00	64.00	104.9	104.92		
Porcentaje de pacientes con cáncer cérvico uterino y de mama atendidas en farmacia	NBV	Porcentaje	Trimestral	23.60	23.00	23.00	100.0	97.46		
Acciones realizadas para el acondicionamiento de instalaciones de atención a pacientes con enfermedades asociadas al uso de leña y material promoción de la salud (prevención)	NCD	Acción	Anual	4.00	N/A	N/A	N/A	N/A		
Número de mujeres atendidas por enfermedades asociadas al uso de leña en la Consulta Externa	NCD	Persona	Trimestral	120.00	30.00	30.00	100.0	25		
Mujeres hospitalizadas por enfermedades asociadas al uso de leña (EPOC u cáncer pulmonar)	NCD	Persona	Trimestral	40.00	10.00	12.00	120.0	30		
Tratamiento de sostén otorgados a mujeres con enfermedades asociadas al uso de leña (EPOC) en tratamiento	NCD	Atención médica	Semestral	60.00	N/A	N/A	N/A	N/A		
Mujeres con enfermedades asociadas al uso de leña en tratamiento y seguimiento	NCD	Persona	Trimestral	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
Cobertura de detección de cáncer de mama por mastografía	NCG	Porcentaje	Trimestral	6,500.00	100.00	100.00	100.0	1.54		
Porcentaje de egresos hospitalarios por mejoría desgregado por sexo	NDE	Porcentaje	Trimestral	80.00	80.00	82.40	103.0	103		
Porcentaje de consultas oncológicas	160	Porcentaje	Trimestral	11.80	11.80	10.70	90.7	90.68		

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	E023	Prestación de servicios en los diferentes niveles de atención a la salud			Monto Aprobado (millones de pesos)	1,003.4	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2012				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NBB			372.68			74.76		20.06
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NBB			372.68	89.86	24.11	74.76	83.20	20.06
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NBV			91.44			17.46		19.09
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NBV			91.44	17.99	19.67	17.46	97.05	19.09
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NCD			35.0			6.27		17.91
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NCD			35.0	6.44	18.40	6.27	97.36	17.91
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NCG			11.2			2.06		18.39
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NCG			11.2	2.13	19.02	2.06	96.71	18.39
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NDE			372.09			76.26		20.5
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NDE			372.09	77.53	20.84	76.26	98.36	20.5
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 160			121.0			15.70		12.98
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 160			118.9	21.63	18.19	15.70	72.58	13.2
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: NCG a. Durante el primer trimestre de 2012 se realizaron 1,474 mastografías, que representa el 7.2% de cobertura. Del total de las mastografías realizadas 1,188 (75.24%) fueron a mujeres entre 40 a 69 años de edad, 245(15.52%) a mayores de 69 años, 30(1.9%) a mujeres de menos de 40 años y 116(7.35%) a mujeres de edad no registrada. Se realizaron 402 ultrasonidos de mama y otros 64 estudios (biopsias y marcajes guiados por ultrasonido o mastografía). (El número de mastografías no se reporta al Centro Nacional de Equidad y Género, SSA.)									
UR: NBV En este trimestre se atendió a 12,431 pacientes con cáncer de mama y con cáncer de cuello de útero, mismos que les fueron administrados sus medicamentos en tiempo y forma, por lo que se ha ejercido el presupuesto asignado para el programa.									
UR: NDE Durante el periodo se egreso un total de 2,937 pacientes como resultado de la calidad de la atención recibida 2,924 egresaron por mejoría alcanzando un 99.1% de este grupo de pacientes 2, 420 fueron mujeres egresadas por mejoría de los diferentes servicios hospitalarios, alcanzando un 82.4%, cifra superior en 2.4% a lo programado 80.0%. El cumplimiento en este indicador fue 101.3% en mujeres egresadas por mejoría, así como del total de egresos el alcance fue del 98.4%.									
UR: NBB Se anexa documento de Acciones realizadas en el periodo Enero a Marzo.									
UR: 160 El indicador comprometido para el programa es proporción de consultas oncológicas respecto al total de consultas otorgadas a mujeres en la consulta externa, por lo que con base a la capacidad física instalada el Hospital de la Mujer, estimó que para el presente año 2012, se proporcionarían 42425 consultas a mujeres, de las cuales esperan otorgar 5000 consultas oncológicas que representa el 11.8% como meta estimada... En relación a lo anterior en el Primer Trimestre a informar se proporcionaron 12050 consultas totales a mujeres contra 10631 programadas, lo que representa un 13% mas de lo realizado, así mismo se proporcionaron 1300 consultas fueron a pacientes oncológicas, observando un porcentaje del 10.7% consultas proporcionadas a pacientes oncológicas, situación que refleja poca demanda de atención de pacientes oncológicas, lo que se traduce a que aun no se cuenta con equipamiento y mobiliario completo en el servicio de ginecooncología, lo anterior se debe a lo deficitario del presupuesto que no permite gasto de inversión para la adquisición, el presupuesto solo es orientado prioritariamente a los gastos de operación.									

**Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012
Periodo Enero - Marzo**

DATOS DEL PROGRAMA				
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	E023 Prestación de servicios en los diferentes niveles de atención a la salud	Monto Aprobado (millones de pesos) 1,003.4
<p>Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: NCG 1.1 Es importante mencionar que el Instituto recibió mediante oficio No. DGPOP/06/000897 de fecha 8 de marzo del presente año, el presupuesto autorizado en el anexo 10 con la finalidad de reforzar el proceso de seguimiento a los programas y acciones estratégicas para la igualdad entre Mujeres y Hombres. Sin embargo dicho presupuesto fue integrado como recursos etiquetados dentro de los recursos fiscales asignados para el gasto de operación. Bajo estas condiciones el Instituto se ve imposibilitado para aplicar en su totalidad los recursos del anexo 10 a la expansión del trabajo previo en la materia o para iniciar nuevos proyectos, ya que se le dará prioridad al gasto de operación del Instituto. Esta decisión obedece a la necesidad de evitar desabastos en atención médica y/o deterioro de los proyectos de Investigación vigentes. UR: NBV Sin información UR: NDE Durante el primer trimestre el alcance de la meta propuesta fue del 82.4% superior en solo 2.4%, esto se debe a la demanda de servicios que tiene el INPer, garantizando la atención médica sobre todo de las pacientes sin seguridad social. UR: NBB Durante el primer trimestre se alcanzó el 105 por ciento de cumplimiento con respecto a la meta programada, en virtud de que se alcanzó un indicador de 64 por ciento, superior al 61 por ciento programado, obedece a que se registraron 2,734 egresos hospitalarios cifra superior a los 2,490 programados; debido a que se registró un porcentaje de ocupación del 80.2 por ciento y un promedio de estancia de 4.4 días, consecuentemente se registraron 2,581 egresos por mejoría de los cuales 1,742 fueron mujeres cifra que representó un 15 por ciento de incremento en relación a las 1,520 mujeres egresadas por mejoría programadas. UR: 160 El porcentaje de variación a la meta se debe a que hubo mayor demanda de la población femenina por los servicios especializados del Hospital de la Mujer, sin embargo el indicador se sitúa con una diferencia del uno por ciento, situación que refleja menor proporción de consultas oncológicas de mujeres atendidas</p>				
<p>Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: NCG El principal obstáculo para continuar ampliando las actividades de detección y control del cáncer cérvico-uterino y mamario y otros aspectos de la Salud Reproductiva incluidos en el anexo 10 es la limitación financiera y de recursos humanos que enfrenta el Instituto para el ejercicio 2012. UR: NBV Sin información UR: NDE Durante el periodo la obra de ampliación de la terapias neonatales continúa con el apoyo de la Dirección General de Infraestructura en Salud. Este esfuerzo, permitirá aumentar la capacidad instalada, así como los ingresos hospitalarios de pacientes con problemas de salud perinatal y reproductiva. UR: NBB Se anexa documento de Acciones de Mejora del periodo de Enero a Marzo. UR: 160 Contribuir en el mejoramiento de la salud de la población femenina que cursa por un proceso de enfermedad crónica pero controlada como es el caso de los padecimientos oncológicos, a través del otorgamiento de mejores servicios con calidad, calides y seguridad.</p>				

**Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012
Periodo Enero - Marzo**

DATOS DEL PROGRAMA					
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	P012 Calidad en Salud e Innovación	Monto Aprobado (millones de pesos)	12.6
Unidades responsables	NDE (Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes)	Población Objetivo		Población Atendida	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
		6,131	0	1,725	0
<p>Descripción de la problemática que atiende el Programa: La política en el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 tiene la finalidad de lograr el desarrollo humano y bienestar de los mexicanos a través de la igualdad de oportunidades. Como estrategia, entre otras acciones se establece promover la salud reproductiva y la salud perinatal, definida esta última como prioritaria en la agenda nacional.</p>					
ALINEACIÓN					
	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012	Programa Derivado del PND 2007-2012		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Eje de Política Pública	3: Igualdad de Oportunidades.	Programa	Programa Sectorial: Programa Sectorial de Salud 2007-2012.	Dependencia o Entidad	NDE- Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes.
Objetivo	3: Mejorar las condiciones de salud de la población.	Objetivo	Programa Sectorial: Mejorar las condiciones de salud de la población.	Objetivo	UR: NDE Contribuir a la resolución de los problemas de salud reproductiva mediante el desarrollo de investigaciones, la formación de recursos humanos y el otorgamiento de servicios médicos especializados.
Estrategia	3: Estrategia 4.1 Fortalecer los programas de protección contra riesgos sanitarios.				

**Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012
Periodo Enero - Marzo**

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	P012	Calidad en Salud e Innovación		Monto Aprobado (millones de pesos)	12.6		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Número de pacientes atendidas por primera vez por padecimientos ginecológicos u obstétricos	NDE	Persona	Trimestral	6,113.00	1,559.00	N/A	N/A	N/A	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2012				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NDE			12.61			2.80		22.2
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NDE			12.61	2.81	22.28	2.80	99.64	22.2
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: NDE Se brindaron 1,725 consultas de primera vez donde el resultado fue dado por las 1002 (58.0%) consultas ginecológicas y 723 obstétricas (41.9%) encontrándose por arriba de lo programado en un 110.64%. Así mismo se brindaron 131 atenciones en adolescentes, 97 en climaterio y 345 en urología ginecológica. En la Clínica de Adolescencia se atienden a pacientes menores de 16 años tanto con problemas obstétricos como ginecológicos. Se realizaron en promedio hasta 614 consultas en climaterio en mujeres donde la depleción estrogénica impacta a nivel psicológico, metabólico y sistémico con impacto en la calidad de vida.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: NDE Durante el trimestre, se incrementó el número de consultas de primera vez a 1,725 reflejando un incremento del 110.64, respecto a las 1,559 programadas, esto se dió en virtud a los esfuerzos de cumplimiento en los requisitos de aceptación de pacientes con patología severa en materia de salud perinatal y reproductiva que realmente requieren de una atención especializada en un tercer nivel de atención. En la consulta obstétrica realizada a las pacientes de primera vez, sobresalieron en este periodo, las siguientes patologías: antecedente de dos o más cesáreas, Diabetes Mellitus preexistente, alteraciones por Hiperglicemia, relacionadas con la Diabetes Gestacional, así como embarazo múltiple e hipertensión crónica. preexistente, alteraciones por Hiperglicemia, relacionadas con la Diabetes Gestacional, así como embarazo múltiple e hipertensión crónica.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: NDE El compromiso de responder a las necesidades de la población usuaria que demanda consulta Obstétrica y Ginecológica, requiere de contar con profesional altamente capacitado y competente. Por lo cual se exige a los profesionales de salud la Certificación y Recertificación; esta política permea a los médicos residentes, a quienes se les evalúa en forma teórico/práctica mensualmente, en cada uno de los servicios de atención, en los cuales realizan sus rotaciones y desarrollan las competencias médico - quirúrgicas enmarcadas en el PUEM (Programa Único de Especialidades Médicas).									

**Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012
Periodo Enero - Marzo**

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	P016 Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS	Monto Aprobado (millones de pesos)	139.7											
Unidades responsables	K00 (Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/SIDA) NCD (Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas) NCG (Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán) NDE (Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes)	Población Objetivo <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2,864</td> <td>1,766</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>	Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	2,864	1,766	0	0		
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
2,864	1,766	0	0													
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>De acuerdo a los dos indicadores de este año en CENSIDA son realizar detecciones de VIH en embarazadas que son atendidas en la Secretaría de Salud (SS), y de las mujeres detectadas positivas a VIH, otorgarles su tratamiento antirretroviral de forma oportuna y gratuita, así como de las mujer detectadas en todos los servicios de salud de la SS. El INER es el Instituto Nacional de Salud en México que atiende al mayor número de personas que viven con VIH/SIDA. En el Instituto se hospitalizan anualmente a más de 200 pacientes con VIH/SIDA, se atienden a los más graves con falla respiratoria por enfermedades oportunistas, que requieren cuidados intensivos inmediatos y estancia hospitalaria prolongada. El SIDA es la primera causa de muerte por enfermedades infecciosas en personas menores de 50 años. La política en el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 tiene la finalidad de lograr el desarrollo humano y bienestar de los mexicanos a través de la igualdad de oportunidades. Como estrategia, entre otras acciones se establece promover la salud reproductiva y la salud perinatal, definida esta última como prioritaria en la agenda nacional.</p>															
ALINEACIÓN																
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 3: Igualdad de Oportunidades.	Programa	Programa Derivado del PND 2007-2012 Programa Sectorial: Programa Sectorial de Salud 2007-2012.	Dependencia o Entidad	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad K00- Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/SIDA NCD- Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas NCG- Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán NDE- Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes.											
Objetivo	3: Garantizar que la salud contribuya a la superación de la pobreza y al desarrollo humano en el país. 3: Abatir la marginación y el rezago que enfrentan los grupos sociales vulnerables para proveer igualdad en las oportunidades que les permitan desarrollarse con independencia y plenitud. 3: Reducir las desigualdades en los servicios de salud mediante intervenciones focalizadas en comunidades marginadas y grupos vulnerables. 3: Mejorar las condiciones de salud de la población.	Objetivo	Programa Sectorial: Reducir las brechas o desigualdades en salud mediante intervenciones focalizadas en grupos vulnerables y comunidades marginadas Programa Sectorial: Mejorar las condiciones de salud de la población.	Objetivo	UR: K00 Fortalecer e integrar las acciones de promoción de la salud y prevención y control de enfermedades. UR: NCD Fortalecer e integrar las acciones de promoción de la salud y prevención y control de enfermedades. UR: NDE Contribuir a la resolución de los problemas de salud reproductiva mediante el desarrollo de investigaciones, la formación de recursos humanos y el otorgamiento de servicios médicos especializados.											

**Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012
Periodo Enero - Marzo**

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	P016 Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS	Monto Aprobado (millones de pesos)	139.7				
Estrategia	3: Estrategia 8.3 Promover la productividad laboral mediante entornos de trabajo saludables, la prevención y el control de enfermedades discapacitantes y el combate a las adicciones. 3: Estrategia 17.1 Fortalecer los proyectos de coinvertición social entre el gobierno y las organizaciones de la sociedad civil enfocados a la atención de grupos vulnerables. 3: Estrategia 6.1 Promover la salud reproductiva y la salud materna y perinatal, así como la prevención contra enfermedades diarreicas, infecciones respiratorias agudas, y otras enfermedades asociadas al rezago social que persiste en la sociedad. 3: Estrategia 4.1 Fortalecer los programas de protección contra riesgos sanitarios.								
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Mujeres en tratamiento ARV en la Secretaría de Salud	K00	tratamiento	Trimestral	12,237.00	100.00	100.00	100.0	0.82	
Detecciones de VIH realizada en embarazadas en la Secretaría de Salud	K00	Detección	Trimestral	1,055,015.00	25.00	21.80	87.2	0	
Promedio de estudios procesados en el Laboratorio de Diagnóstico Viroológico (LDV) del CIENI por paciente atendido	NCD	Examen	Semestral	1.30	N/A	N/A	N/A	N/A	
Número de mujeres que asistieron a los talleres de apoyo psicológico	NCD	Persona	Semestral	80.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Porcentaje de egresos por mejoría de pacientes con VIH/SIDA desagregado por sexo	NCD	Porcentaje	Trimestral	91.30	87.70	90.00	102.6	98.58	
Porcentaje de pacientes con VIH/SIDA que no cuentan con Seguridad Social atendidos en el CIENI desagregado por sexo	NCD	Porcentaje	Semestral	71.20	N/A	N/A	N/A	N/A	
Porcentaje de pacientes hospitalizados con VIH/SIDA desagregado por sexo	NCD	Porcentaje	Trimestral	7.90	8.10	8.20	101.2	103.8	
Porcentaje de personas con VIH/SIDA atendidas en los servicios de Consulta Externa, Urgencias, Hospitalización y CIENI desagregado por sexo	NCD	Porcentaje	Semestral	8.90	N/A	N/A	N/A	N/A	
Porcentaje de mujeres atendidas en las diferentes especialidades que otorga el CIENI	NCD	Porcentaje	Semestral	12.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Porcentaje de proyectos iniciados	NCD	Porcentaje	Anual	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Productos de investigación	NCD	Investigación	Anual	10.00	N/A	N/A	N/A	N/A	

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	P016	Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS			Monto Aprobado (millones de pesos)			139.7	
Mujeres beneficiadas			NCG	Persona	Trimestral	520.00	130.00	127.00	97.7	24.42	
Exámenes de laboratorio para detección de VIH/SIDA realizados			NDE	Examen	Trimestral	4,794.00	1,212.00	1,392.00	114.9	29.04	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)											
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2012						Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
						Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: K00					73.3			3.80		5.18
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: K00					73.28	18.24	24.89	3.80	20.83	5.19
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NCD					58.49			1.59		2.72
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NCD					58.49	1.86	3.18	1.59	85.48	2.72
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NCG					1.5			0.0		0
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NCG					1.5	0.50	33.33	0.0	0.00	0
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NDE					6.47			0.0		0
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NDE					6.47	0.0	0.00	0.0	N/A	0
Información Cualitativa											
Acciones realizadas en el periodo											
UR: NDE Durante el trimestre se realizaron 1,392 estudios de VIH/SIDA logrando superar la meta programa de 1,212 con un 14.8% superior a lo proyectado al haberse realizado 180 pruebas más. Todo ello debido a que se han detectado nichos de oportunidad al promover la promoción de la salud para la prevención del HIV/SIDA y ofertar una mayor calidad y seguridad en las mujeres durante su embarazo y para evitar riesgos en el recién nacido con esta patología. Es importante considerar que se realizaron en este primer semestre por Inmunología e Infectología Perinatal 513 detecciones, así como 708 pruebas rápidas de las cuales dos de éstas fue positiva. Así mismo en Banco de Sangres considerando la vulnerabilidad de la mujer se realizaron 685 detecciones de HIV/SIDA de los cuales 171 correspondieron a mujeres.											
UR: NCG 1.- Durante el primer trimestre del 2012 se realizaron un total de 663 estudios de carga viral y de ellas 286 fueron en hombres de 30 a 44 años (el 43.13%), seguido por hombres de 45 a 59 años: 175 (26.39 %) y 70 (10.55%) correspondieron a hombres entre 15 a 29 años de edad, Siendo estos 3 grupos los más representativos. 2.- También se realizaron 680 estudios de CD4, de los cuales 294 (43.23%) correspondieron a hombres entre 30 a 44 años, 178 (26.17%) correspondieron a hombres entre 45 a 59 años y 72 (10.58%) correspondieron a hombres entre 15 a 29 años de edad, siendo los grupos más representativos. 3.- Se realizó un total de 3,003 estudios de cargas virales y 2,834 estudios de CD4 a una población, independientemente de su edad, no tienen registro institucional. 4.- En general seguir brindado atención al paciente con infección por VIH proporcionando un servicio especializado multidisciplinario, que resulta ser complejo y costoso, promoviendo la adherencia al tratamiento. Obtener un acceso continuo a los servicios, evitando complicaciones tales como infecciones por gérmenes oportunistas. Determinar la falla temprana al tratamiento e iniciar esquemas de rescate, que permiten mejorar la calidad y prolongar la esperanza de vida del paciente.											
UR: K00 La proporción de población que recibe tratamientos antirretrovirales ha ayudado cada vez más a recibir atención y apoyo a hombres y mujeres atendidas por la Secretaría de Salud, y en este trimestre se logró proporcionar a 10,653 mujeres los medicamentos, obteniéndose una cobertura del 100%. En el primer trimestre se tenía programado cumplir 25% de la meta anual (263,754 detecciones), finalmente se logró 21.8% detecciones en mujeres embarazadas (230,040), lo que representa el 87.2% de cumplimiento de la meta trimestral.											
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas											
UR: NDE La meta fue superada en un 14.8% respecto a la meta programada, lo que representó el aumento de 180 estudios de VIH/SIDA; lo anterior es en virtud de que se logró convencer a las pacientes de que realizaran las pruebas respectivas.											
UR: NCG La detección y seguimiento a pacientes con VIH/SIDA, es una actividad permanente que el Instituto ofrece a todas las personas mayores de edad que no cuentan con un servicio de Seguridad Social alterno. Los procedimientos de diagnóstico, seguimiento y control a los pacientes reclutados, pueden realizarse satisfactoriamente con la infraestructura existente. Pero la limitante es, la capacidad que tiene el Instituto para recibir a nuevos pacientes ya que la enfermedad es por contagio y todavía no existe cura alguna, por lo que siempre está en aumento el número de población infectada											
UR: K00 No hubo ninguna											

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA				
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	P016 Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS	Monto Aprobado (millones de pesos) 139.7
<p>Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: NDE Se continúan los esfuerzos por promover en todas las mujeres acciones preventivas haciéndose énfasis en los grupos vulnerables como las Adolescentes Embarazadas con la realización de cursos y seminarios y extendiéndose la Educación para la Salud hacia las Delegaciones del D.F., destacando la promoción en adolescentes de la Delegación Miguel Hidalgo y de Iztapalapa. UR: NCG El Instituto continúa con las actividades para la prevención y atención del VIH/sida y otras Its ofreciendo servicios a todas las mujeres con este padecimiento, independientemente de su edad o motivo por el cual reciben atención médica en la institución. El recurso asignado por la Cámara de Diputados fue para la adquisición de medicamentos. UR: K00 Sin información</p>				

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA																	
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	P017	Atención de la Salud Reproductiva y la Igualdad de Género en Salud	Monto Aprobado (millones de pesos)	1,141.3											
Unidades responsables	L00 (Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva) M7F (Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz) NBV (Instituto Nacional de Cancerología) NCG (Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>127,600</td> <td>49,456</td> <td>28,479</td> <td>3,213</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	127,600	49,456	28,479	3,213		
Población Objetivo		Población Atendida															
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres														
127,600	49,456	28,479	3,213														
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>La información epidemiológica disponible que asocia la violencia familia, escolar, y de pareja hace evidente la necesidad tanto de realizar diversas acciones, entre acciones de que permitan el abordaje de la violencia asociada a la salud mental y las adicciones entre hombres y mujeres, como la necesidad de capacitar al personal que tiene contacto con estos grupos vulnerables para su atención. Por ello, en la Clínica de Género y Sexualidad del INP, se ha estado trabajando desde años pasados en la capacitación de profesionales de la salud, como en la psicoeducación que busca contribuir a la educación de la población, respecto a la perspectiva de género, que incluye la resolución no violenta de conflictos, la educación sobre derechos humanos de las mujeres y adolescentes, y la necesidad de atención especializada en caso de recibirla. Contribuir a mejorar la salud reproductiva de la población de responsabilidad de la Secretaría de Salud, mediante la ampliación de la prestación de servicios con perspectiva de género y derechos humanos. La política en el Plan Nacional de desarrollo 2007-2012 tiene la finalidad de lograr el desarrollo humano y bienestar de los mexicanos a través de la igualdad de oportunidades. Como estrategia, entre otras acciones se establece promover la salud reproductiva y la salud perinatal, definida esta última como prioritaria en la agenda nacional.</p>																
ALINEACIÓN																	
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 3: Igualdad de Oportunidades.	Programa	Programa Derivado del PND 2007-2012 Programa Sectorial: Programa Sectorial de Salud 2007-2012.		Dependencia o Entidad	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad L00- Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva M7F- Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz NBV- Instituto Nacional de Cancerología NCG- Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán NDE- Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes.											
Objetivo	3: Reducir las desigualdades en los servicios de salud mediante intervenciones focalizadas en comunidades marginadas y grupos vulnerables. 3: Mejorar las condiciones de salud de la población.	Objetivo	Programa Sectorial: Reducir las brechas o desigualdades en salud mediante intervenciones focalizadas en grupos vulnerables y comunidades marginadas Programa Sectorial: Mejorar las condiciones de salud de la población.		Objetivo	UR: M7F Desarrollar programas de investigación multidisciplinaria, atención médica especializada y de formación de recursos humanos para mejorar la salud mental de la población mexicana. UR: NBV Garantizar la rectoría del Sistema Nacional de Salud, mediante el diseño, ejecución, seguimiento y evaluación de las políticas y programas nacionales en materia de salud, a efecto de avanzar en el aseguramiento universal, fortalecer la calidad y calidez en la prestación de servicios de salud, con énfasis en la prevención de enfermedades, la promoción de la salud y la protección contra riesgos sanitarios que coadyuvan al mejoramiento de la salud de la población. UR: NDE Contribuir a la resolución de los problemas de salud reproductiva mediante el desarrollo de investigaciones, la formación de recursos humanos y el otorgamiento de servicios médicos especializados.											

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	P017	Atención de la Salud Reproductiva y la Igualdad de Género en Salud		Monto Aprobado (millones de pesos)	1,141.3		
Estrategia 3: Estrategia 6.1 Promover la salud reproductiva y la salud materna y perinatal, así como la prevención contra enfermedades diarreicas, infecciones respiratorias agudas, y otras enfermedades asociadas al rezago social que persiste en la sociedad. 3: Estrategia 4.1 Fortalecer los programas de protección contra riesgos sanitarios.									
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Número de capacitadoras/es formados en materia de género y salud en el marco de los derechos humanos	L00	Persona	Trimestral	150.00	0.0	0.0	N/A	0	
Porcentaje de Avance del proyecto de Actualización y Seguimiento a Cuentas en Salud Reproductiva y Equidad de Género 2003-2011	L00	Proyecto	Trimestral	1.00	0.05	0.05	100.0	5	
Número de trabajadores de la salud capacitados en temas relacionados con la detección, diagnóstico y tratamiento del cáncer de mama	L00	Persona	Trimestral	500.00	2.00	2.00	100.0	0.4	
Número de mastografías de detección realizadas	L00	Examen	Trimestral	520,163.00	1.68	1.50	89.3	0	
Número de radiólogos y técnicos radiólogos capacitados en la toma y lectura de mastografías	L00	Persona	Trimestral	85.00	18.00	18.00	100.0	21.18	
Porcentaje de tamizaje con citología exfoliativa en mujeres de 25 a 34 años de edad	L00	Porcentaje	Trimestral	1,483,267.00	25.00	9.00	36.0	0	
Número de trabajadores de la Secretaría de Salud, capacitados en temas relacionados con la detección, diagnóstico y tratamiento del cáncer cérvico uterino	L00	Persona	Trimestral	170.00	0.0	0.0	N/A	0	
Tasa de mortalidad por cáncer cérvico uterino en mujeres mayores de 25 años	L00	Tasa de mortalidad por cáncer cérvico uterino en mujeres mayores de 25 años	Anual	11.30	N/A	N/A	N/A	N/A	
Porcentaje de tamizaje con prueba de VPH en mujeres de 35 a 64 años de edad	L00	Porcentaje	Trimestral	1,381,160.00	25.00	14.00	56.0	0	
Número de recién nacidos que se le realiza la prueba de tamiz para hipotiroidismo congénito	L00	Persona	Trimestral	1,079,218.00	22.80	25.40	111.4	0	
Cobertura de usuarias activas de métodos anticonceptivos, en mujeres en edad fértil unidas, responsabilidad de la Secretaría de Salud	L00	Porcentaje	Trimestral	3,717,016.00	45.56	N/A	N/A	N/A	

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	P017	Atención de la Salud Reproductiva y la Igualdad de Género en Salud		Monto Aprobado (millones de pesos)			1,141.3	
Cobertura de usuarias activas de métodos anticonceptivos, menores de 20 años responsabilidad de la Secretaría de salud			L00	Porcentaje	Trimestral	47.00	42.00	42.00	100.0	89.36
Personal capacitado en temas de Planificación familiar y salud sexual y reproductiva para adolescentes			L00	Persona	Trimestral	302.00	0.0	0.0	N/A	0
Seguimiento a la operación de los servicios especializados de atención a la violencia			L00	Supervisión	Trimestral	72.00	0.0	0.0	N/A	0
Número de Centros de Atención Externa apoyados por el programa de fortalecimiento			L00	Centro	Trimestral	33.00	0.0	0.0	N/A	0
Evento realizado con la participación de las 32 responsables del Programa de violencia Estatales			L00	Evento	Trimestral	1.00	0.0	0.0	N/A	0
Número de visitas de supervisión realizadas a los programas estatales			L00	Supervisión	Trimestral	15.00	2.00	2.00	100.0	13.33
Número de refugios apoyados por el programa de fortalecimiento			L00	Refugios	Trimestral	44.00	0.0	0.0	N/A	0
Número de grupos formados de reeducación de víctimas agresores			L00	Grupo	Trimestral	608.00	0.0	0.0	N/A	0
Número de mujeres de 15 años y más en situación de violencia severa que recibieron atención especializada			L00	Persona	Trimestral	196,710.00	29,506.00	24,737.00	83.8	12.58
Proyecto de investigación para la atención de problemas de salud mental y violencia con perspectiva de género			M7F	Proyecto	Anual	1.00	N/A	N/A	N/A	N/A
Mujeres reconstruidas/Número de mujeres elegibles mastectomizadas con Seguro Popular			NBV	Porcentaje	Trimestral	100.00	0.0	0.0	N/A	0
Tratamientos e insumos no cubiertos por Seguro Popular para mejorar la calidad de vida de pacientes elegibles de cáncer de mama / Pacientes beneficiadas			NBV	Porcentaje	Trimestral	100.00	0.0	0.0	N/A	0
Fisioterapeutas capacitados desagregados por institución de procedencia			NBV	Persona	Trimestral	20.00	0.0	0.0	N/A	0
Número de encuestas de calidad aplicadas/ Número de pacientes atendidas			NBV	Porcentaje	Trimestral	30.00	0.0	0.0	N/A	0

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA												
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	P017	Atención de la Salud Reproductiva y la Igualdad de Género en Salud			Monto Aprobado (millones de pesos)			1,141.3		
Mujeres atendidas desagregadas por entidad federativa.				NBV	Persona	Trimestral	480.00	0.0	0.0	N/A 0		
Número de mujeres navegadas con diagnóstico de CaMa/Número de mujeres atendidas por el grupo de navegación de pacientes				NBV	Porcentaje	Trimestral	77.00	0.0	0.0	N/A 0		
Número de mujeres post-mastectomizadas/Número de mujeres atendidas en el Centro de Apoyo para la Atención Integral (CAA).				NBV	Porcentaje	Trimestral	48.60	0.0	0.0	N/A 0		
Número de casos atendidos con cáncer de ovario				NBV	Caso	Trimestral	260.00	65.00	97.00	149.2 37.31		
Cobertura de detecciones para cáncer cérvico uterino en mujeres de 25 a 64 años de edad				NCG	Porcentaje	Trimestral	7,200.00	100.00	100.00	100.0 1.39		
Porcentaje de consultas otorgadas a mujeres, respecto al total de consultas				NDE	Porcentaje	Trimestral	78.50	78.50	84.50	107.6 107.64		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)												
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2012							Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
							Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: L00						1103.75			17.00		1.54
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: L00						1103.72	21.13	1.91	17.00	80.45	1.54
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: M7F						0.1			0.0		0
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: M7F						0.1	0.01	10.00	0.0	0.00	0
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NBV						22.94			1.68		7.32
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NBV						22.94	3.73	16.26	1.68	45.04	7.32
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NCG						0.5			0.0		0
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NCG						0.5	0.20	40.00	0.0	0.00	0
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NDE						14.09			0.0		0
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NDE						14.09	0.0	0.00	0.0	N/A	0

**Avance en los Programas Presupuestarios con Errogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012
Periodo Enero - Marzo**

DATOS DEL PROGRAMA				
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	P017 Atención de la Salud Reproductiva y la Igualdad de Género en Salud	Monto Aprobado (millones de pesos) 1,141.3
Información Cualitativa				
<p>Acciones realizadas en el periodo UR: M7F Durante este semestre se llevó a cabo la organización de uno de dos cursos psicoeducativos para pacientes adolescentes y adultos mujeres y varones y/o población abierta con un cupo máximo de 30 pacientes. UR: NDE durante el periodo, se otorgaron 30,332 consultas externas, de las cuales 27,119 se otorgaron a mujeres, con un alcance del 84.5% con un superávit de 6 puntos porcentuales, en relación a la meta original programada de 78.5%. El grado de cumplimiento en las consultas externas otorgadas a mujeres fue de 101.5% al compararla con meta programada de 26,719. Actualmente el INPer cuenta en consulta externa para la atención de pacientes con 21 especialidades y subespecialidades, se otorgaron 27,119 consultas a mujeres alcanzando un cumplimiento de la variable del 1.5%, destacando las siguientes: 5,901 en ginecología representando 21.8%, 4,566 con un 16.9% obstétricas, 1,941 alcanzando un 7.1% y 1,790 obteniendo un 6.6% de consultas de medicina materno fetal. UR: L00 IGUALDAD DE GENERO: Debido a que el primer trimestre y parte del segundo son tiempos para realizar gestiones y trámites administrativos según el presupuesto aprobado y definitivamente asignado, se tiene programado que a partir de mayo se inicien los cursos, impartiendo 1 en mayo, 2 en junio, 2 en julio, 1 en agosto. Cada curso tendrá una asistencia de mínimo 25 participantes que serán registrados por su nombre, edad y sexo. El registro de participantes depende de las autoridades de los Servicios Estatales de Salud y la disponibilidad del personal de salud que será formado como capacitador/a en esta temática, por lo que no se cuenta con una cantidad específica inicial de participantes por sexo ni edad. Aunado a lo anterior, se reporta que en este primer trimestre de 2012 se revisaron y adecuaron los documentos administrativos para realizar el proyecto de Actualización y Seguimiento a Cuentas en Salud Reproductiva y Equidad de Género 2003-2012 en convenio con el Instituto Nacional de Salud Pública retomando la documentación elaborada y entregada en noviembre de 2011, incluyendo los Términos de Referencia. ; IGUALDAD DE GENERO: De enero a marzo se verificó el recurso presupuestal autorizado para la realización de 6 cursos para formar 150 capacitadores/as en 6 entidades federativas que son: Sonora, Jalisco, Tamaulipas, Baja California, Coahuila, Distrito Federal, así como 2 visitas de seguimiento de metas y compromisos de capacitación tanto en Jalisco y Tamaulipas; y también para la realización del proyecto de Actualización y Seguimiento a Cuentas en Salud Reproductiva y Equidad de Género 2003-2011. Además, se desarrollaron reuniones de trabajo y elaboración de los documentos administrativos y de especificaciones técnicas requeridos para cada curso. ; CANCER DE MAMA: En el primer trimestre se realizó el curso de inducción al puesto para capacitar al personal de recién incorporación al programa. Durante el primer trimestre se realizaron las acciones de planeación y presupuestación, para asegurar que el recurso se transfiera en el mes de mayo. En el primer semestre se inició la capacitación de 16 técnicos en el Centro de Lectura México-España del Distrito Federal; ARRANQUE PAREJO EN LA VIDA: ? Asistencia a curso estatal de tamiz en el estado de Aguascalientes el 21 de febrero con 80 asistentes. ? Asistencia al Curso Jurisdiccional de Ecatepec Edo Mex.: asistentes 50 fecha: 30 de marzo ? Notificaciones diaria de resultados sospechosos ; IGUALDAD DE GENERO: También se realizó la convocatoria a las entidades federativas y la elaboración de la propuesta de becarios/as que asistirán al curso de primavera. Finalmente, a partir del recurso autorizado también se incluyó la programación de 1 curso de Perspectiva de Género en Salud para mandos medios de la Secretaría de Salud y 2 talleres de sensibilización para personal operativo del CNEGSR lo cual permitirá avanzar hacia una Cultura Institucional con Perspectiva de Género y que el CNEGSR mantenga.</p>				
<p>Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: M7F Sin información UR: NDE En el trimestre que se informa, la diferencia reflejada se da porque las consultas programadas fueron 34,041 para el primer trimestre habiéndose alcanzado un cumplimiento del 103.6% respecto con las 35, 289 obtenidas, las cuales se integran por las 30,332 consultas externas y las 4,957 de urgencias en las cuales la proporcionalidad es de 3,182 (64.2%) obstétricas, 1,150 (23.2%) ginecológicas, dos pediátricas y 623 (12.5%) por valoración. UR: L00 IGUALDAD DE GENERO: No existen diferencias de avances ya que en cuanto a la capacitación en género no se programaron cursos para este primer trimestre, para formar capacitadores/as, sino hasta el tercer trimestre debido a los procesos de licitación y asignación de proveedores correspondientes. Y tampoco hubo diferencias de avances en el porcentaje de avance del proyecto de Actualización y Seguimiento a Cuentas en Salud Reproductiva 2003-2011 dado que en este trimestre sólo se programó la elaboración de documentos e inicio de trámites administrativos para la autorización y futura firma del Convenio del CNEGSR con el INSP e inicio del proyecto por parte de la investigadora responsable en el mencionado Instituto. ; CANCER CERVICO UTERINO.- 1. Por indicaciones de la SHCP se eliminó la Subdirección de Cáncer Cervico Uterino de la estructura del Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva lo que condiciona una disminución en el seguimiento y monitoreo de las estrategias y acciones del programa. 2. La Dirección de cáncer de la mujer se debilitó en un programa prioritario. 3.- Las entidades federativas no cuentan con el presupuesto del ejercicio fiscal 2012 para realizar las acciones del programa. 4.-Cambio de directivos a nivel federal y estatal que condiciona un periodo de ajuste para el seguimiento adecuado de las acciones; CANCER DE MAMA: Debido a las restricciones del ejercicio presupuestal, durante el primer trimestre las entidades son cuentan con insumos ni personal, por lo que la productividad es baja. Aunado a esto, la modificación a la NOM-041-SAA2-2011 recomienda k la mastografía a partir de los 40 años, con lo que los servicios estatales atienden a mujeres fuera del grupo blanco, con lo que la capacidad instalada se reduce a la mitad. En el primer trimestre 2012 se realizaron 85,275 mastografías, de las cuales sólo 45,761 son consideradas para la evaluación.; ARRANQUE PAREJO EN LA VIDA. Se realizaron mayor número de pruebas de tamiz neonatal, probablemente por que este año se incrementó el número de patologías detectadas con el tamiz, agregándose la fenilcetonuria, galactosemia y la hiperplasia suprarrenal congénita. UR: NBV Sin información UR: NCG El Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán tiene como actividad permanente la detección de los cánceres cérvico - uterino y mamario en todas las mujeres que atiende, independientemente del problema de salud que presenten, así como el control médico de las afectadas. La infraestructura creada a lo largo de los años 2010 y 2011 nos permite llevar a cabo los procedimientos necesarios para el diagnóstico y tratamiento del cáncer cérvico uterino y sus lesiones precursoras y preinvasoras. Todavía existen limitaciones para llevar a cabo los tratamientos completos del cáncer invasor del cérvix y del cáncer mamario, pero la situación mejorará cuando entre en funciones la unidad de radio-oncología (en construcción) y se optimice el programa financiado por el Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos. La relevancia del programa es debida a que en el Instituto: 1) la mayoría de los pacientes que se atienden son mujeres y 2) la proporción de mujeres en grupos de alto riesgo para los cánceres cérvico uterino y mamario es mayor en comparación a los grupos de menor riesgo. Durante el primer trimestre de 2012 del total de la población atendida (n=29,860) el 68.33% fueron mujeres (n=20,403). De éstas el 67.02% (n=13,674) estuvo comprendido en los grupos de edad entre.</p>				

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA					
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	P017 Atención de la Salud Reproductiva y la Igualdad de Género en Salud	Monto Aprobado (millones de pesos)	1,141.3
<p>Acciones de mejora para el siguiente periodo</p> <p>UR: M7F Sin información</p> <p>UR: NDE Se está realizando la habilitación a diferentes servicios de los módulos de consulta externa para el sistema del expediente clínico electrónico, para evitar cualquier suregistro los diferentes departamentos, servicios y coordinaciones entrngann su reporte de consultas para consolidar la información de los indicadores de gestión del desempeño del INPer</p> <p>UR: L00 CANCER DE MAMA: El el segundo trimestre se realizará el evento de Caminando a la Excelencia, en el cual se reforzarán los conocimientos técnicos del personal del programa en los distintos niveles de atención. Entre los meses de abril y mayo se realizará una campaña de detección para incrementar la demanda. Se dará seguimiento a la transferenmcia de recursos en el mes de mayo d emanera que se pueda mejorar la productividad y el avance. En el siguiente trimestre se realizará el evento de capacitación para el personal del programa qu eincluye a Radiólogos.; IGUALDAD DE GENERO: Este programa se dirige a las autoridades del Sistema Nacional de Salud, relacionadas con los problemas prioritarios de la salud en nuestro país, a los responsables de la formación y capacitación de personal de salud, la calidad de la atención a la salud, las campañas de promoción educativa en salud, así como al personal de salud y directivos de hospitales. Busca fortalecer las condiciones del Sistema Nacional de Salud, para el cumplimiento del derecho a la igualdad de oportunidades en la protección de la salud para mujeres y hombres, a través de la capacitación al personal de salud, así como de la incorporación de la perspectiva de género en los programas prioritarios de salud, y en las campañas en materia de promoción y prevención. ; CANCER CERVICO UTERINO.- 1. Solicitud a las entidades federativas de estrategias que utilizarán para mejorar la cobertura de detección. 2. Monitoreo y seguimiento a las estrategias que propongan las entidades federativas para el incremento de la cobertura de detección 3. Reunión Nacional con las entidades federativas para dar a conocer el avance de los indicadores e identificar áreas de oportunidad para la mejora de la cobertura de detección; ARRANQUE PAREJO EN LA VIDA: Continuar promoviendo las acciones de prevención de patologías congénitas, a través del tamiz neonatal, entre todos los recién nacidos atendidos en las unidades de salud, o que acudan a los servicios.</p> <p>UR: NBV Sin información</p> <p>UR: NCG No existe la posibilidad de realizar acciones de mejorar, debido a que el principal obstáculo para continuar ampliando las actividades de detección y control del cáncer cérvico-uterino y mamario y otros aspectos de la Salud Reproductiva incluidos en el anexo 10 es la limitación financiera y de recursos humanos que enfrenta el Instituto para el ejercicio 2012.</p>					

**Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012
Periodo Enero - Marzo**

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	S150	Programa de Atención a Familias y Población Vulnerable	Monto Aprobado (millones de pesos)	259.4
Unidades responsables	NHK (Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia)	Población Objetivo		Población Atendida		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
		7,403	9,349	7,850	7,849	
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>1. El subprograma Fortalecimiento de las Procuradurías de la Defensa del Menor y la Familia fomenta el desarrollo y la implementación de proyectos por parte de las Procuradurías de la Defensa del Menor y la Familia o instituciones homólogas de los Sistemas Estatales DIF, para realizar acciones de colaboración a favor de las niñas, niños y adolescentes carentes de cuidados parentales que se encuentren bajo cuidado de los centros o albergues públicos o privados ubicados en su localidad, con la finalidad de integrarlos a su familia biológica, y cuando esto no fuese posible buscar que la integración se de con su familia extensa, dejando subsidiariamente la posibilidad de integración en una familia ajena. 2. Subprograma Atención a Personas y Familias en Desamparo. La sociedad actual se enfrenta a diversos retos, uno de los más importantes es dar respuesta a las necesidades de las personas sujetas de asistencia social quienes se encuentran en situación de vulnerabilidad. En general, esta población tiene acceso mínimo a diferentes servicios integrales. Es por ello que el presente Subprograma pretende garantizar el acceso a diversos servicios integrales a niñas, niños, las y los adolescentes, adultos, adultos mayores y personas con discapacidad en situación de vulnerabilidad. De esta forma se puede mejorar su calidad de vida, a través de su salud emocional, física y psicológica. Lo anterior mediante el otorgamiento de apoyos denominados económicos Temporales, en especie o para atención especializada.</p>					
ALINEACIÓN						
	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012	Programa Derivado del PND 2007-2012		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad		
Eje de Política Pública	3: Igualdad de Oportunidades.	Programa	Programa Sectorial: Programa Sectorial de Salud 2007-2012.	Dependencia o Entidad	NHK- Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia.	
Objetivo	3: Desarrollar una política pública dirigida a la familia, entendida en su diversidad y complejidad, con el fin de reducir la vulnerabilidad social mediante la promoción y fortalecimiento como ámbito natural de prevención y desarrollo.	Objetivo	Programa Sectorial: Reducir las brechas o desigualdades en salud mediante intervenciones focalizadas en grupos vulnerables y comunidades marginadas.	Objetivo	UR: NHK Objetivo Estratégico 2. Fortalecer e impulsar el desarrollo integral de la familia, a través de la promoción y aplicación de políticas públicas, programas y acciones. Objetivo Estratégico 3. Prom. igualdad oportunidades para desarrollo de persona, familia y comunidad, en situación de riesgo. Objetivo Estratégico 4. Prevenir los riesgos y la vulnerabilidad social con la participación corresponsable del individuo, la familia y la comunidad.	
Estrategia	3: Estrategia 18.1 Impulsar el fortalecimiento de las Procuradurías de la Defensa del Menor y la Familia, así como a instituciones públicas y privadas que proporcionen servicios asistenciales a población vulnerable, estableciendo los enlaces requeridos conforme a la normatividad vigente, a efecto de brindarles la asistencia social, jurídica y de gestión administrativa que sea necesaria y proporcionar el tratamiento adecuado a los problemas que se enfrentan en materia familiar.					

**Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012
Periodo Enero - Marzo**

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	S150	Programa de Atención a Familias y Población Vulnerable			Monto Aprobado (millones de pesos)	259.4			
RESULTADOS											
INDICADORES							AVANCE				
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual			
Porcentaje de apoyos otorgados a personas atendidas que mejoran sus condiciones de vida.	NHK	Porcentaje	Trimestral	95.70	24.20	22.90	94.6	23.93			
Porcentaje de niñas, niños y adolescentes carentes de cuidados parentales, albergados en Instancias públicas o privadas que reciben los beneficios del Subprograma Fortalecimiento a las PDMF a través de acc. relacionadas con reintegración de los menores con su familia nuclear o extensa, obtención de, actas de nacimiento, juicios de pérdida de patria potestad y procedimientos de adopción	NHK	Porcentaje	Trimestral	62.30	0.0	0.0	N/A	0			
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)											
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2012				Meta anual		Meta al periodo		Pagado al periodo		Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual		
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NHK			259.49			26.92			10.37	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NHK			259.49	27.71	10.68	26.92	97.15		10.37	
Información Cualitativa											
Acciones realizadas en el periodo											
UR: NHK 1. El subprograma Fortalecimiento de las Procuradurías de la Defensa del Menor y la Familia. Estamos en proceso de celebración de los Convenios de Coordinación entre los Sistemas Estatales DIF y el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia para la implementación de los proyectos. 2. Subprograma Atención a Personas y Familias en Desamparo. El total de apoyos en especie otorgados fue de 36, beneficiando a 36 personas, estos apoyos se otorgan por única vez. El número de apoyos proporcionados en apoyos Económicos Temporales fue de 279, lo que benefició en promedio a 93 personas. Con respecto a los Apoyos para Atención Especializada, se proporcionaron 1409, lo que permitió beneficiar a 470 personas en promedio; los beneficiarios de este apoyo se encuentran en instituciones con las cuales el Sistema Nacional DIF tiene establecido convenios de concertación, realizando una aportación mensual por cada uno de los beneficiarios derivados. Por lo que al mes de marzo de 2012, se beneficiaron a 858 mujeres y 866 hombres, un total de 1,724 personas. Las acciones que se desarrollan a través de este Subprograma, han permitido brindar apoyo a personas cuya economía se ha visto desequilibrada por presentar problemas emergentes, principalmente enfocados a situaciones de salud. Los apoyos en especie, económicos temporales y para atención especializada, ha permitido beneficiar de manera indirecta a 4,675 personas integrantes de las familias de los beneficiarios.											
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas											
UR: NHK 1. Subprograma Fortalecimiento de las Procuradurías de la Defensa del Menor y la Familia, no reporta resultados en virtud de que están en proceso las firmas de convenios. 2. Subprograma Atención a Personas y Familias en Desamparo. El incumplimiento que se observa con relación a lo programado obedece a que en el mes de enero aún no se contaba con el recurso presupuestal para proporcionar apoyos en especie, además de que en los apoyos económicos temporales algunos de los beneficiarios no cumplieron con la normatividad establecida, procediéndose a suspender el apoyo en varios de los casos, así como debido a que varias de las solicitudes recibidas no fue posible continuar con el trámite para su atención debido a la falta de la documentación requerida como resumen o prescripción médica o documentación que permita valorar su situación socioeconómica a fin de determinar si son sujetos de asistencia social.											
Acciones de mejora para el siguiente periodo											
UR: NHK 1. Subprograma Fortalecimiento de las Procuradurías de la Defensa del Menor y la Familia, en virtud de que está en proceso la firma de convenios, no es posible determinar aún los obstáculos y oportunidades. 2. El Subprograma Atención a Personas y Familias en Desamparo plantea una eficaz coordinación de esfuerzos y la puesta en marcha de mecanismos de colaboración eficiente con los distintos órdenes de gobierno, los sectores público, privado y organizaciones de la sociedad civil a partir de dos líneas de acción, las cuales buscan, por un lado, dar atención directa a personas con vulnerabilidad para que éstas sean capaces de responder ante las condiciones desfavorables por las que atraviesan y, por el otro lado, trabajar coordinadamente con gobiernos estatales, municipales y organizaciones sociales sin fines de lucro, a partir de proyectos orientados a la atención de personas con vulnerabilidad.											

**Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012
Periodo Enero - Marzo**

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	S174	Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras	Monto Aprobado (millones de pesos)	209.4
Unidades responsables	NHK (Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia)	Población Objetivo		Población Atendida		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
		9,800	200	6,245	125	
Descripción de la problemática que atiende el Programa						
Madres trabajadoras y padres solos sin seguridad social que se insertan al mercado laboral dejan a sus hijos en condición de abandono durante su jornada laboral, razón por la cual las niñas/os están sujetos a condiciones de riesgo que atentan contra su integridad física y emocional.						
ALINEACIÓN						
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 3: Igualdad de Oportunidades.	Programa	Programa Derivado del PND 2007-2012 Programa Sectorial: Programa Sectorial de Salud 2007-2012.		Dependencia o Entidad	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad NHK- Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia
Objetivo	3: Eliminar cualquier discriminación por motivos de género y garantizar la igualdad de oportunidades para que las mujeres y los hombres alcancen su pleno desarrollo y ejerzan sus derechos por igual.	Objetivo	Programa Sectorial: Reducir las brechas o desigualdades en salud mediante intervenciones focalizadas en grupos vulnerables y comunidades marginadas		Objetivo	UR: NHK Garantizar la rectoría del Sistema Nacional de Salud, mediante el diseño, ejecución, seguimiento y evaluación de las políticas y programas nacionales en materia de salud, a efecto de avanzar en el aseguramiento universal, fortalecer la calidad y calidez en la prestación de servicios de salud, con énfasis en la prevención de enfermedades y la promoción de la salud.
Estrategia	3: Estrategia 16.6 Facilitar la integración de la mujer al mercado laboral mediante la expansión del sistema nacional de guarderías y estancias infantiles.					

**Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012
Periodo Enero - Marzo**

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	12	Salud	Programa presupuestario	S174	Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras			Monto Aprobado (millones de pesos)	209.4	
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Porcentaje de Responsables de Estancias Infantiles que acuden a las capacitaciones complementarias convocadas por el DIF Nacional	NHK	Porcentaje	Semestral	80.00	N/A	N/A	N/A	N/A		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2012				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NHK			209.48			29.78		14.22	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NHK			209.48	31.31	14.95	29.78	95.11	14.22	
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo UR: NHK En el primer trimestre de 2012 se llevaron a cabo 1,230 acciones de capacitación complementaria con el Taller Crecer Juntos.										
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: NHK La periodicidad es semestral.										
Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: NHK Para el ejercicio fiscal 2012, se brindarán capacitaciones complementarias al personal de las Estancias Infantiles con el objetivo de contribuir a la generación de hábitos y habilidades para que los servicios ofrecidos por las Estancias sean de calidad. Estas capacitaciones se realizarán con base en el Modelo de Atención Integral del Programa Estancias Infantiles, a la fecha se encuentra en proceso la licitación del seminario del Modelo.										

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA																	
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	U007 Reducción de la mortalidad materna	Monto Aprobado (millones de pesos)	255.3												
Unidades responsables	L00 (Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	0	0		
Población Objetivo		Población Atendida															
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres														
0	0	0	0														
Descripción de la problemática que atiende el Programa																	
ALINEACIÓN																	
	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		Programa Derivado del PND 2007-2012		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad	L00- Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva												
Objetivo		Objetivo		Objetivo													
Estrategia																	

**Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012
Periodo Enero - Marzo**

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	U007	Reducción de la mortalidad materna			Monto Aprobado (millones de pesos)	255.3	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Razón de mortalidad materna	L00	Razón de mortalidad materna	Anual	44.50	N/A	N/A	N/A	N/A	
Razón de mortalidad materna en los 125 municipios con bajo IDH	L00	Razón de mortalidad materna	Anual	80.30	N/A	N/A	N/A	N/A	
Índice de Cesáreas	L00	Porcentaje	Trimestral	30.00	30.00	31.97	106.6	106.57	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2012				Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: L00			255.34		0.0			0
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: L00			255.34	0.25	0.10	0.0	0.00	0
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo UR: L00 INDICE DE CESAREAS: Se dio a conocer a todas las entidades federativas las metas programadas para el 2012, que se realizaran capacitaciones para evitar las cesáreas innecesarias.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: L00 INDICE DE CESAREAS: Son cifras estimadas por no existir actualmente información del 2012, en los sistemas de información. Por lo tanto el avance puede variar con las cifras reales.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: L00 INDICE DE CESAREAS: Continuar insistiendo en evitar sobre todo los nacimientos por cesáreas innecesarias, en base a los lineamientos técnicos vigentes, dándolos a conocer sobre todo en las unidades hospitalarias con mayor incidencia.									

**Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012
Periodo Enero - Marzo**

DATOS DEL PROGRAMA					
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	U008 Prevención contra la obesidad	Monto Aprobado (millones de pesos)	259.9
Unidades responsables	M7F (Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz) 000 (Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades)	Población Objetivo	Población Atendida		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
		0	0	0	0

La obesidad es una entidad clínica compleja y heterogénea, cuya etiología está influida por factores biológicos, ambientales, psicológicos, sociales, culturales y económicos, entre otros. La obesidad es un factor de riesgo importante para el desarrollo de diabetes tipo 2, las enfermedades cardiovasculares, accidentes cerebrovasculares y ciertos tipos de cáncer, que son las principales causas de muerte tanto a nivel mundial como en México, donde las encuestas sobre salud y nutrición realizadas desde la década de 1990 indican un crecimiento progresivo de sobrepeso y obesidad en ambos sexos y en todas las edades. En los últimos años (de 2000 a 2006) el número de personas con exceso de peso ha aumentado, aproximadamente en 12% en ambos sexos, llegando a ser 70% para el año 2006, incluyendo sobrepeso y obesidad, de los cuales 34% de las mujeres y 24% de los hombres presentaron obesidad. El incremento de la prevalencia de sobrepeso y obesidad en adolescentes y adultos jóvenes representa también un problema, cada vez más alarmante, debido a las complicaciones a corto y a largo plazo asociados con esta enfermedad y a la probabilidad de ser obeso en la etapa adulta. En México, según los datos de la ENSANUT 2006, el sobrepeso y obesidad están presente en 26% de escolares (entre 5 y 11 años) y en 33% de los adolescentes (entre 12 y 19 años). Debido a que en la actualidad las estrategias de prevención y diagnóstico temprano no han sido suficientes y eficaces en la mayoría de los casos (no se ha logrado disminuir la prevalencia), la obesidad y el síndrome metabólico se han convertido en un serio problema de salud pública.

ALINEACIÓN				
	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		Programa Derivado del PND 2007-2012	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad
Eje de Política Pública	3: Igualdad de Oportunidades.	Programa	Programa Sectorial: Programa Sectorial de Salud 2007-2012 Programa Especial: Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres 2009-2012.	Dependencia o Entidad M7F- Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz 000- Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades.
Objetivo	3: Reducir las desigualdades en los servicios de salud mediante intervenciones focalizadas en comunidades marginadas y grupos vulnerables. 3: Mejorar las condiciones de salud de la población.	Objetivo	Programa Sectorial: Reducir las brechas o desigualdades en salud mediante intervenciones focalizadas en grupos vulnerables y comunidades marginadas Programa Especial: Fortalecer las capacidades de las mujeres para ampliar sus oportunidades y reducir la desigualdad de género.	Objetivo UR: M7F Desarrollar programas de investigación multidisciplinaria, atención médica especializada y de formación de recursos humanos para mejorar la salud mental de la población mexicana.
Estrategia	3: Estrategia 6.1 Promover la salud reproductiva y la salud materna y perinatal, así como la prevención contra enfermedades diarreicas, infecciones respiratorias agudas, y otras enfermedades asociadas al rezago social que persiste en la sociedad. 3: Estrategia 4.2 Promover la participación activa de la sociedad organizada y la industria en el mejoramiento de la salud de los mexicanos.			

**Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012
Periodo Enero - Marzo**

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	U008	Prevención contra la obesidad			Monto Aprobado (millones de pesos)	259.9	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Capacitación para profesionales de la Salud para prevención de la obesidad	M7F	Capacitación	Trimestral	30.00	0.0	0.0	N/A	0	
Porcentaje de la población detectada con obesidad de 20 años y más responsabilidad de la Secretaría de Salud	O00	Porcentaje	Semestral	85.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Porcentaje de la población mayor de 20 años responsabilidad de la Secretaría de Salud en control de obesidad	O00	Porcentaje	Semestral	90.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2012				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: M7F			0.1			0.01		10
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: M7F			0.1	0.02	20.00	0.01	50.00	10
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: O00			259.84			0.0		0
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: O00			259.84	0.0	0.00	0.0	N/A	0
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: M7F Sesiones psicoeducativas sobre aspectos nutricionales para pacientes y familiares de pacientes con trastornos psiquiátricos. 277 pacientes y/o familiares de pacientes psiquiátricos; 192 mujeres y 85 hombres. NOTA: Este proyecto es un esfuerzo que está realizando el Instituto Nacional de Psiquiatría, debido a la limitación de recursos económicos, dado que NO se recibió apoyo de ampliación presupuestal en este programa para el ejercicio 2012.									
UR: O00 En apoyo a la detección y al tratamiento de las personas con sobrepeso y obesidad, se desarrolló y distribuyó en las entidades federativas, el Manual de operación 2012 de la estrategia, que incluye los lineamientos y metas para realizar las actividades que fortalecen estos indicadores. También se solicitaron los programas anuales de trabajo del personal contratado para realizar las acciones de la estrategia contra el sobrepeso y la obesidad a nivel estatal que están alineados al Manual 2012, para coadyuvar a que las entidades programen sus acciones de detección y tratamiento.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: M7F Sin información									
UR: O00 Se han recibido los programas anuales de trabajo de las entidades federativas, lo que permite tener alineada la estrategia a nivel nacional.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: M7F Sin información									
UR: O00 Al momento se ha cumplido con las acciones del periodo, como lo establece la programación.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	13 Marina	Programa presupuestario	A006	Administración y fomento de la educación naval	Monto Aprobado (millones de pesos)	3.0
Unidades responsables	311 (Dirección General de Recursos Humanos)	Población Objetivo		Población Atendida		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
		2,407	5,618	0	0	
Descripción de la problemática que atiende el Programa que 8,025 efectivos de la Secretaría de Marina ambos sexos, que aún no han sido capacitados en materia de Equidad de Género.						
ALINEACIÓN						
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 3: Igualdad de Oportunidades.	Programa	Programa Derivado del PND 2007-2012 Programa Sectorial: Programa Sectorial de Marina 2007-2012.		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	Dependencia o Entidad Secretaría de Marina.
Objetivo	3: Eliminar cualquier discriminación por motivos de género y garantizar la igualdad de oportunidades para que las mujeres y los hombres alcancen su pleno desarrollo y ejerzan sus derechos por igual.	Objetivo	Programa Sectorial: Incrementar la confianza de la población hacia la SEMAR.		Objetivo	UR: 311 Objetivo 5: Incrementar la confianza de la población hacia la SEMAR.
Estrategia	3: Estrategia 16.1 Construir políticas públicas con perspectiva de género de manera transversal en toda la Administración Pública Federal, y trabajar desde el Ejecutivo Federal, en el ámbito de sus atribuciones, para que esta transversalidad sea posible también en los gobiernos estatales y municipales.					

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	13 Marina	Programa presupuestario	A006	Administración y fomento de la educación naval		Monto Aprobado (millones de pesos)	3.0		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Efectivos de Marina capacitados en perspectiva de género por sexo	311	Efectivos de marina ambos sexos	Trimestral	8,025.00	0.0	0.0	N/A	0	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2012				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 311			3.0			0.0	0	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 311			3.0	0.0	0.00	0.0	N/A	0
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo UR: 311 Durante el primer trimestre del presente año, se realizó el procedimiento administrativo para la contratación de servicios de capacitación, de acuerdo a lo establecido en la Ley General de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público, así como su respectivo reglamento; a fin de identificar empresas que ofrecieran los mejores servicios de capacitación y precios, toda vez que se tiene programado de mayo a noviembre del presente año, capacitar a militares en activo ambos sexos, adscritos a los diversos Mandos Territoriales, Direcciones Generales, Adjuntas Unidades y Establecimientos del Área Metropolitana.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: 311 Con el objeto de optimizar el ejercicio de presupuesto asignado en el presente año, se analizaron las propuestas de capacitación recibidas a fin de capacitar al personal naval ambos sexos en materia de equidad de genero.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: 311 Se implementará la capacitación a nivel nacional en el mes de mayo del presente año.									

**Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012
Periodo Enero - Marzo**

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	13 Marina	Programa presupuestario	K012	Proyectos de infraestructura social de asistencia y seguridad social	Monto Aprobado (millones de pesos)	22.9
Unidades responsables	311 (Dirección General de Recursos Humanos)	Población Objetivo		Población Atendida		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
		44	56	0	0	
<p>Descripción de la problemática que atiende el Programa El personal naval femenino y masculino adscrito al mando naval de Frontera Tabasco, no cuenta con un lugar seguro y adecuado para el cuidado de sus menores hijos durante su jornada laboral lo cual les obliga a recurrir a los servicios educativos y asistenciales privados, lo que les genera altos costos y preocupaciones que distraen su atención, disminuyendo el desempeño laboral.</p>						
ALINEACIÓN						
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 3: Igualdad de Oportunidades.	Programa	Programa Derivado del PND 2007-2012 Programa Sectorial: Programa Sectorial de Marina 2007-2012.		Dependencia o Entidad	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad Secretaría de Marina.
Objetivo	3: Eliminar cualquier discriminación por motivos de género y garantizar la igualdad de oportunidades para que las mujeres y los hombres alcancen su pleno desarrollo y ejerzan sus derechos por igual.	Objetivo	Programa Sectorial: Incrementar la confianza de la población hacia la SEMAR.		Objetivo	UR: 311 Incrementar la confianza de la población hacia la SEMAR.
Estrategia	3: Estrategia 16.1 Construir políticas públicas con perspectiva de género de manera transversal en toda la Administración Pública Federal, y trabajar desde el Ejecutivo Federal, en el ámbito de sus atribuciones, para que esta transversalidad sea posible también en los gobiernos estatales y municipales.					

**Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012
Periodo Enero - Marzo**

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	13	Marina	Programa presupuestario	K012	Proyectos de infraestructura social de asistencia y seguridad social			Monto Aprobado (millones de pesos)	22.9	
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Construcción y equipamiento de un Centro de Desarrollo Infantil Naval	311	Creación de un Centro de Desarrollo Infantil Naval en Frontera, Tabasco	Trimestral	100.00	0.0	0.0	N/A	0		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2012				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 311			22.9			0.0		0	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 311			23.4	0.02	0.09	0.0	0.00	0	
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo UR: 311 Se elaboró Proyecto Ejecutivo										
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: 311 Se realizó visita de campo para determinar la factibilidad de los servicios y las coordinaciones necesarias con Gobierno del Estado para las adecuaciones pertinentes al proyecto ejecutivo.										
Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: 311 Iniciar la construcción del Centro de Desarrollo Infantil Naval de Frontera, Tabasco de acuerdo al calendario de la obra.										

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	14 Trabajo y Previsión Social	Programa presupuestario	E002 Procuración de justicia laboral	Monto Aprobado (millones de pesos) 24.2												
Unidades responsables	A00 (Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	0	0	
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
0	0	0	0													
Descripción de la problemática que atiende el Programa																
ALINEACIÓN																
	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		Programa Derivado del PND 2007-2012	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
Eje de Política Pública	2: Economía Competitiva y Generadora de Empleos.	Programa	Programa Sectorial: Programa Sectorial de Trabajo y Previsión Social 2007-2012.	Dependencia o Entidad A00- Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo.												
Objetivo	2: Promover las políticas de Estado y generar las condiciones en el mercado laboral que incentiven la creación de empleos de alta calidad en el sector formal.	Objetivo	Programa Sectorial: Procurar la justicia laboral en defensa de los trabajadores de forma gratuita, expedita, honesta y cálida.	Objetivo UR: A00 Prevenir conflictos laborales y proteger los derechos de los trabajadores a través de proporcionar servicios gratuitos de asesoría, conciliación y representación jurídica laboral de competencia federal a los trabajadores, sus beneficiarios y sindicatos cuando así lo soliciten, con calidad y eficiencia, bajo la observancia estricta de las normas legales y reglamentarias aplicables.												
Estrategia	2: Estrategia 4.4 Conservar la paz laboral y promover el equilibrio entre los sectores laboral y empresarial a través de la legalidad; la conciliación y el diálogo en las revisiones contractuales; salariales y conflictos laborales.															

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	14 Trabajo y Previsión Social	Programa presupuestario	E002	Procuración de justicia laboral		Monto Aprobado (millones de pesos)	24.2		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Número de llamadas atendidas por servicio telefónico de PROFEDET por sexo	A00	Llamada	Trimestral	57,500.00	17,531.00	17,531.00	100.0	30.49	
Servicios que se proporcionan y que se concluyen bajo la identificación de un conflicto de índole laboral por tipo de servicio y por sexo	A00	Servicio	Trimestral	180,495.00	56,715.00	54,316.00	95.8	30.09	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2012				Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: A00			24.26			24.26		100
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: A00			24.26	24.26	100.00	24.26	100.00	100
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo UR: A00 Durante el primer trimestre de 2012, se proporcionaron 23,100 servicios para la mujer trabajadora; de éstos 19,328 fueron asesorías, 473 conciliaciones, 2,595 demandas de juicio y 704 amparos. Este nivel de servicio significó el 40.7% respecto al total de servicio proporcionado (56,715 acciones). Del total iniciado se concluyeron 22,191 servicios que significaron el 96.0% del total de los asuntos iniciados. Este nivel de conclusión de los servicios a la mujer trabajadora significó haber superado en 29.0% el programa originalmente previsto en 17,100 servicios concluidos. Por otra parte, la PROFEDET a través del Centro de Contacto Telefónico, atendió un total de 17,531 llamadas; que representan el 37.1% respecto al total del servicio de orientación y asesoría. Al cierre del trimestre el servicio de orientación telefónica con Enfoque de Género en términos absolutos acumuló 7,850 servicios que significan el 44.8% del total de las llamadas registradas.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: A00 Los resultados obtenidos al primer trimestre de 2012, responden a variables cuyo comportamiento es sensible a los derechos que se reclaman, a los motivos de conflicto que se derivan en el mercado laboral y a las coyunturas específicas que se generan, es decir dependen de variables que responden más a situaciones con un importante sesgo económico, que a una situación de género, por tanto el análisis de brecha de servicio no necesariamente tiende a satisfacer este requisito en términos de proporcionalidad.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: A00 La PROFEDET mantiene el compromiso adquirido para proporcionar un servicio con enfoque de género y apoyar a la mujer trabajadora que presenta un conflicto laboral, o bien es beneficiaria de los representados, y se mantiene la tendencia observada en ejercicios anteriores de un mayor interés de las trabajadoras y beneficiarias para conocer sus derechos y obligaciones laborales. En la PROFEDET Se atiende bajo efectos de igualdad y equidad a hombres y mujeres. La institución dispone de información desagregada de los servicios de procuración de justicia laboral proporcionados a la mujer trabajadora como es el caso de la Asesoría, la Conciliación y la Representación Jurídica incluyendo el Amparo.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA																	
Ramo	14 Trabajo y Previsión Social	Programa presupuestario	E005 Fomento de la equidad de género y la no discriminación en el mercado laboral	Monto Aprobado (millones de pesos)	18.7												
Unidades responsables	410 (Dirección General para la Igualdad Laboral)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	0	0		
Población Objetivo		Población Atendida															
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres														
0	0	0	0														
Descripción de la problemática que atiende el Programa																	
ALINEACIÓN																	
	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012	Programa Derivado del PND 2007-2012		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad													
Eje de Política Pública	2: Economía Competitiva y Generadora de Empleos.	Programa	Programa Sectorial: Programa Sectorial de Trabajo y Previsión Social 2007-2012.	Dependencia o Entidad	Secretaría de Trabajo y Previsión Social.												
Objetivo	2: Promover las políticas de Estado y generar las condiciones en el mercado laboral que incentiven la creación de empleos de alta calidad en el sector formal.	Objetivo	Programa Sectorial: Promover la equidad y la inclusión laboral.	Objetivo	UR: 410 Fomentar la equidad e inclusión laboral y consolidar la previsión social, a través de la creación de condiciones para el trabajo digno, bien remunerado, con capacitación, seguridad y salud.												
Estrategia	2: Estrategia 4.2 Fomentar la equidad e inclusión laboral y consolidar la previsión social; a través de la creación de condiciones para el trabajo digno; bien remunerado; con capacitación; seguridad y salud.																

**Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012
Periodo Enero - Marzo**

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	14 Trabajo y Previsión Social	Programa presupuestario	E005	Fomento de la equidad de género y la no discriminación en el mercado laboral		Monto Aprobado (millones de pesos)	18.7			
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Número de trabajadores/as beneficiados por prácticas laborales de equidad, igualdad, combate a la violencia laboral y hostigamiento sexual y conciliación trabajo-familia	410	Trabajador	Trimestral	63,000.00	0.0	0.0	N/A	0		
Número de trabajadores/as beneficiados por los Distintivos Empresa Incluyente Gilberto Rincón Gallardo y por la Norma Mexicana para la Igualdad Laboral entre Mujeres y Hombres.	410	Trabajador	Anual	60,000.00	N/A	N/A	N/A	N/A		
Número de organizaciones públicas y privadas con prácticas laborales de equidad, igualdad, combate a la violencia laboral y hostigamiento sexual y conciliación trabajo-familia	410	Organización	Anual	90.00	N/A	N/A	N/A	N/A		
Número de organizaciones públicas y privadas con prácticas laborales de equidad, igualdad, combate a la violencia laboral y hostigamiento sexual y conciliación trabajo-familia, desagregadas por instrumento: Distintivo Empresa Incluyente Gilberto Rincón Gallardo y Norma Mexicana para la Igualdad Laboral entre Mujeres y Hombres	410	Organización	Anual	90.00	N/A	N/A	N/A	N/A		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2012				Meta anual		Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 410			18.78			0.42		2.24	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 410			19.01	1.41	7.42	0.42	29.79	2.21	
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo UR: 410 DISTINTIVO FAMILIARMENTE RESPONSABLE: En el 2012 no se emitirá Distintivo Empresa Familiarmente Responsable (DEFER), ya que se fortalecerá la difusión y certificación en la Norma mexicana. Lo anterior, debido a que ambas herramientas tienen reactivos coincidentes y la diferencia es que el primero es gratuito y esto le quita posibilidades a la Norma mexicana. En este año se aprovecha para realizar la reingeniería del DEFER. DISTINTIVO EMPRESA INCLUYENTE: Se lanza la convocatoria 2012 del Distintivo Empresa Incluyente ?Gilberto Rincón Gallardo? la vigencia es del 27 de marzo al 27 de junio. NORMA MEXICANA PARA LA IGUALDAD LABORAL ENTRE MUJERES Y HOMBRES: Se continúa con la promoción de la Norma mexicana para la Igualdad laboral en 1 re mujeres y hombres entre las empresas y en la Administración Pública Federal.										
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: 410 a) La Red Nacional de Vinculación Laboral (RNVL), conjunta los esfuerzos de instituciones públicas, privadas y sociales en materia de inclusión laboral y permanencia en el empleo de personas con discapacidad, adultas mayores y con VIH en las entidades federativas, al ofrecer una cadena de servicios en diferentes áreas de la inclusión laboral: consejería; evaluación de habilidades y aptitudes laborales; análisis de puestos; rehabilitación laboral; capacitación en y para el trabajo; creación de entornos favorables a la inclusión y promoción de centros de trabajo libres de discriminación y violencia; así como fomento al autoempleo. b) El Programa Nacional de Trabajo y Capacitación para Personas con Discapacidad garantiza el desarrollo y aplicación de políticas de inclusión laboral, capacitación y autoempleo para las personas con discapacidad, orientadas a la promoción de la igualdad de oportunidades y el ejercicio pleno de sus derechos por parte de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, en colaboración con los sectores privado y social. c) El Programa Nacional de Trabajo y Capacitación para Personas con Discapacidad y la Red Nacional de Vinculación Laboral se articulan a través de unir esfuerzos para conjuntar información, atención y colocación de personas que se alcanza dentro de las redes, como por ejemplo las acciones que se realizan en el Programa Abriendo Espacios en donde se atiende a personas con discapacidad en la inclusión laboral, a través de la atención, canalización a diferentes servicios y la colocación en un empleo.										

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA					
Ramo	14 Trabajo y Previsión Social	Programa presupuestario	E005 Fomento de la equidad de género y la no discriminación en el mercado laboral	Monto Aprobado (millones de pesos)	18.7
Acciones de mejora para el siguiente periodo					
UR: 410					
A través de los Distintivos y de la Norma mexicana se promueve que los centros de Trabajo cuenten con un mecanismo que identifique y atienda la violencia laboral y hostigamiento sexual. La Dirección General para la Igualdad Laboral continuará realizando esfuerzos a fin de lograr las metas comprometidas para el presente ejercicio fiscal, en tal sentido promoverá la adopción de la Norma Mexicana para la Igualdad Laboral entre Mujeres y Hombres, tanto en el sector privado, como en el público. A la fecha, se ha publicado la convocatoria para obtener el distintivo Empresa Incluyente.					

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	15 Reforma Agraria	Programa presupuestario	S088	Programa de la Mujer en el Sector Agrario (PROMUSAG)	Monto Aprobado (millones de pesos)	900.0
Unidades responsables	310 (Dirección General de Coordinación)	Población Objetivo		Población Atendida		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
		2,037,997	0	241,248	0	
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>La población femenina con derechos agrarios en el país está especialmente desprotegida social y económicamente, por razones culturales y sociales han sido marginadas, lo que ha dado como resultado que este sector muestre rezago y pobreza patrimonial y de conocimiento o capacidades. Especialmente, el acceso a las capacidades productivas ha sido relegada y su participación en los programas productivos mínima. El Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 plantea en su Objetivo 2: Apoyar a la población más pobre a elevar sus ingresos y a mejorar su calidad de vida, impulsando y apoyando la generación de proyectos productivos. Por lo anterior, este Programa vincula el objetivo del Plan Nacional con el Sectorial Agrario 2007-2012 para impulsar y apoyar la generación de proyectos productivos, además de incorporar el enfoque de género, mediante un análisis que muestre la realidad de la diversidad de las mujeres del sector agrario. Asimismo, responde al Programa Igualdad del INMUJERES orientado a incorporar la transversalidad de la equidad de género en las políticas públicas, particularmente de carácter social dirigida a la población en condiciones de mayor vulnerabilidad.</p>					

ALINEACIÓN			
	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012	Programa Derivado del PND 2007-2012	
Eje de Política Pública	3: Igualdad de Oportunidades.	Programa	Programa Sectorial: Programa Sectorial Agrario 2007-2012.
Objetivo	3: Abatir la marginación y el rezago que enfrentan los grupos sociales vulnerables para proveer igualdad en las oportunidades que les permitan desarrollarse con independencia y plenitud.	Objetivo	Programa Sectorial: Garantizar la igualdad de oportunidades a los grupos prioritarios mencionados en el Plan Nacional de Desarrollo y que habitan el Territorio Social (Núcleos Agrarios y Localidades Rurales vinculadas).
Estrategia	3: Estrategia 17.8 Procurar el acceso de personas en condiciones de vulnerabilidad a redes sociales de protección.	Dependencia o Entidad	Secretaría de Reforma Agraria.
		Objetivo	UR: 310 Integrar a mujeres, indígenas y grupos vulnerables al sector económico-productivo en el territorio social (Núcleos Agrarios rurales vinculados).

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	15 Reforma Agraria	Programa presupuestario	S088	Programa de la Mujer en el Sector Agrario (PROMUSAG)		Monto Aprobado (millones de pesos)	900.0		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Beneficiarias apoyadas por el Programa	310	Beneficiario	Trimestral	27,685.00	0.0	0.0	N/A	0	
Personas que participan en los procesos del programa capacitadas en PEG	310	Persona	Trimestral	5,500.00	250.00	280.00	112.0	5.09	
Empleos generados por el programa	310	Empleo	Trimestral	28,685.00	0.0	0.0	N/A	0	
Mujeres jefas de familia apoyadas por el programa	310	Jefa de familia	Trimestral	6,921.00	0.0	0.0	N/A	0	
Beneficiarias del programa capacitadas en PEG	310	Beneficiario	Trimestral	22,148.00	0.0	0.0	N/A	0	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2012				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 310			900.0			12.16		1.35
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 310			900.0	12.16	1.35	12.16	100.00	1.35
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo UR: 310 Se adjunta Anexo 2 con informacion cualitativa al primer trimestre.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: 310 Beneficiarias apoyadas por el programa: No se reporta avance en virtud de que en el primer trimestre no se han autorizado recursos. El indicador cambio de forma, se le elimino la palabra inicial de Número; Beneficiarias del programa capacitadas en PEG: No se reporta avance en virtud de que en el primer trimestre no se han autorizado recursos. El indicador se modifico de forma, se le elimino la palabra inicial de Total; Mujeres jefas de familia apoyadas por el programa: No se reporta avance en virtud de que en el primer trimestre no se han autorizado recursos. Este indicador sustituye al de 2011 denominado Número de municipios en donde habitan las beneficiarias, ya que este último no es representativo en razón de que no refleja la cobertura del programa. Personas que participan en los procesos del programa capacitadas en género: Como parte del taller nacional a enlaces, subenlaces, guías CAAS, supervisores y personal de oficinas centrales que participa en la operación del programa, se logró otorgar capacitación en género a 280 personas, lo que representa 12 por ciento más respecto a las 250 programadas a capacitar. El indicador se modifico de forma, se le elimino la palabra inicial de Total. Asimismo, este indicador incluire a los técnicos habilitados capacitados en PEG; Empleos generados por el programa: No se reporta avance en virtud de que en el primer trimestre no se han autorizado recursos. Este indicador contempla como empleo directo a las beneficiarias del programa y como empleo indirecto a los técnicos habilitados contratados por los grupos beneficiados.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: 310 Sin información									

**Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012
Periodo Enero - Marzo**

DATOS DEL PROGRAMA																	
Ramo	16 Medio Ambiente y Recursos Naturales	Programa presupuestario	P002 Planeación, Dirección y Evaluación Ambiental	Monto Aprobado (millones de pesos)	7.0												
Unidades responsables	116 (Unidad Coordinadora de Participación Social y Transparencia)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>180</td> <td>147</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	180	147	0	0		
Población Objetivo		Población Atendida															
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres														
180	147	0	0														
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>Las mujeres han incrementado sus tareas y jornadas de trabajo doméstico, productivo y comunitario- en circunstancias que obstaculizan la eficiencia económica y sostenibilidad ambiental, al quedar al margen del reconocimiento social y la toma de decisiones. Estas son las razones que se esgrimen en la Semarnat, en el interés de forjar condiciones que contribuyan a liberar la presión ambiental y garantizar mecanismos que vinculen los retos de la preservación del ambiente y de la igualdad de género, para comprometerlos explícitamente con el mejoramiento de la calidad de vida de las mujeres, de sus familias y de sus comunidades.</p>																
ALINEACIÓN																	
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 3: Igualdad de Oportunidades.	Programa	Programa Derivado del PND 2007-2012 Programa Sectorial: Programa Sectorial de Medio Ambiente y Recursos Naturales 2007-2012.	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	Dependencia o Entidad Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.												
Objetivo	3: Eliminar cualquier discriminación por motivos de género y garantizar la igualdad de oportunidades para que las mujeres y los hombres alcancen su pleno desarrollo y ejerzan sus derechos por igual.	Objetivo	Programa Sectorial: En un marco de respeto a los derechos humanos, establecer una participación incluyente, equitativa, diferenciada, corresponsable y efectiva de todos los sectores de la sociedad, y en todos los órdenes de gobierno, en la formulación de políticas y la adopción de compromisos conjuntos que contribuyan al desarrollo sustentable de nuestro país.	Objetivo	UR: 116 Institucionalizar la perspectiva de género en las políticas públicas de la Semarnat y de sus órganos sectorizados, y asegurar la transversalidad de la misma en el marco de sus atribuciones; a fin de garantizar el adelanto de las mujeres y la igualdad de género en cada uno de los ámbitos y retos de la agenda ambiental, tales como la protección del medio ambiente, la mitigación del cambio climático, la reforestación de bosques y selvas, la conservación y uso del agua y del suelo, la preservación de la biodiversidad, el ordenamiento ecológico y la gestión ambiental, entre otros.												
Estrategia	3: Estrategia 16.1 Construir políticas públicas con perspectiva de género de manera transversal en toda la Administración Pública Federal, y trabajar desde el Ejecutivo Federal, en el ámbito de sus atribuciones, para que esta transversalidad sea posible también en los gobiernos estatales y municipales.																

**Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012
Periodo Enero - Marzo**

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	16 Medio Ambiente y Recursos Naturales	Programa presupuestario	P002 Planeación, Dirección y Evaluación Ambiental				Monto Aprobado (millones de pesos)	7.0	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Número de talleres sobre género y medio ambiente	116	Taller	Trimestral	12.00	7.00	7.00	100.0	58.33	
Número de funcionarias/os capacitados/as, por sexo	116	Funcionario	Trimestral	327.00	173.00	173.00	100.0	52.91	
Número de acciones que incluyen la perspectiva de género en la ejecución de programas y proyectos del sector ambiental	116	Acción	Trimestral	20.00	9.00	9.00	100.0	45	
Número de documentos producidos por la Dirección de Equidad de Género y/o en coordinación con otras áreas o instituciones, para fortalecer la institucionalización de la perspectiva de género en el sector ambiental y el empoderamiento de las mujeres	116	Documento	Trimestral	6.00	3.00	3.00	100.0	50	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2012				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 116			7.02			1.26		17.95
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 116			6.46	1.29	19.97	1.26	97.67	19.5
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo UR: 116 LA PROGRAMACIÓN DE LOS INDICADORES Y SUS RESULTADOS SON DATOS ACUMULADOS. Las acciones realizadas se detallan en el Anexo 2.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: 116 Sin información									
Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: 116 Continuar con el programa de trabajo establecido.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA																		
Ramo	16	Medio Ambiente y Recursos Naturales	Programa presupuestario	S046	Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible (PROCODES)	Monto Aprobado (millones de pesos)	75.6											
Unidades responsables	F00 (Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas)		<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>20,650</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	20,650	0	0	0		
Población Objetivo		Población Atendida																
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres															
20,650	0	0	0															
<p>Descripción de la problemática que atiende el Programa: El Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible constituye un instrumento de la política pública que promueve la conservación de los ecosistemas y su biodiversidad mediante la participación directa y efectiva de la población local, en los procesos de gestión del territorio; en la apropiación de los recursos; la protección, manejo y restauración de los mismos; y de la valoración económica de los servicios ecosistémicos que éstos prestan a la sociedad, de forma tal que se generen oportunidades productivas alternativas y se contribuya a mejorar la calidad de vida de los habitantes en el entorno de las áreas protegidas y otras modalidades de conservación, impulsando de manera importante acciones afirmativas con perspectiva de género como una estrategia para dar preferencia a las mujeres en el acceso a los apoyos del PROCODES a favor de igualdad de oportunidades.</p>																		

ALINEACIÓN			
	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012	Programa Derivado del PND 2007-2012	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad
Eje de Política Pública	4: Sustentabilidad Ambiental.	Programa Programa Sectorial: Programa Sectorial de Medio Ambiente y Recursos Naturales 2007-2012.	Dependencia o Entidad F00- Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas.
Objetivo	4: Integrar la conservación del capital natural del país con el desarrollo social y económico.	Objetivo Programa Sectorial: Conservar y aprovechar sustentablemente los ecosistemas, para frenar la erosión del capital natural, conservar el patrimonio nacional y generar ingresos y empleos en las zonas rurales en especial, y contribuir a la sustentabilidad ambiental del desarrollo nacional.	Objetivo UR: F00 Contribuir a la conservación de los ecosistemas y su biodiversidad a través del impulso del uso y aprovechamiento sustentable en las Áreas Naturales Protegidas, zonas de influencia y otras modalidades de conservación.
Estrategia	4: Estrategia 5.3 Impulsar el manejo sustentable de los recursos naturales a través de proyectos productivos rurales.		

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	16	Medio Ambiente y Recursos Naturales	Programa presupuestario	S046	Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible (PROCODES)			Monto Aprobado (millones de pesos)	75.6	
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Número de mujeres que participan en proyectos comunitarios en áreas naturales protegidas para la conservación y regiones prioritarias para la conservación	F00	Mujer	Trimestral	20,650.00	0.0	N/A	N/A	N/A		
Porcentaje de participación de mujeres en los cursos de capacitación	F00	Mujer	Trimestral	48.60	0.0	0.0	N/A	0		
Porcentaje de participación de mujeres en proyectos	F00	Mujer	Trimestral	50.10	0.0	0.0	N/A	0		
Proporción de inversión del Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible en acciones de participación de mujeres	F00	Inversión	Trimestral	70.00	0.0	0.0	N/A	0		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2012				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: F00			75.6			2.70		3.57	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: F00			75.6	3.54	4.68	2.70	76.27	3.57	
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo UR: F00 Los datos del indicador del número de mujeres que participan en proyectos comunitarios en áreas naturales protegidas y regiones prioritarias para la conservación son acumulados.										
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: F00 Sin información										
Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: F00 Sin información										

**Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012
Periodo Enero - Marzo**

DATOS DEL PROGRAMA																		
Ramo	16	Medio Ambiente y Recursos Naturales	Programa presupuestario	S071 Programa de Empleo Temporal (PET)	Monto Aprobado (millones de pesos)	0.0												
Unidades responsables	413 (Dirección General de Política Ambiental e Integración Regional y Sectorial)		<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>42,001</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	42,001	0	0	0		
Población Objetivo		Población Atendida																
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres															
42,001	0	0	0															
<p>Descripción de la problemática que atiende el Programa La problemática general del programa es la carencia de fuentes de ingreso en la localidades de alta y muy alta marginación en periodos de escasez de demanda laboral, por lo cual se aboca a proporcionar un ingreso temporal para estabilizarlo en estos periodos, adicional a ello cada secretaria dependiendo de su finalidad, promueve la realización de obras y acciones, en el caso de SEMARNAT vinculadas a la conservación, restauración, protección y al aprovechamiento sustentable de los recursos naturales en sus comunidades.</p>																		

ALINEACIÓN			
	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012	Programa Derivado del PND 2007-2012	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad
Eje de Política Pública	4: Sustentabilidad Ambiental.	Programa Programa Sectorial: Programa Sectorial de Medio Ambiente y Recursos Naturales 2007-2012.	Dependencia o Entidad Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
Objetivo	4: Integrar la conservación del capital natural del país con el desarrollo social y económico.	Objetivo Programa Sectorial: Conservar y aprovechar sustentablemente los ecosistemas, para frenar la erosión del capital natural, conservar el patrimonio nacional y generar ingresos y empleos en las zonas rurales en especial, y contribuir a la sustentabilidad ambiental del desarrollo nacional.	Objetivo UR: 413 Contribuir a abatir el rezago social de la población afectada por baja demanda de mano de obra o por una emergencia, mediante la entrega de apoyos temporales a su ingreso por su participación en proyectos de beneficio familiar o comunitario. Entregar apoyos económicos temporales a hombres o mujeres en periodos de baja demanda laboral y en emergencias naturales o económicas, complementando las estrategias de otros programas sociales, en el desarrollo de infraestructura social básica y actividad productiva. Identificar las necesidades prioritarias de la población objetivo, mediante procedimientos participativos, estandarizados y coordinados interinstitucionalmente.
Estrategia	4: Estrategia 5.3 Impulsar el manejo sustentable de los recursos naturales a través de proyectos productivos rurales.		

**Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012
Periodo Enero - Marzo**

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	16	Medio Ambiente y Recursos Naturales	Programa presupuestario	S071	Programa de Empleo Temporal (PET)	Monto Aprobado (millones de pesos)	0.0		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Índice de género de participación en el Órgano Ejecutivo del Comité	413	Índice	Semestral	2.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Entrevistas cualitativas a beneficiarias	413	Documento	Anual	1.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
No. de mujeres beneficiarias en proyectos	413	Mujer	Trimestral	42,001.00	9,227.00	19,193.00	208.0	45.7	
Monto de recursos otorgados a beneficiarias	413	Recurso	Trimestral	187.20	44.20	42.00	95.0	22.44	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2012				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 413			N/A			0.0		N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 413			N/A	0.0	N/A	0.0	N/A	N/A
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo UR: 413 Conformación de Comités de personas beneficiarias, inicio de obras, avance parcial de algunas y conclusión de otras. LOS DATOS SON ACUMULADOS, EL INDICADOR DE MONTO DE RECURSOS OTORGADOS A BENEFICIARIAS SE REPORTA EN MILLONES DE PESOS. Para el año 2012 fueron modificados algunos de los Indicadores de desempeño del Programa utilizados hasta ahora; se mantienen los Indicadores de No. de Mujeres Beneficiarias en Proyectos y el de Monto de Recursos Otorgados a beneficiarias. Los indicadores de Número de proyectos de empleo temporal con participación de mujeres y Número de jornales entregados para beneficiarias fueron eliminados. Los nuevos Indicadores son: a) Índice de Género de Participación en el Órgano Ejecutivo del Comité el cual tendrá una periodicidad semestral, se entregará en el 2° y 4° trimestres del año, y consiste en un Cuadro de resultados que desagregará la calificación obtenida por cada entidad federativa donde se aplican recursos PET, lo que permitirá evaluar el nivel de participación de las mujeres beneficiarias en el Órgano Ejecutivo del Comité. b) Documento de Análisis de Entrevistas a Mujeres Beneficiarias, éste será entregado en el 4° Trimestre del año y en él se realizará el análisis cualitativo de las entrevistas realizadas durante este año a las mujeres beneficiarias del Programa, que abordará temáticas concretas entre las que destacan las problemáticas de género.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: 413 Sin información									
Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: 413 Sin información									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	16 Medio Ambiente y Recursos Naturales	Programa presupuestario	U022	Programa de Mitigación y Adaptación del Cambio Climáticos	Monto Aprobado (millones de pesos)	14.0
Unidades responsables	116 (Unidad Coordinadora de Participación Social y Transparencia)	Población Objetivo		Población Atendida		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
		4,176	0	0	0	
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>Particularmente el cambio climático ha abierto aún más la brecha de desigualdades de género, entre las que encontramos: la feminización y envejecimiento de la población rural, mayores cargas de trabajo y responsabilidades familiares ante el incremento de la migración masculina y femenina. De los principales efectos identificados del cambio climático y su impacto en el trabajo de mujeres en zonas rurales, destacan: Exposición a riesgos relacionados con el ciclo del agua y la biodiversidad: ya que es previsible que las tareas femeninas tradicionales de aprovisionamiento de agua y leña, incrementarán sus cargas de trabajo y tiempo. Inadaptabilidad a las variantes del clima: por lo que las actividades (agricultura, industria, pesca y sector informal) remuneradas podrían verse gravemente retrasadas. Disminución de la producción agrícola: y en consecuencia, menor acceso a alimentos, mayor pobreza y riesgos de desnutrición y otras afectaciones a la salud de ellas y sus familias. Incremento de la migración: debido a alteraciones climáticas que provocan sequías, pérdida de vegetación y condiciones no aptas para la agricultura. Desastres naturales (inundaciones): Dificultad en el acceso a servicios básicos, propagación de enfermedades, pérdida de patrimonio y documentos.</p>					
ALINEACIÓN						
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 3: Igualdad de Oportunidades.	Programa	Programa Derivado del PND 2007-2012 Programa Sectorial: Programa Sectorial de Medio Ambiente y Recursos Naturales 2007-2012.		Dependencia o Entidad	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
Objetivo	3: Eliminar cualquier discriminación por motivos de género y garantizar la igualdad de oportunidades para que las mujeres y los hombres alcancen su pleno desarrollo y ejerzan sus derechos por igual.	Objetivo	Programa Sectorial: En un marco de respeto a los derechos humanos, establecer una participación incluyente, equitativa, diferenciada, corresponsable y efectiva de todos los sectores de la sociedad, y en todos los órdenes de gobierno, en la formulación de políticas y la adopción de compromisos conjuntos que contribuyan al desarrollo sustentable de nuestro país.		Objetivo	UR: 116 Institucionalizar la perspectiva de género en las políticas públicas de la Semarnat y de sus órganos sectorizados, y asegurar la transversalidad de la misma en el marco de sus atribuciones; a fin de garantizar el adelanto de las mujeres y la igualdad de género en cada uno de los ámbitos y retos de la agenda ambiental, tales como la protección del medio ambiente, la mitigación del cambio climático, la reforestación de bosques y selvas, la conservación y uso del agua y del suelo, la preservación de la biodiversidad, el ordenamiento ecológico y la gestión ambiental, entre otros.
Estrategia	3: Estrategia 16.1 Construir políticas públicas con perspectiva de género de manera transversal en toda la Administración Pública Federal, y trabajar desde el Ejecutivo Federal, en el ámbito de sus atribuciones, para que esta transversalidad sea posible también en los gobiernos estatales y municipales.					

**Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012
Periodo Enero - Marzo**

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	16	Medio Ambiente y Recursos Naturales	Programa presupuestario	U022	Programa de Mitigación y Adaptación del Cambio Climáticos			Monto Aprobado (millones de pesos)	14.0	
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Número de mujeres beneficiadas con subsidios y acciones de difusión y formación en materia de género y medio ambiente	116	Mujer	Trimestral	3,176.00	32.00	32.00	100.0	1.01		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2012				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 116			14.06			0.0		0	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 116			14.06	0.0	0.00	0.0	N/A	0	
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo UR: 116 LOS DATOS PROGRAMADOS Y DE AVANCE EN ESTE INDICADOR SON ACUMULADOS. Las acciones realizadas se detallan en el Anexo 2.										
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: 116 Sin información										
Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: 116 Sin información										

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA							
Ramo	17	Procuraduría General de la República	Programa presupuestario	E002	Investigar y perseguir los delitos del orden federal	Monto Aprobado (millones de pesos)	69.9
Unidades responsables	100	(Procuraduría General de la República)	Población Objetivo		Población Atendida		
			Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
			0	0	0	0	
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Una de las premisas de la Procuraduría General de la República es actuar con respeto a los derechos humanos, garantizando el estado de derecho y la equidad de género, lo cual se logrará con la investigación y seguimiento de denuncias en materia de derechos humanos, así como con el fortalecimiento de la prevención del delito con el fin de disminuir los índices delictivos.						
ALINEACIÓN							
	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		Programa Derivado del PND 2007-2012		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad		
Eje de Política Pública	1: Estado de Derecho y Seguridad.		Programa	Programa Sectorial: Programa Sectorial de Procuración de Justicia 2007-2012.	Dependencia o Entidad	100- Procuraduría General de la República.	
Objetivo	1: Garantizar la certeza jurídica y predictibilidad en la aplicación de la ley para toda la población.		Objetivo	Programa Sectorial: Consolidar una cultura de protección, promoción y observancia de las garantías individuales y la igualdad de género con pleno respeto a los derechos humanos en el proceso penal.	Objetivo	UR: 100 Garantizar el estado de derecho y la equidad de género a través de la investigación y seguimiento de denuncias en la materia.	
Estrategia	1: Estrategia 1.1 Reducir la discrecionalidad de las autoridades administrativas y judiciales en la aplicación de las normas.						

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	17	Procuraduría General de la República	Programa presupuestario	E002	Investigar y perseguir los delitos del orden federal	Monto Aprobado (millones de pesos)	69.9			
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Averiguaciones previas despachadas en delitos de violencia contra las mujeres y delito de trata de personas en relación con averiguaciones previas en trámite.	100	Porcentaje	Trimestral	62.80	15.10	4.60	30.5	7.32		
Actas circunstanciadas despachadas por motivo de denuncia de desaparición con relación a las actas circunstanciadas en trámite por motivo de desaparición	100	Actas	Trimestral	53.10	10.60	4.40	41.5	8.29		
Insumos de género en materia de violencia contra las mujeres y trata de personas producidos	100	Insumo	Trimestral	20.00	3.00	10.00	333.3	50		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2012						Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %	
						Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	
									Al periodo	
									Annual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 100					69.91			15.59	22.3
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 100					72.36	16.27	22.48	15.59	95.82
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo UR: 100 Las acciones realizadas en el periodo se describen en el Anexo 1 de información cualitativa.										
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: 100 Las justificaciones de diferencia de avances así como las acciones realizadas en el periodo se describen en el Anexo 1 de información cualitativa. No se establece la Población beneficiaria del Programa Presupuestario, debido a que se da seguimiento a los expedientes de investigación, tales el caso de las averiguaciones previas.										
Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: 100 En este trimestre no se establecen acciones de mejora debido a que las acciones que realiza la Institución en la materia obedecen a la demanda de servicio de la sociedad.										

**Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012
Periodo Enero - Marzo**

DATOS DEL PROGRAMA							
Ramo	17	Procuraduría General de la República	Programa presupuestario	E003	Investigar y perseguir los delitos relativos a la Delincuencia Organizada	Monto Aprobado (millones de pesos)	10.0
Unidades responsables	414	(Unidad Especializada en Investigación de Tráfico de Menores, Indocumentados y Organos)	Población Objetivo	Población Atendida			
			Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
			0	0	0	0	
<p>Descripción de la problemática que atiende el Programa En los últimos tiempos, se denotó un crecimiento y expansión del crimen organizado, lo que conllevó a que el Estado tuviera que combatirlo con mayor vigor y fuerza; por ello dentro de la procuración de justicia, una de las premisas es combatirlo de manera permanente, actuando con respeto a los derechos humanos, garantizando el estado de derecho y la equidad de género, a través de la investigación y seguimiento de denuncias en materia de delincuencia organizada.</p>							
ALINEACIÓN							
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 1: Estado de Derecho y Seguridad.		Programa	Programa Derivado del PND 2007-2012 Programa Sectorial: Programa Sectorial de Procuración de Justicia 2007-2012.		Dependencia o Entidad	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad 414- Unidad Especializada en Investigación de Tráfico de Menores, Indocumentados y Organos.
Objetivo	1: Modernizar el sistema de justicia penal encaminado a lograr un marco normativo que garantice justicia pronta y eficaz.		Objetivo	Programa Sectorial: Consolidar una cultura de protección, promoción y observancia de las garantías individuales y la igualdad de género con pleno respeto a los derechos humanos en el proceso penal.		Objetivo	UR: 414 Garantizar el estado de derecho y la equidad de género a través de la investigación y seguimiento de denuncias en la materia.
Estrategia	1: Estrategia 4.1 Hacer más eficientes los sistemas y procedimientos utilizados por los ministerios públicos, así como fortalecer la investigación ministerial y policial para elevar el nivel de eficacia en la integración de la averiguación previa.						

**Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012
Periodo Enero - Marzo**

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	17	Procuraduría General de la República	Programa presupuestario	E003	Investigar y perseguir los delitos relativos a la Delincuencia Organizada		Monto Aprobado (millones de pesos)	10.0	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Averiguaciones previas despachadas en materia de tráfico de menores, indocumentados y órganos, en relación con las averiguaciones previas en trámite	414	Porcentaje	Trimestral	57.60	14.50	8.30	57.2	14.41	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2012				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 414			10.0			1.71	17.1	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 414			10.0	2.13	21.30	1.71	80.28	17.1
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo UR: 414 Las acciones realizadas en el periodo se describen en el Anexo 1 de información cualitativa.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: 414 Las justificaciones de diferencia de avances así como las acciones realizadas en el periodo se describen en el Anexo 1 de información cualitativa. No se establece la Población beneficiaria del Programa Presupuestario, debido a que se da seguimiento a los expedientes de investigación, tales el caso de las averiguaciones previas.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: 414 En este trimestre no se establecen acciones de mejora debido a que las acciones que realiza la Institución en la materia obedecen a la demanda de servicio de la sociedad.									

**Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012
Periodo Enero - Marzo**

DATOS DEL PROGRAMA							
Ramo	17	Procuraduría General de la República	Programa presupuestario	E009	Promoción del respeto a los derechos humanos y atención a víctimas del delito	Monto Aprobado (millones de pesos)	15.3
Unidades responsables	100 (Procuraduría General de la República)		Población Objetivo		Población Atendida		
			Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
			0	0	16	1	
<p>Descripción de la problemática que atiende el Programa</p> <p>La violencia de género contra las mujeres y la trata de personas se manifiestan en desigualdades históricas en la sociedad, basada en ideologías que equiparan la explotación del ser humano en diferentes ámbitos como un mal sistémico y organizado por los hombres y mujeres sobre las personas en contra de su voluntad. En especial, las mujeres y los menores de edad. El desplazamiento, el abuso, la explotación, la amenaza, el empobrecimiento, la violencia, la discriminación, la desigualdad hasta en los espacios más íntimos de la dignidad humana, son algunas de las condiciones que actualmente podemos reconocer en la población víctima de violencia de género y de trata en México, a pesar de las medidas a nivel nacional e internacional adoptadas para abatir esta problemática, por lo que una de las premisas de la Procuraduría General de la República es actuar con respeto a los derechos humanos, garantizando el estado de derecho y la equidad de género.</p>							
ALINEACIÓN							
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 1: Estado de Derecho y Seguridad.		Programa	Programa Derivado del PND 2007-2012 Programa Sectorial: Programa Sectorial de Procuración de Justicia 2007-2012.		Dependencia o Entidad	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad 100- Procuraduría General de la República.
Objetivo	1: Asegurar el respeto irrestricto a los derechos humanos y pugnar por su promoción y defensa.		Objetivo	Programa Sectorial: Consolidar una cultura de protección, promoción y observancia de las garantías individuales y la igualdad de género con pleno respeto a los derechos humanos en el proceso penal.		Objetivo	UR: 100 Garantizar el estado de derecho y la equidad de género a través de la investigación y seguimiento de denuncias en la materia.
Estrategia	1: Estrategia 12.4 Promover campañas para difundir el alcance de los derechos humanos, de manera que todos los ciudadanos los conozcan y exijan su respeto.						

**Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012
Periodo Enero - Marzo**

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	17	Procuraduría General de la República	Programa presupuestario	E009	Promoción del respeto a los derechos humanos y atención a víctimas del delito		Monto Aprobado (millones de pesos)	15.3	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Victimas atendidas en el Refugio Especializado de Atención Integral y Protección a Víctimas de Trata de Personas y Violencia Extrema	100	Persona	Trimestral	80.00	22.00	17.00	77.3	21.25	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2012				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 100			15.37			0.25	1.63	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 100			12.91	3.26	25.25	0.25	7.67 1.94	
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo UR: 100 Las acciones realizadas en el periodo se describen en el Anexo 1 de información cualitativa.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: 100 Las justificaciones de diferencia de avances así como las acciones realizadas en el periodo se describen en el Anexo 1 de información cualitativa.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: 100 En este trimestre no se establecen acciones de mejora debido a que las acciones que realiza la Institución en la materia obedecen a la demanda de servicio de la sociedad.									

**Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012
Periodo Enero - Marzo**

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	17	Procuraduría General de la República	Programa presupuestario	E013 Promoción del Desarrollo Humano y Planeación Institucional	Monto Aprobado (millones de pesos)	20.0
Unidades responsables	SKC (Instituto Nacional de Ciencias Penales)		Población Objetivo	Población Atendida		
			Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
			0	0	478	366
Descripción de la problemática que atiende el Programa	En la PGR, se busca consolidar una cultura de protección, promoción y observancia de las garantías individuales y la igualdad de género con pleno respeto a los derechos humanos en el proceso penal, fortaleciendo el respeto a las garantías individuales y los derechos humanos en todas las actuaciones ministeriales. Se pretende que en la Institución la capacitación de las y los servidores públicos en materia de derechos humanos de las mujeres y género, tenga un valor inherente en la actuación del personal, tanto sustantivo como de apoyo, para contextualizar los hechos atendiendo a las condiciones particulares de las víctimas, apegada a principios de dignidad, igualdad y no discriminación.					
ALINEACIÓN						
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 1: Estado de Derecho y Seguridad.		Programa	Programa Derivado del PND 2007-2012 Programa Sectorial: Programa Sectorial de Procuración de Justicia 2007-2012.	Dependencia o Entidad	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad SKC- Instituto Nacional de Ciencias Penales.
Objetivo	1: Modernizar el sistema de justicia penal encaminado a lograr un marco normativo que garantice justicia pronta y eficaz.		Objetivo	Programa Sectorial: Consolidar una cultura de protección, promoción y observancia de las garantías individuales y la igualdad de género con pleno respeto a los derechos humanos en el proceso penal.	Objetivo	UR: SKC Garantizar el estado de derecho y la equidad de género a través de la investigación y seguimiento de denuncias en la materia.
Estrategia	1: Estrategia 4.2 Establecer más y mejores instrumentos para la impartición de justicia en los delitos asociados con la delincuencia organizada.					

**Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012
Periodo Enero - Marzo**

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	17	Procuraduría General de la República	Programa presupuestario	E013	Promoción del Desarrollo Humano y Planeación Institucional		Monto Aprobado (millones de pesos)	20.0	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Elaboración de la currícula especializada en materia de derechos humanos de las mujeres y género	SKC	Currícula especializada	Anual	1.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2012				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: SKC			20.0			4.49		22.45
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: SKC			20.0	4.49	22.45	4.49	100.00	22.45
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo UR: SKC Las acciones realizadas en el periodo se describen en el Anexo 1 de información cualitativa.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: SKC Las justificaciones de diferencia de avances así como las acciones realizadas en el periodo se describen en el Anexo 1 de información cualitativa. El Instituto Nacional de Ciencias Penales (INACIPE), estableció el indicador "Elaboración de la currícula especializada en materia de derechos humanos de las mujeres y género", el cual será consolidado con el apoyo del Instituto Nacional de las Mujeres. Dicho indicador, será de medición anual, toda vez depende de factores externos su cumplimiento. En el apartado de Población beneficiaria del Programa Presupuestario, se incorporan las y los servidores públicos capacitados por la FEVIMTRA.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: SKC En este trimestre no se establecen acciones de mejora debido a que las acciones que realiza la Institución en la materia obedecen a la demanda de servicio de la sociedad.									

**Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012
Periodo Enero - Marzo**

DATOS DEL PROGRAMA																	
Ramo	19 Aportaciones a Seguridad Social	Programa presupuestario	J014 Apoyo Económico a Viudas de Veteranos de la Revolución Mexicana	Monto Aprobado (millones de pesos)	0.7												
Unidades responsables	411 (Unidad de Política y Control Presupuestario)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>55</td> <td>0</td> <td>55</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	55	0	55	0		
Población Objetivo		Población Atendida															
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres														
55	0	55	0														
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>SE OTORGA UN APOYO ECONOMICO SEMESTRAL EN FORMA VITALICIA A LAS VIUDAS DE VETERANOS DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA, LAS CUALES SE ENCUENTRAN DISTRIBUIDAS EN SU MAYOR PARTE EN LA CIUDAD DE CUERNAVACA, MORELOS Y EN OTRAS PARTES DE LA REPUBLICA MEXICANA, PASAN SU REVISTA DE SUPERVIVENCIA DOS VECES POR AÑO Y SE LES OTORGA APOYO CONSTANTE A TRAVÉS DE LAS DELEGACIONES DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA Y DE SEDESOL.</p>																
ALINEACIÓN																	
	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		Programa Derivado del PND 2007-2012		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
Eje de Política Pública	3: Igualdad de Oportunidades.	Programa	Programa Especial: Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres 2009-2012.	Dependencia o Entidad	411- Unidad de Política y Control Presupuestario												
Objetivo	3: Eliminar cualquier discriminación por motivos de género y garantizar la igualdad de oportunidades para que las mujeres y los hombres alcancen su pleno desarrollo y ejerzan sus derechos por igual.	Objetivo	Programa Especial: Fortalecer las capacidades de las mujeres para ampliar sus oportunidades y reducir la desigualdad de género.	Objetivo	UR: 411 garantizar el goce efectivo de la protección social mediante prestaciones sociales que contemplen la portabilidad y el acceso a beneficios												
Estrategia	3: Estrategia 16.7 Dar especial atención a las mujeres en pobreza.																

**Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012
Periodo Enero - Marzo**

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	19 Aportaciones a Seguridad Social	Programa presupuestario	J014 Apoyo Económico a Viudas de Veteranos de la Revolución Mexicana				Monto Aprobado (millones de pesos)	0.7	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Número de viudas de veteranos de la Revolución que recibieron apoyo económico	411	Viudas	Semestral	0.70	N/A	N/A	N/A	N/A	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2012				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 411			0.7			0.0		0
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 411			0.7	0.0	0.00	0.0	N/A	0
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo UR: 411 TODA VEZ QUE EL APOYO ECONOMICO QUE SE OTORGA SEMESTRALMENTE A LAS VIUDAS DE VETERANOS DE LA REVOLUCION MEXICANA, EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO SE OCUPA PARA EL PASE DE REVISTA DE SUPERVIVENCIA LO QUE TIENE COMO PROPOSITO TENER UN CONTROL DE LAS BENEFICIARIAS QUE CONTINUAN VIVAS, SUS CAMBIOS DE DOMICILIO O CUALQUIER DUDA QUE LES SURGA RESPECTO AL COBRO DE SU APOYO.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: 411 LOS AVANCES SE REPORTAN SEMESTRALMENTE POR LO QUE EN EL PRIMER TRIMESTRE NO SE TIENE NINGUN DATO.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: 411 TENER ACTUALIZADO EL PADRON DE BENEFICIARIAS, CON SUS DOMICILIOS Y TELEFONOS ACTUALES A FIN DE TENER UN CONTACTO CONSTANTE CON LAS MISMAS.									

**Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012
Periodo Enero - Marzo**

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	20 Desarrollo Social	Programa presupuestario	P003	Actividades orientadas a la evaluación y al monitoreo de los programas sociales	Monto Aprobado (millones de pesos)	7.0
Unidades responsables	VQZ (Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social)	Población Objetivo		Población Atendida		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
		0	0	0	0	
Descripción de la problemática que atiende el Programa: En relación con el Anexo 10 para la igualdad entre mujeres y hombres, la Comisión de Equidad de Género de la Cámara de Diputados de la actual legislatura, determinó una ampliación presupuestal al CONEVAL para el desarrollo de acciones orientadas a la evaluación de los programas sociales incluidos en dicho anexo, con la finalidad de contar con mayor información para la toma de decisiones.						
ALINEACIÓN						
	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012	Programa Derivado del PND 2007-2012		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad		
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad	VQZ- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.	
Objetivo		Objetivo		Objetivo		
Estrategia						

**Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012
Periodo Enero - Marzo**

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	20	Desarrollo Social	Programa presupuestario	P003	Actividades orientadas a la evaluación y al monitoreo de los programas sociales			Monto Aprobado (millones de pesos)	7.0	
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Número de Evaluaciones de Proceso a programas del Anexo 10 realizadas	VQZ	Evaluación	Anual	3.00	N/A	N/A	N/A	N/A		
Informe de la Evaluación diagnóstica del Anexo 10	VQZ	Informe	Anual	1.00	N/A	N/A	N/A	N/A		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2012				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: VQZ			7.0			0.0	0		
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: VQZ			7.0	0.22	3.14	0.0	0.00	0	
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo Sin Información										
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas Sin Información										
Acciones de mejora para el siguiente periodo Sin Información										

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	20 Desarrollo Social	Programa presupuestario	S048 Programa Habitat	Monto Aprobado (millones de pesos) 528.6												
Unidades responsables	313 (Unidad de Programas de Atención de la Pobreza Urbana)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	0	0	
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
0	0	0	0													
<p>Descripción de la problemática que atiende el Programa Algunos de los principales obstáculos para el desarrollo de las mujeres son la violencia física, sexual, emocional o económica que suelen padecer en su relación de pareja o laboral, los cuales perturban sus vidas, atropellan sus derechos, limitan sus oportunidades y restringen su acceso a información y servicios relevantes; dichas situaciones no son exclusivas de los estratos con menores ingresos, pero que las mujeres que pertenecen a ellos cuentan con menos oportunidades para enfrentarlas. La jefatura femenina de los hogares en el país es una condición estrechamente vinculada con la residencia en el ámbito urbano y más de la mitad de estos hogares cuentan con bajos ingresos. Según estimaciones del CONEVAL con base en la ENIGH 2008, a nivel nacional 14.1 millones de mujeres de hogares asentados en el medio urbano se encontraban en situación de pobreza, y el 25.1 por ciento de los hogares pobres de las ciudades tenían jefatura femenina.</p>																
ALINEACIÓN																
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 3: Igualdad de Oportunidades.	Programa	Programa Derivado del PND 2007-2012 Programa Sectorial: Programa Sectorial de Desarrollo Social 2007-2012.	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad Dependencia o Entidad Secretaría de Desarrollo Social.												
Objetivo	3: Reducir significativamente el número de mexicanos en condiciones de pobreza con políticas públicas que superen un enfoque asistencialista, de modo que las personas puedan adquirir capacidades y generar oportunidades de trabajo.	Objetivo	Programa Sectorial: Mejorar la calidad de vida en las ciudades, con énfasis en los grupos sociales en condición de pobreza, a través de la provisión de infraestructura social y vivienda digna, así como consolidar ciudades eficientes, seguras y competitivas.	Objetivo UR: 313 Contribuir al desarrollo humano sustentable a través del desarrollo de capacidades básicas de educación, salud, nutrición, alimentación y vivienda, que permitan una mayor igualdad de oportunidades, en especial para la población en condiciones de pobreza.												
Estrategia	3: Estrategia 1.5 Fortalecer y ampliar los programas e instrumentos del Gobierno Federal para el combate de la pobreza en las ciudades del país.															

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	20	Desarrollo Social	Programa presupuestario	S048	Programa Habitat		Monto Aprobado (millones de pesos)	528.6	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Número de obras y acciones para la igualdad entre hombres y mujeres	313	Obra	Trimestral	6,982.00	0.0	0.0	N/A	0	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2012				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 313			528.67			0.0		0
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 313			528.67	0.0	0.00	0.0	N/A	0
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: 313 Sin información									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: 313 Al primer trimestre del 2012 se realizó la promoción de los programas de la Modalidad de Desarrollo Social y Comunitario correspondientes a prevención de la violencia, promoción de la equidad de género y desarrollo de capacidades individuales y comunitarias en las Entidades Federativas para la elaboración de la propuesta de inversión de los Municipios en beneficio de las mujeres, niñas y niños habitantes de los polígonos. Al 1er trimestre se tienen destinados recursos federales por 65.33 millones de pesos para la ejecución de 1,104 proyectos con número de expediente en 61 municipios beneficiando a 44,564 mujeres y 18,555 hombres. La propuesta de inversión es enviada por las Entidades para revisión técnica y normativa durante el trimestre; En este sentido, se tienen 2 proyectos para construir, habilitar y equipar Centros Especializados para la Atención de Víctimas de la Violencia, la inversión federal asciende a 690,417 mil pesos, beneficiando a 147 mujeres y 133 hombres. Para prevenir y atender la violencia se tienen 137 proyectos con número de expediente, con una inversión federal de 3.91 millones de pesos, beneficiando a 3,463 mujeres y 2,765 hombres. Para promover la equidad de género se tienen 88 proyectos con una inversión federal de 2.56 millones de pesos, beneficiando a 2,055 mujeres y 1,310 hombres. Así mismo para el desarrollo de capacidades individuales y comunitarias se tienen con número de expediente 841 proyectos, destinando una inversión federal de 50.93 millones de pesos para beneficiar a 36,504 mujeres y 12,075 hombres. Para la construcción, mejoramiento y equipamiento de las Casas de Día para Adultos Mayores a 70 años se encuentran 4 proyectos y una inversión federal de 1.63 millones de pesos, beneficiando a 1,002 mujeres y 934 hombres. Para los Estímulos a Adultos Mayores se tienen 32 proyectos con número de expediente, con una inversión de 5.59 millones de pesos y beneficiando a 1,393 mujeres y 1,338 hombres.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: 313 Sin información									

**Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012
Periodo Enero - Marzo**

DATOS DEL PROGRAMA																	
Ramo	20 Desarrollo Social	Programa presupuestario	S058 Programa de Ahorro y Subsidio para la Vivienda Tu Casa	Monto Aprobado (millones de pesos)	674.0												
Unidades responsables	VYF (Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>30,159</td> <td>30,158</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	30,159	30,158	0	0		
Población Objetivo		Población Atendida															
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres														
30,159	30,158	0	0														
Descripción de la problemática que atiende el Programa	El problema central que compete a este estudio es el limitado acceso a opciones de vivienda y condiciones precarias habitacionales de la población en condiciones de pobreza en zonas rurales y urbanas. Todo esto se refleja en un alto porcentaje de los hogares pobres habitando viviendas en hacinamiento, con materiales deteriorados o sin servicios básicos de vivienda como agua, luz o drenaje.																
ALINEACIÓN																	
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 3: Igualdad de Oportunidades.	Programa	Programa Derivado del PND 2007-2012 Programa Sectorial: Programa Sectorial de Desarrollo Social 2007-2012.	Dependencia o Entidad	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad VYF- Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares.												
Objetivo	3: Reducir significativamente el número de mexicanos en condiciones de pobreza con políticas públicas que superen un enfoque asistencialista, de modo que las personas puedan adquirir capacidades y generar oportunidades de trabajo.	Objetivo	Programa Sectorial: Mejorar la calidad de vida en las ciudades, con énfasis en los grupos sociales en condición de pobreza, a través de la provisión de infraestructura social y vivienda digna, así como consolidar ciudades eficientes, seguras y competitivas.	Objetivo	UR: VYF Contribuir a que los hogares mexicanos en situación de pobreza con ingresos por debajo de la línea de bienestar y con carencia por calidad y espacios de la vivienda mejoren su calidad de vida a través de acciones de vivienda.												
Estrategia	3: Estrategia 1.3 Asegurar que los mexicanos en situación de pobreza resuelvan sus necesidades de alimentación y vivienda digna, con pleno acceso a servicios básicos y a una educación y salud de calidad.																

**Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012
Periodo Enero - Marzo**

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	20	Desarrollo Social	Programa presupuestario	S058	Programa de Ahorro y Subsidio para la Vivienda Tu Casa		Monto Aprobado (millones de pesos)	674.0	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Número de subsidios otorgados en la modalidad de Unidades Básicas de Vivienda	VYF	Subsidio	Trimestral	17,902.00	1,000.00	1,032.00	103.2	5.76	
Número de subsidios otorgados a mujeres jefas de familia en la modalidad de Unidades Básicas de Vivienda	VYF	Subsidio	Trimestral	8,951.00	470.00	483.00	102.8	5.4	
Número de subsidios otorgados en las modalidades de ampliación y mejoramiento	VYF	Subsidio	Trimestral	41,563.00	2,000.00	2,133.00	106.7	5.13	
Número de subsidios otorgados a mujeres jefas de familia en las modalidades de ampliación y mejoramiento	VYF	Subsidio	Trimestral	20,782.00	1,200.00	1,222.00	101.8	5.88	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2012				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: VYF			674.04			0.0		0
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: VYF			674.04	0.0	0.00	0.0	N/A	0
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo UR: VYF Se inicio la operacion del Programa alcanzando las metas estipuladas, Se otorgaron 1,705 subsidios a mujeres jefa sde familia por un monto de 39.26 millones de pesos de los cuales 483 correspondieron a Unidades basicas de vivienda por un monto de 27.33 millones de pesos y 1,222 correspondiendon a ampliaciones y mejoramientos de vivienda, por un monto de 11.92 millones de pesos.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: VYF Se alcanzaron las metas estipulas por el Programa para el Trimestre									
Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: VYF El Programa continuará su operacion para alcanzar las metas del siguiente trimestre, respetando el blindaje electoral, y buscando que se cumplan las metas de los indicadores estrategicos es decir, Hogares beneficiados con vivienda nueva y hogares beneficiados con ampliación y mejoramiento.									

**Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012
Periodo Enero - Marzo**

DATOS DEL PROGRAMA																	
Ramo	20 Desarrollo Social	Programa presupuestario	S070 Programa de Coinversión Social	Monto Aprobado (millones de pesos)	62.1												
Unidades responsables	D00 (Instituto Nacional de Desarrollo Social)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	0	0		
Población Objetivo		Población Atendida															
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres														
0	0	0	0														
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>La situación de desigualdad en la que históricamente se han encontrado las mujeres, ha generado un desarrollo inequitativo entre hombres y mujeres. Este es un fenómeno estructural que permea a todos los estratos sociales y culturales por lo que son necesarias estrategias integrales para mejorar las condiciones de vida de las mujeres, así como contar con igualdad de oportunidades para cerrar las brechas existentes entre hombres y mujeres. De este modo es importante fomentar el empoderamiento social y económico de las mujeres, buscando generar estrategias que les permitan contar con ingresos así como brindar capacitación e impulsar el liderazgo y la participación en el ámbito público y de toma de decisiones. Asimismo, es importante coadyuvar a garantizar una vida libre de violencia así como generar conocimiento y contribuir con ello a la prevención, visibilización y erradicación de esta. Se anexa archivo adjunto ANEXO 2, con información complementaria.</p>																
ALINEACIÓN																	
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 3: Igualdad de Oportunidades.	Programa	Programa Derivado del PND 2007-2012 Programa Sectorial: Programa Sectorial de Desarrollo Social 2007-2012.	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	Dependencia o Entidad D00- Instituto Nacional de Desarrollo Social												
Objetivo	3: Abatir la marginación y el rezago que enfrentan los grupos sociales vulnerables para proveer igualdad en las oportunidades que les permitan desarrollarse con independencia y plenitud.	Objetivo	Programa Sectorial: Abatir el rezago que enfrentan los grupos sociales vulnerables a través de estrategias de asistencia social que les permitan desarrollar sus potencialidades con independencia y plenitud.	Objetivo	UR: D00 Contribuir a la generación de capital social, a través del fortalecimiento de Actores Sociales.												
Estrategia	3: Estrategia 17.1 Fortalecer los proyectos de coinversión social entre el gobierno y las organizaciones de la sociedad civil enfocados a la atención de grupos vulnerables.																

**Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012
Periodo Enero - Marzo**

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	20	Desarrollo Social	Programa presupuestario	S070	Programa de Coinversión Social	Monto Aprobado (millones de pesos)	62.1		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Número de proyectos apoyados por el PCS que manifiesten trabajar para la Igualdad entre Mujeres y Hombres	D00	Proyecto	Trimestral	125.00	13.00	14.00	107.7	11.2	
Número de proyectos apoyados en la convocatoria de Fortalecimiento Equidad de Género	D00	Proyecto	Trimestral	135.00	0.0	0.0	N/A	0	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2012				Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: D00			62.18			3.34		5.37
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: D00			62.18	3.34	5.37	3.34	100.00	5.37
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: D00 En el marco del Programa de Coinversión Social, en el primer trimestre se publicaron 14 convocatorias en dos bloques, el primero bloque en el mes de enero y el segundo bloque en el mes de marzo. Con corte al 31 de marzo se recibieron 4264 proyectos, se dictaminaron 1700 y se han apoyado 75 proyectos en las convocatorias de Cultura de Paz y Seguridad Ciudadana en Ciudad Juárez, Chihuahua, Profesionalización y Fortalecimiento Institucional para las OSC y Proyectos Comunitarios para el Desarrollo Sustentable del Campo y la Ciudad; de los cuales 14 manifiestan realizar acciones enfocadas a la Igualdad de Mujeres y Hombres. La convocatoria de EG 2012 fue publicada el 31 de enero de 2012 y se cerró el 20 de febrero de 2012. Se recibieron 384 proyectos y se realizaron 63 comisiones dictaminadoras, resultando como elegibles 165 proyectos. Aún no se cuenta con los datos de los proyectos elegibles apoyados ya que se está llevando a cabo la etapa de ajuste de proyectos, por lo que para el próximo trimestre se reportará los proyectos apoyados y el presupuesto ejercido.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: D00 De las 14 convocatorias publicadas por el PCS, aún no se cuenta con los datos de los proyectos elegibles apoyados, ya que se están llevando a cabo las etapa de dictaminación, para las que fueron publicadas en el segundo bloque y de ajuste de proyectos, para las convocatorias publicadas en el primer bloque, por lo que para el próximo trimestre se reportará los proyectos apoyados y el presupuesto ejercido.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: D00 Sin información									

**Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012
Periodo Enero - Marzo**

DATOS DEL PROGRAMA																	
Ramo	20 Desarrollo Social	Programa presupuestario	S117 Programa de Vivienda Rural	Monto Aprobado (millones de pesos)	200.3												
Unidades responsables	VYF (Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>19,256</td> <td>19,256</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	19,256	19,256	0	0		
Población Objetivo		Población Atendida															
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres														
19,256	19,256	0	0														
<p>Descripción de la problemática que atiende el Programa: El problema es el limitado acceso a opciones de vivienda y condiciones precarias habitacionales de la población en condiciones de pobreza en zonas rurales. Todo esto se refleja en un alto porcentaje de los hogares pobres habitando viviendas en hacinamiento, con materiales deteriorados o sin servicios básicos de vivienda como agua, luz o drenaje.</p>																	
ALINEACIÓN																	
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 3: Igualdad de Oportunidades.	Programa	Programa Derivado del PND 2007-2012 Programa Sectorial: Programa Sectorial de Desarrollo Social 2007-2012.	Dependencia o Entidad	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad VYF- Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares.												
Objetivo	3: Reducir significativamente el número de mexicanos en condiciones de pobreza con políticas públicas que superen un enfoque asistencialista, de modo que las personas puedan adquirir capacidades y generar oportunidades de trabajo.	Objetivo	Programa Sectorial: Desarrollar las capacidades básicas de las personas en condición de pobreza.	Objetivo	UR: VYF Contribuir a que los hogares rurales en situación de pobreza con ingresos por debajo de la línea de bienestar y con carencia por calidad y espacios de la vivienda mejoren su calidad de vida a través de soluciones de vivienda.												
Estrategia	3: Estrategia 1.3 Asegurar que los mexicanos en situación de pobreza resuelvan sus necesidades de alimentación y vivienda digna, con pleno acceso a servicios básicos y a una educación y salud de calidad.																

**Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012
Periodo Enero - Marzo**

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	20	Desarrollo Social	Programa presupuestario	S117	Programa de Vivienda Rural		Monto Aprobado (millones de pesos)	200.3	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Número de subsidios otorgados en la modalidad de Unidades Básicas de Vivienda Rural	VYF	Subsidio	Trimestral	1,689.00	205.00	208.00	101.5	12.31	
Número de subsidios otorgados a mujeres jefas de familia en la modalidad de Unidades Básicas de Vivienda Rural	VYF	Subsidio	Trimestral	845.00	72.00	96.00	133.3	11.36	
Número de subsidios otorgados en las modalidades de ampliación y mejoramiento	VYF	Subsidio	Trimestral	37,203.00	4,493.00	3,164.00	70.4	8.5	
Número de subsidios otorgados a mujeres jefas de familia en las modalidades de ampliación y mejoramiento	VYF	Subsidio	Trimestral	18,602.00	1,573.00	1,604.00	102.0	8.62	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2012				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: VYF			200.37			0.0		0
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: VYF			200.37	0.0	0.00	0.0	N/A	0
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo UR: VYF Se inicio la operacion del Programa, se alcanzaron las metas programadas, se otorgaron 1,700 subsidios a mujeres jefa sde familia por un monto de 31.03 millones de pesos de los cuales 96 correspondieron a Unidades basicas de vivienda por un monto de 5.08 millones de pesos y 1,604 subsidios en la modalidad de ampliacion y mejoramiento por un monto de 25.94 millones de pesos.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: VYF Se alcanzaron las metas programadas por el Programa, si embargo en el Indicador Numero de subsidios otorgados en la modalidad de ampliacion y mejoramiento otorgadoa mujeres jefas de familia, no se alcanzó la meta derivado de que se recibio un mayor numero de solicitudes en la modalidad de Unidad basica de vivienda, las cuales son acciones integrales.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: VYF El Programa continuará su operación para alcanzar las metas para el siguiente trimestre, respetando el blindaje electoral. Se estableceran estrategias de atencion para alcanzar la metas de los indicadores estrategicos: Hogares beneficiados en la modalidad de vivienda nueva y hogares beneficiados en la modalidad de ampliacion y mejoramiento.									

**Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012
Periodo Enero - Marzo**

DATOS DEL PROGRAMA																		
Ramo	20 Desarrollo Social	Programa presupuestario	S155	Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas, Para Implementar y Ejecutar Programas de Prevención de la Violencia Contra las Mujeres	Monto Aprobado (millones de pesos)	250.0												
Unidades responsables	D00 (Instituto Nacional de Desarrollo Social)		<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	0	0		
Población Objetivo		Población Atendida																
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres															
0	0	0	0															
Descripción de la problemática que atiende el Programa																		
ALINEACIÓN																		
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 3: Igualdad de Oportunidades.	Programa	Programa Derivado del PND 2007-2012 Programa Sectorial: Programa Sectorial de Desarrollo Social 2007-2012.		Dependencia o Entidad	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad D00- Instituto Nacional de Desarrollo Social.												
Objetivo	3: Eliminar cualquier discriminación por motivos de género y garantizar la igualdad de oportunidades para que las mujeres y los hombres alcancen su pleno desarrollo y ejerzan sus derechos por igual.	Objetivo	Programa Sectorial: Abatir el rezago que enfrentan los grupos sociales vulnerables a través de estrategias de asistencia social que les permitan desarrollar sus potencialidades con independencia y plenitud.		Objetivo	UR: D00 Apoyar proyectos que promuevan el desarrollo social a través de la promoción de la equidad de género.												
Estrategia	3: Estrategia 16.2 Desarrollar actividades de difusión y divulgación sobre la importancia de la igualdad entre mujeres y hombres, promoviendo la eliminación de estereotipos establecidos en función del género.																	

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	20	Desarrollo Social	Programa presupuestario	S155	Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas, Para Implementar y Ejecutar Programas de Prevención de la Violencia Contra las Mujeres			Monto Aprobado (millones de pesos)	250.0		
RESULTADOS											
INDICADORES							AVANCE				
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual			
Número de mujeres en situación de violencia que con apoyo del PAIMEF fueron atendidas con servicios especializados	D00	Mujer	Anual	165,000.00	N/A	N/A	N/A	N/A			
Unidades Especializadas de Atención para brindar servicios a mujeres en situación de violencia, apoyadas con los recursos del PAIMEF	D00	Unidad	Trimestral	323.00	0.0	0.0	N/A	0			
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)											
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2012				Meta anual		Meta al periodo		Pagado al periodo		Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual		
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: D00			250.0			101.09		40.44		
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: D00			250.0	118.55	47.42	101.09	85.27	40.44		
Información Cualitativa											
Acciones realizadas en el periodo Sin Información											
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas Sin Información											
Acciones de mejora para el siguiente periodo Sin Información											

**Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012
Periodo Enero - Marzo**

DATOS DEL PROGRAMA							
Ramo	20	Desarrollo Social	Programa presupuestario	S174	Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras	Monto Aprobado (millones de pesos)	2,891.0
Unidades responsables	211 (Dirección General de Políticas Sociales)		Población Objetivo		Población Atendida		
			Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
			961,641	20,146	830,796	17,396	
<p>Descripción de la problemática que atiende el Programa El problema que el Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras busca resolver se refiere a la existencia de madres y padres solos con hijos pequeños en hogares vulnerables por ingreso quienes por cuidar a sus hijos, no pueden acceder o permanecer en el mercado laboral, o en su caso estudiar.</p>							
ALINEACIÓN							
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 3: Igualdad de Oportunidades.		Programa	Programa Derivado del PND 2007-2012 Programa Sectorial: Programa Sectorial de Desarrollo Social 2007-2012.		Dependencia o Entidad	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad Secretaría de Desarrollo Social.
Objetivo	3: Eliminar cualquier discriminación por motivos de género y garantizar la igualdad de oportunidades para que las mujeres y los hombres alcancen su pleno desarrollo y ejerzan sus derechos por igual.		Objetivo	Programa Sectorial: Abatir el rezago que enfrentan los grupos sociales vulnerables a través de estrategias de asistencia social que les permitan desarrollar sus potencialidades con independencia y plenitud.		Objetivo	UR: 211 Objetivo 2. Abatir el rezago que enfrentan los grupos sociales vulnerables a través de estrategias de asistencia social que les permitan desarrollar sus potencialidades con independencia y plenitud.
Estrategia	3: Estrategia 16.6 Facilitar la integración de la mujer al mercado laboral mediante la expansión del sistema nacional de guarderías y estancias infantiles.						

**Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012
Periodo Enero - Marzo**

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	20	Desarrollo Social	Programa presupuestario	S174	Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras	Monto Aprobado (millones de pesos)	2,891.0		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Número de niñas/os que reciben servicio de la red de estancias infantiles por sexo y entidad federativa.	211	Niña/o	Trimestral	268,000.00	268,000.00	277,547.00	103.6	103.56	
Número de Estancias Infantiles en operación por Entidad Federativa	211	Estancia	Trimestral	9,050.00	9,050.00	9,473.00	104.7	104.67	
Número de Madres, Padres o Tutores beneficiados, por sexo y Entidad Federativa	211	Padre de familia	Trimestral	246,600.00	246,600.00	261,082.00	105.9	105.87	
Estancias Infantiles operando en municipios en donde se implementa la estrategia 100x100	211	Estancia	Trimestral	35.00	32.00	33.00	103.1	94.29	
Estancias Infantiles operando en municipios con alto y muy alto grado de marginación	211	Estancia	Trimestral	775.00	730.00	740.00	101.4	95.48	
Estancias Infantiles en municipios contenidos en el catálogo de Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas señalados como población predominantemente indígena	211	Estancia	Trimestral	5,700.00	5,600.00	5,643.00	100.8	99	
Estancias Infantiles que atienden a niñas/os con alguna discapacidad	211	Estancia	Trimestral	2,425.00	2,350.00	2,374.00	101.0	97.9	

**Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012
Periodo Enero - Marzo**

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	20	Desarrollo Social	Programa presupuestario	S174	Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras	Monto Aprobado (millones de pesos)	2,891.0				
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)											
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2012						Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %		
						Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 211					488.22		28.82			5.9
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 211					530.3	38.34	7.23	28.82	75.17	5.43
Información Cualitativa											
<p>Acciones realizadas en el periodo UR: 211 A fin de mantener al Programa libre de toda forma de discriminación a favor de la igualdad entre hombres y mujeres, al cierre del primer trimestre de 2012 se han impartido capacitaciones a aproximadamente 420 personas, sobre diferentes aspectos de las Reglas de Operación, así como Cápsulas Informativas del Programa, a través de videos, actividad que se tiene previsto continuar a lo largo del segundo trimestre. Lo anterior a fin de que un mayor número de personas Responsables de Estancias Infantiles sean capacitadas, así como las personas Beneficiarias del Programa cuenten con materiales y documentos informativos en sus lenguas natales. En este sentido, las lenguas en las que se realizaron las traducciones son las siguientes: - Maya - Náhuatl Central de Veracruz - Mixteco del oeste de la costa - Tsotsil - Amuzgo del norte - Otomí del centro - Tsetsal - Purépecha - Mexicano de Guerrero - Cucapá - Mixteco bajo de Valles - Mayo - Chontal de tabasco del este - Zapoteco de la planicie costera - Huichol del norte - Otomí del Valle del Mezquital - Mexicano de la Huasteca Actualmente, se trabaja en la actualización y/o traducción de materiales referentes a las Reglas de Operación 2012 en dichas lenguas.; Durante el primer trimestre de 2012, el Sistema Nacional DIF, dió inicio a las capacitaciones a Responsables y Asistentes sobre el Modelo de Atención Integral.</p>											
<p>Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: 211 Sin información</p>											
<p>Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: 211 Sin información</p>											

**Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012
Periodo Enero - Marzo**

DATOS DEL PROGRAMA							
Ramo	20	Desarrollo Social	Programa presupuestario	S175	Rescate de espacios públicos	Monto Aprobado (millones de pesos)	138.3
Unidades responsables	310 (Dirección General de Equipamiento e Infraestructura en Zonas Urbano-Marginadas)		Población Objetivo	Población Atendida			
			Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
			2,328,560	2,149,440	4,266,455	3,898,989	
<p>Descripción de la problemática que atiende el Programa</p> <p>La mayoría de los espacios públicos en México son afectados por el deterioro, abandono, inseguridad y conductas de riesgo. Las consecuencias de ello han repercutido de manera negativa en la vida de las comunidades. En los espacios públicos abandonados o deteriorados se observa generalmente una incidencia mayor de problemas sociales, lo que origina que las y los habitantes los perciban como lugares inseguros propiciando, así, que se deteriore el tejido social. Los espacios públicos deteriorados no propician condiciones para la convivencia sana y la cohesión comunitaria, ya que ofrecen oportunidad a conductas antisociales como violencia social, drogadicción y pandillerismo, por lo que los vínculos entre los individuos se fracturan, lo cual origina incomunicación, desconfianza y debilitamiento de las relaciones cotidianas entre vecinas y vecinos. El abandono físico y social del espacio público es particularmente notorio en las áreas marginadas de las ciudades y zonas metropolitanas, en donde la inseguridad y las conductas de riesgo encuentran las mejores condiciones para su desarrollo. En efecto, los individuos están inscritos en ambientes personales y sociales que pueden constituirse en factores adversos. Así, la marginación y la inseguridad convergen en las áreas citadinas que presentan condiciones de deterioro. Adicionalmente, las acciones para dotar de seguridad a los espacios públicos han sido insuficientes; si bien es cierto que la inseguridad afecta a todo tipo de personas y clases sociales, es indudable que los efectos los resienten de manera exponencial la población que vive en situación de marginación. La exclusión en que se encuentran origina que los efectos sean mayores. De acuerdo a la Encuesta Nacional sobre Discriminación, elaborada en 2005 por SEDESOL y el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, ¿la percepción creciente sobre los niveles de inseguridad afecta mayormente a las mujeres, a la población de mayor edad y los pobres?.</p>							
ALINEACIÓN							
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 1: Estado de Derecho y Seguridad.		Programa	Programa Derivado del PND 2007-2012 Programa Sectorial: Programa Sectorial de Desarrollo Social 2007-2012.		Dependencia o Entidad	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad Secretaría de Desarrollo Social.
Objetivo	1: Fomentar un mayor nivel de desarrollo y mejores condiciones de vida que prevengan conductas delictivas en las comunidades y espacios urbanos, y que garanticen a toda la población el goce de sus derechos y libertades.		Objetivo	Programa Sectorial: Mejorar la calidad de vida en las ciudades, con énfasis en los grupos sociales en condición de pobreza, a través de la provisión de infraestructura social y vivienda digna, así como consolidar ciudades eficientes, seguras y competitivas.		Objetivo	UR: 310 Objetivo 4. Mejorar la calidad de vida en las ciudades, con énfasis en los grupos sociales en condición de pobreza, a través de la provisión de infraestructura social y vivienda digna, así como consolidar ciudades eficientes y competitivas.
Estrategia	1: Estrategia 16.2 Establecer mecanismos de coordinación con la sociedad civil para rescatar los espacios públicos y garantizar que sean espacios para los ciudadanos.						

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	20	Desarrollo Social	Programa presupuestario	S175	Rescate de espacios públicos	Monto Aprobado (millones de pesos)	138.3		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de mujeres asistentes a los talleres y cursos de prevención de conductas de riesgo, violencia y promoción de equidad de género	310	Mujer	Trimestral	50.00	0.0	0.0	N/A	0	
Porcentaje de mujeres participantes como promotoras comunitarias e integrantes de redes y contralorías sociales	310	Mujer	Trimestral	50.00	0.0	0.0	N/A	0	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2012				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 310			138.35			0.0		0
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 310			0.0	0.0	N/A	0.0	N/A	N/A
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo UR: 310 Durante el 1er. Trimestre del año, el Programa aprobó 902 proyectos integrales. El desglose de acciones sociales se presenta en el formato Indicadores para reportar recursos etiquetados en el anexo 10.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: 310 La población atendida de mujeres y hombres reportada cada trimestre, refiere el número total de beneficiarios que tiene el programa con el total de sus recursos, involucra tanto intervención física y acciones sociales. Se considera a todas aquellas personas vinculadas al programa de manera directa a través del mejoramiento físico de los espacios, su participación en las acciones que promueve, así como aquellas que viven en la zona aledaña al espacio. El Programa cuenta con un subprograma específico para dar cumplimiento a los propósitos del presupuesto etiquetado, en relación a la LGAMVLV, ello posibilita que las metas establecidas para este ejercicio fiscal, sobre el número de mujeres y hombres que participan en las acciones sociales del programa sean alcanzadas. Los indicadores incluidos para el presente ejercicio, tienen una medición anual por lo que trimestralmente se reportarán actividades realizadas, población atendida, así como el presupuesto ejercido.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: 310 En la programación de actividades apoyadas en el marco del Programa de Rescate de Espacios Públicos se considera la realización de cursos, talleres y eventos, para la sensibilización y prevención de conductas de riesgo dirigidas a las y los habitantes que concurren a los espacios rescatados, acciones de organización y participación de la comunidad apoyadas en actividades cívicas, artístico-culturales y deportivas; con ello se busca prevenir la violencia familiar y social, las conductas de riesgo y promover la equidad de género, fomentar la conformación de redes sociales que conlleven a fortalecer el tejido social y contribuir a la seguridad de la población en su entorno. Adicionalmente a las acciones programadas en la modalidad de participación social y seguridad comunitaria, desde su normativa, el Programa establece condiciones de inclusión para que se encuentren representados niños, niñas, jóvenes, adultos y adultas, adultos/as mayores, hombres y mujeres, personas con discapacidad, y en general de toda la población. Generando por su conducto, puentes de encuentro y aprendizaje. Tanto el mejoramiento físico de las áreas, como las actividades deportivas, recreativas y culturales que en ellas se realizan, tienen por objetivo el fortalecimiento del tejido social a través de los vínculos comunitarios, la responsabilidad por el cuidado del entorno, generando así la posibilidad de autogestión y la sostenibilidad del espacio.									

**Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012
Periodo Enero - Marzo**

DATOS DEL PROGRAMA																	
Ramo	21 Turismo	Programa presupuestario	M001 Actividades de apoyo administrativo	Monto Aprobado (millones de pesos)	0.6												
Unidades responsables	510 (Dirección General de Administración)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>300</td> <td>300</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	300	300	0	0		
Población Objetivo		Población Atendida															
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres														
300	300	0	0														
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>El sector turístico de México es uno de los principales generadores de empleo en el país y es el que incorpora a un mayor número de mujeres en sus actividades. En la actualidad siguen existiendo diferencias de desarrollo personal y laboral entre mujeres y hombres. No obstante, la Secretaría de Turismo y Entidades Coordinadas han tenido un constante desarrollo en materia de igualdad entre mujeres y hombres, llevando a cabo acciones afirmativas con el fin de institucionalizar la perspectiva de género y generando mecanismos que le permitan fomentar la igualdad y equidad entre mujeres y hombres, combatir y erradicar la discriminación y los actos de violencia.</p>																

ALINEACIÓN			
	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012	Programa Derivado del PND 2007-2012	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad
Eje de Política Pública	2: Economía Competitiva y Generadora de Empleos	Programa Programa Sectorial: Programa Sectorial de Turismo 2007-2012	Dependencia o Entidad Secretaría de Turismo
Objetivo	2: Hacer de México un país líder en la actividad turística a través de la diversificación de sus mercados, productos y destinos, así como del fomento a la competitividad de las empresas del sector de forma que brinden un servicio de calidad internacional.	Objetivo Programa Sectorial: Impulsar ante las dependencias en concurrencia las acciones necesarias para fortalecer las condiciones de accesibilidad a los destinos turísticos del país; las condiciones de conectividad y las políticas de sustentabilidad ambiental, económica y social que permitan a la oferta turística lograr resultados más rentables y con mayor productividad	Objetivo UR: 510 Fomentar la igualdad entre hombres y mujeres al interior de la Secretaría de Turismo y de sus órganos administrativos desconcentrados.
Estrategia	2: Estrategia 12.6 Asegurar un desarrollo turístico integral.		

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	21 Turismo	Programa presupuestario	M001	Actividades de apoyo administrativo		Monto Aprobado (millones de pesos)	0.6		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Capacitar a las y los Servidores Públicos de la Secretaría de Turismo y de sus Órganos Administrativos Desconcentrados en temas de Equidad e Igualdad de Género.	510	servidor público	Trimestral	250.00	0.0	0.0	N/A	0	
Elaboración y distribución de material impreso en materia de equidad de género, así como en el tema de Hostigamiento y Acoso Sexual	510	material impreso	Trimestral	1.00	0.0	0.0	N/A	0	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2012				Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 510			0.63			0.0		0
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 510			0.63	0.0	0.00	0.0	N/A	0
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: 510 Consultar Anexo 2 y Nota adicional que se adjuntan en documentos asociados (documentos de Word)									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: 510 Durante este trimestre se han realizado acciones de planeación, por lo que no se ha ejercido el presupuesto asignado									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: 510 No se han detectado aún acciones de mejora, ya que durante este periodo se realizaron acciones de planeación.									

**Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012
Periodo Enero - Marzo**

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	21 Turismo	Programa presupuestario	P001 Establecer y conducir la política de turismo		Monto Aprobado (millones de pesos)	0.0
Unidades responsables	611 (Dirección General de Planeación Estratégica y Política Sectorial)	Población Objetivo	Población Atendida			
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
		1,087	1,785	1,087	1,785	
Descripción de la problemática que atiende el Programa	El sector turístico de México es uno de los principales generadores de empleo en el país y es el que incorpora a un mayor número de mujeres en sus actividades. En la actualidad siguen existiendo diferencias de desarrollo personal y laboral entre mujeres y hombres. No obstante, la Secretaría de Turismo y Entidades Coordinadas han tenido un constante desarrollo en materia de igualdad entre mujeres y hombres, llevando a cabo acciones afirmativas con el fin de institucionalizar la perspectiva de género y generando mecanismos que le permitan fomentar la igualdad y equidad entre mujeres y hombres, combatir y erradicar la discriminación y los actos de violencia.					
ALINEACIÓN						
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 2: Economía Competitiva y Generadora de Empleos	Programa	Programa Derivado del PND 2007-2012 Programa Sectorial: Programa Sectorial de Turismo 2007-2012		Dependencia o Entidad	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad Secretaría de Turismo
Objetivo	2: Hacer de México un país líder en la actividad turística a través de la diversificación de sus mercados, productos y destinos, así como del fomento a la competitividad de las empresas del sector de forma que brinden un servicio de calidad internacional.	Objetivo	Programa Sectorial: Promover políticas públicas en el sector para crear las condiciones en el mercado laboral que incentiven la creación de empleos formales permanentes y mejor remunerados en el sector turismo, con enfoque de igualdad de género.		Objetivo	UR: 611 Promover las políticas públicas del sector para crear las condiciones en el mercado laboral que incentiven la creación de empleos formales permanentes y mejor remunerados en el sector turismo, con enfoque de igualdad de género.
Estrategia	2: Estrategia 12.1 Hacer del turismo una prioridad nacional para generar inversiones, empleos y combatir la pobreza, en las zonas con atractivos turísticos competitivos.					

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	21 Turismo	Programa presupuestario	P001 Establecer y conducir la política de turismo				Monto Aprobado (millones de pesos)	0.0	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Sesiones de la Mesa Intra institucional de la Perspectiva de Género en el Sector Turismo.	611	Sesión	Trimestral	4.00	1.00	2.00	200.0	50	
Sesiones del Comité HyAS al año	611	Sesión	Trimestral	3.00	0.0	0.0	N/A	0	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2012				Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 611			0.01		0.0		0	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 611			0.01	0.0	0.00	0.0	N/A	
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo UR: 611 Consultar anexo 2									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: 611 Consultar anexo 2 y notas adicionales.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: 611 Mayor participación e involucramiento de las instituciones participantes en el programa.									

**Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012
Periodo Enero - Marzo**

DATOS DEL PROGRAMA																	
Ramo	21 Turismo	Programa presupuestario	P002 Apoyo a la competitividad de las empresas y prestadores de servicios turísticos	Monto Aprobado (millones de pesos)	6.7												
Unidades responsables	212 (Dirección General de Desarrollo de la Cultura Turística)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>400</td> <td>600</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	400	600	0	0		
Población Objetivo		Población Atendida															
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres														
400	600	0	0														
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>El sector turístico de México es uno de los principales generadores de empleo en el país y es el que incorpora a un mayor número de mujeres en sus actividades. En la actualidad siguen existiendo diferencias de desarrollo personal y laboral entre mujeres y hombres. No obstante, la Secretaría de Turismo y Entidades Coordinadas han tenido un constante desarrollo en materia de igualdad entre mujeres y hombres, llevando a cabo acciones afirmativas con el fin de institucionalizar la perspectiva de género y generando mecanismos que le permitan fomentar la igualdad y equidad entre mujeres y hombres, combatir y erradicar la discriminación y los actos de violencia.</p>																
ALINEACIÓN																	
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 2: Economía Competitiva y Generadora de Empleos	Programa	Programa Derivado del PND 2007-2012 Programa Sectorial: Programa Sectorial de Turismo 2007-2012	Dependencia o Entidad	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad Secretaría de Turismo												
Objetivo	2: Hacer de México un país líder en la actividad turística a través de la diversificación de sus mercados, productos y destinos, así como del fomento a la competitividad de las empresas del sector de forma que brinden un servicio de calidad internacional.	Objetivo	Programa Sectorial: Promover políticas públicas en el sector para crear las condiciones en el mercado laboral que incentiven la creación de empleos formales permanentes y mejor remunerados en el sector turismo, con enfoque de igualdad de género.	Objetivo	UR: 212 - PROMOVER LA PREVENCIÓN Y CONDENA DE LA EXPLOTACIÓN SEXUAL EN LOS CENTROS DE TRABAJO, RELACIONADOS CON EL SECTOR TURÍSTICO												
Estrategia	2: Estrategia 12.3 Desarrollar programas para promover la calidad de los servicios turísticos y la satisfacción y seguridad del turista.																

**Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012
Periodo Enero - Marzo**

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	21 Turismo	Programa presupuestario	P002 Apoyo a la competitividad de las empresas y prestadores de servicios turísticos	Monto Aprobado (millones de pesos)	6.7					
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
3era etapa del Programa para Prevenir la Trata de Personas en el sector de Viajes y Turismo	212	Evento	Trimestral	10.00	0.0	0.0	N/A	0		
Implementación del Código de Conducta Nacional para la protección de las niñas, niños y adolescentes en el sector de los viajes y el turismo	212	Evento	Trimestral	8.00	0.0	0.0	N/A	0		
Diseño, impresión y distribución de materiales para la prevención de la trata de personas	212	material didáctico y promocional (separadores, bolsas ecológicas, plumas, trípticos, carpetas informativas, mini banners, cd's con información para facilitadores, manuales y constancias).	Trimestral	9.00	0.0	0.0	N/A	0		
Programa de empoderamiento de las mujeres de las MIPYMES turísticas con enfoque de igualdad de género	212	Programa	Trimestral	10.00	0.0	0.0	N/A	0		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2012				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 212			6.7			0.0		0	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 212			6.7	0.0	0.00	0.0	N/A	0	
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo UR: 212 Se encuentra en etapa de desarrollo la justificación y anexo técnico de la TERCERA ETAPA DEL PROGRAMA INTEGRAL DE PREVENCIÓN DE LA TRATA DE PERSONAS EN EL SECTOR DE LOS VIAJES Y EL TURISMO, para lo cual se han sostenido reuniones con las instituciones, empresas y asociaciones involucradas a fin de analizar, definir y establecer las líneas estratégicas de acción para el proyecto.										
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: 212 No hay diferencia de avances										
Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: 212 Las acciones de mejora se analizarán posterior al primer trimestre de desarrollo del proyecto										

**Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012
Periodo Enero - Marzo**

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	22 Instituto Federal Electoral	Programa presupuestario	M001 Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	Monto Aprobado (millones de pesos) 3.0												
Unidades responsables	116 (Dirección Ejecutiva de Administración)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	0	0	
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
0	0	0	0													
Descripción de la problemática que atiende el Programa	El Consejo General del Instituto Federal Electoral creó el Comité Técnico de Género y No Discriminación, mediante el acuerdo CG454/2011, como instancia de asesoría técnico-científica en la realización de los estudios que se consideran conveniente en la materia, que entre otras funciones coadyuvará para la implementación y seguimiento del Programa Integral de Equidad de Género y No Discriminación. Durante el primer trimestre de 2012, el Comité ha llevado a cabo 3 sesiones ordinarias, además de sesiones extraordinarias y reuniones de trabajo, para establecer los lineamientos generales para realizar el Diagnóstico de Cultura Institucional del Instituto Federal Electoral, con perspectiva de género y no discriminación.															

ALINEACIÓN			
	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012	Programa Derivado del PND 2007-2012	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad
Eje de Política Pública	3: Igualdad de Oportunidades	Programa Programa Especial: Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres 2009-2012	Dependencia o Entidad Secretaría de Instituto Federal Electoral
Objetivo	3: Eliminar cualquier discriminación por motivos de género y garantizar la igualdad de oportunidades para que las mujeres y los hombres alcancen su pleno desarrollo y ejerzan sus derechos por igual.	Objetivo Programa Especial: Impulsar el empoderamiento de las mujeres, su participación y representación en espacios de toma de decisión en el Estado y consolidar la cultura democrática	Objetivo UR: 116 Promover la igualdad entre los ciudadanos y las ciudadanas con quienes el Instituto Federal Electoral interactúa y promueve la educación cívica y la cultura democrática, así como entre los hombres y mujeres que laboran en el propio Instituto. De la misma manera, ofrecer a todo su personal, a las personas que soliciten empleo en el mismo, y a todas aquellas con las que interactúa, acciones de prevención y eliminación de todo acto de discriminación, la inclusión productiva de grupos vulnerables, así como el respeto por la diversidad y la individualidad.
Estrategia	3: Estrategia 16.9 Promover la participación política de la mujer.		

**Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012
Periodo Enero - Marzo**

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	22	Instituto Federal Electoral	Programa presupuestario	M001	Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional			Monto Aprobado (millones de pesos)	3.0	
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Un diagnóstico de cultura institucional	116	Diagnóstico	Trimestral	1.00	0.0	0.0	N/A	0		
Número de acciones implementadas al interior del Instituto Federal Electoral	116	Acción	Trimestral	1.00	0.0	0.0	N/A	0		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2012				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 116			3.0			0.0			
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 116			3.0	0.0	0.00	0.0	N/A		
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo										
UR: 116 Se está realizando la fase inicial a fin de establecer los lineamientos generales para la realización del Diagnóstico de Cultura Institucional del Instituto Federal Electoral, con perspectiva de género y no discriminación, motivo por el cual aún no se cuenta con población beneficiada con el mismo.										
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas										
UR: 116 Sin información										
Acciones de mejora para el siguiente periodo										
UR: 116 Sin información										

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA																	
Ramo	22 Instituto Federal Electoral	Programa presupuestario	R001 Planeación, concertación y control	Monto Aprobado (millones de pesos)	1.0												
Unidades responsables	110 (Centro para el Desarrollo Democrático)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	0	0		
Población Objetivo		Población Atendida															
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres														
0	0	0	0														
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>La representación política de las mujeres es del 27% a nivel nacional en todos los cargos públicos (Comisión de Equidad y Género, Cámara de Diputados); en términos de la representación en cámaras, las mujeres ocupan el 23% de las curules (CEPAL, 2010). El uso del 2% de gasto ordinario derivado del artículo 78 del COFIPE fue ocupado para gastos que no fueron eventos de formación o capacitación en 2010 (por ejemplo); el Reglamento de Fiscalización de los Partidos Políticos ajustado con los términos y las condiciones necesarias para que los gastos de capacitación y formación de liderazgos femeninos fueran comprobados con base en criterios como cursos, talleres, foros o publicaciones con perspectiva de género y a favor de la igualdad de condiciones. El Reglamento actual fue aprobado en julio de 2011 por el Consejo General con la finalidad de contar con un instrumento de verificación sensible a cumplir con las acciones afirmativas en las que confluyeron los esfuerzos de grupos de ciudadanas, mujeres militantes y autoridad electoral. La capacitación en los partidos políticos para mujeres puede ser permanente, eficaz y eficiente con la base de una metodología consistente y aplicable a los entornos de los partidos políticos.</p>																
ALINEACIÓN																	
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 3: Igualdad de Oportunidades	Programa	Programa Derivado del PND 2007-2012 Programa Especial: Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres 2009-2012	Dependencia o Entidad	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad Secretaría de Instituto Federal Electoral												
Objetivo	3: Eliminar cualquier discriminación por motivos de género y garantizar la igualdad de oportunidades para que las mujeres y los hombres alcancen su pleno desarrollo y ejerzan sus derechos por igual.	Objetivo	Programa Especial: Impulsar el empoderamiento de las mujeres, su participación y representación en espacios de toma de decisión en el Estado y consolidar la cultura democrática	Objetivo	UR: 110 Promover la igualdad entre los ciudadanos y las ciudadanas con quienes el Instituto Federal Electoral interactúa y promueve la educación cívica y la cultura democrática, así como entre los hombres y mujeres que laboran en el propio Instituto. De la misma manera, ofrecer a todo su personal, a las personas que soliciten empleo en el mismo, y a todas aquellas con las que interactúa, acciones de prevención y eliminación de todo acto de discriminación, la inclusión productiva de grupos vulnerables, así como el respeto por la diversidad y la individualidad.												
Estrategia	3: Estrategia 16.9 Promover la participación política de la mujer.																

**Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012
Periodo Enero - Marzo**

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	22 Instituto Federal Electoral	Programa presupuestario	R001	Planeación, concertación y control			Monto Aprobado (millones de pesos)	1.0		
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Número de actividades de capacitación	110	Actividad	Trimestral	7.00	1.00	1.00	100.0	14.29		
Número de partidos políticos capacitados	110	partido político	Trimestral	7.00	1.00	1.00	100.0	14.29		
Número de representantes de partidos políticos capacitados, desagregados por sexo	110	Persona	Trimestral	126.00	19.00	19.00	100.0	15.08		
Número de actividades de capacitación para auditores/as del IFE	110	Capacitación	Trimestral	1.00	0.0	0.0	N/A	0		
Número de auditores/as capacitados/as desagregado por sexo	110	auditores/as	Trimestral	25.00	0.0	0.0	N/A	0		
Número de reuniones con mujeres de partidos políticos	110	Reunión	Trimestral	7.00	0.0	0.0	N/A	0		
Número de mujeres de partidos informadas sobre el presupuesto asignado para la capacitación	110	Persona	Trimestral	130.00	0.0	0.0	N/A	0		
Número de reuniones con mujeres líderes comunitarias para informar y sensibilizar sobre derechos políticos y electorales	110	Reunión	Trimestral	7.00	0.0	0.0	N/A	0		
Número de mujeres líderes informadas	110	Persona	Trimestral	98.00	0.0	0.0	N/A	0		
Número de mujeres líderes que incursionan como militantes de partidos políticos	110	Persona entrevista	Trimestral	98.00	0.0	0.0	N/A	0		

**Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012
Periodo Enero - Marzo**

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	22 Instituto Federal Electoral	Programa presupuestario	R001	Planeación, concertación y control		Monto Aprobado (millones de pesos)	1.0			
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2012					Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %		
					Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 110				1.0			0.0		0
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 110				1.0	0.12	12.00	0.0	0.00	0
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo										
UR: 110 La Estrategia integral de fortalecimiento de liderazgo femenino en los partidos político que implementa el CDD durante 2012, se llevará a cabo instrumentando actividades de información, sensibilización y capacitación especializada a través de cuatro líneas de acción: 1. Curso de metodología y planeación para los equipos de capacitación de los partidos políticos. (relacionado con los indicadores 1, 2 y 7) 2. Curso para auditores que den seguimiento a los recursos para fortalecer el liderazgo de mujeres. (relacionado con los indicadores 3 y 8) 3. Reuniones informativas y de sensibilización con mujeres militantes de los partidos políticos. (relacionadas con los indicadores 4 y 9) 4. Reuniones informativas y de sensibilización para fortalecer el liderazgo político de las mujeres. (relacionadas con los indicadores 5, 6 y 10) Por el momento se tiene avance cuantitativo en los indicadores 1, 2 y 7 conforme se muestra en el anexo 1. Estos indicadores también muestran avances cualitativos, los cuales se explican en el anexo 2. De los indicadores 4, 5, 6, 9 y 10 se tendrán avances cuantitativos hasta el siguiente reporte. En el primer trimestre el avance es cualitativo, se realizó la planeación y elaboración de materiales para la realización de las reuniones. Con relación a los indicadores 3 y 8 el avance es cualitativo. Se está diseñando el curso para los auditores que será el insumo para cubrir las metas programadas.										
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas										
UR: 110 Sin información										
Acciones de mejora para el siguiente periodo										
UR: 110 Sin información										

**Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012
Periodo Enero - Marzo**

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	22 Instituto Federal Electoral	Programa presupuestario	R003 Capacitar y educar para el ejercicio democrático de la ciudadanía	Monto Aprobado (millones de pesos) 11.0												
Unidades responsables	115 (Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1,754</td> <td>429</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	1,754	429	0	0	
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
1,754	429	0	0													
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>Entre los espacios donde las mujeres participan pero tienen menor acceso a ocupar puestos donde se toman las decisiones se identifican los partidos políticos, la iglesia, la escuela y las empresas e Industria. Falta de espacios para la interlocución de mujeres líderes o integrantes de osc que les permita expresar sus necesidades y opiniones. La mayoría de las mujeres que participan en los proyectos de las OSC obtienen sus ingresos a través del empleo informal. Su bajo nivel de escolaridad las limita en el acceso al campo laboral formal, otra limitante identificada es que el exceso del trabajo doméstico pone a las mujeres en situación de vulnerabilidad. Falta un reconocimiento del valor que aporta el trabajo comunitario de las mujeres, incluso, muchas de ellas no tienen conciencia clara de esto. Las mujeres jóvenes han ido cerrando con mucho esfuerzo, las brechas de género ya que exigen trabajar, estudiar y en algunos casos hasta migrar a las ciudades en busca de oportunidades de desarrollo personal En la mayoría de las comunidades indígenas donde se desarrollan los proyectos de las OSC, las mujeres no ocupan cargos comunitarios aunque sí participan en las asambleas y en actividades comunitarias como las faenas. En algunas comunidades rurales e indígenas, se identificó como una barrera para el adelanto de las mujeres, que ellas no tienen derecho a la propiedad de la tierra ya que sólo se considera a los jefes de familia hombres como comuneros y en ausencia de éste se queda como propiedad del hijo mayor o de cualquier hombre de la familia. En uno de los diagnósticos realizado en el municipio de Hueytalpan, Puebla detectaron que las mujeres que tienen mayor actividad social y política son aquellas que no tienen pareja, aunque por otro lado también reciben críticas por su condición de madres solteras.</p>															

ALINEACIÓN				
	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012	Programa Derivado del PND 2007-2012		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad
Eje de Política Pública	3: Igualdad de Oportunidades	Programa	Programa Especial: Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres 2009-2012	Dependencia o Entidad Secretaría de Instituto Federal Electoral
Objetivo	3: Eliminar cualquier discriminación por motivos de género y garantizar la igualdad de oportunidades para que las mujeres y los hombres alcancen su pleno desarrollo y ejerzan sus derechos por igual.	Objetivo	Programa Especial: Impulsar el empoderamiento de las mujeres, su participación y representación en espacios de toma de decisión en el Estado y consolidar la cultura democrática	Objetivo UR: 115 Promover la igualdad entre los ciudadanos y las ciudadanas con quienes el Instituto Federal Electoral interactúa y promueve la educación cívica y la cultura democrática, así como entre los hombres y mujeres que laboran en el propio Instituto. De la misma manera, ofrecer a todo su personal, a las personas que soliciten empleo en el mismo, y a todas aquellas con las que interactúa, acciones de prevención y eliminación de todo acto de discriminación, la inclusión productiva de grupos vulnerables, así como el respeto por la diversidad y la individualidad.
Estrategia	3: Estrategia 16.9 Promover la participación política de la mujer.			

**Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012
Periodo Enero - Marzo**

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	22 Instituto Federal Electoral	Programa presupuestario	R003	Capacitar y educar para el ejercicio democrático de la ciudadanía			Monto Aprobado (millones de pesos)	11.0	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Número de organizaciones beneficiadas en la convocatoria de diagnósticos participativos	115	Organización	Trimestral	45.00	31.00	31.00	100.0	68.89	
Reporte de avance de la acción estratégica	115	reporte	Trimestral	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Número de eventos de capacitación en perspectiva de género	115	Evento	Trimestral	2.00	0.0	0.0	N/A	0	
Número de organizaciones capacitadas	115	Organización	Trimestral	31.00	0.0	0.0	N/A	0	
Número de procesos de intervención educativa	115	Proceso	Trimestral	75.00	0.0	0.0	N/A	0	
Número de experiencias de intervención exitosas	115	experiencia	Trimestral	21.00	0.0	0.0	N/A	0	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2012				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 115			11.0			0.0		0
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 115			11.0	0.0	0.00	0.0	N/A	0
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo Sin Información									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas Sin Información									
Acciones de mejora para el siguiente periodo Sin Información									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA				
Ramo	22 Instituto Federal Electoral	Programa presupuestario	R004 Formar servidores públicos	Monto Aprobado (millones de pesos) 2.0
Unidades responsables	114 (Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral)	Población Objetivo	Población Atendida	
		Mujeres	Hombres	Mujeres
		216	784	0
				Hombres
				0
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Las principales problemáticas a enfrentar son: 1. La modificación del proyecto a partir del segundo trimestre del año. 2. Los recursos podrán ser dispersados hasta el segundo semestre del 2012, lo que dificulta la implementación en este año.			
ALINEACIÓN				
	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012	Programa Derivado del PND 2007-2012		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad
Eje de Política Pública	3: Igualdad de Oportunidades	Programa	Programa Especial: Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres 2009-2012	Dependencia o Entidad Secretaria de Instituto Federal Electoral
Objetivo	3: Eliminar cualquier discriminación por motivos de género y garantizar la igualdad de oportunidades para que las mujeres y los hombres alcancen su pleno desarrollo y ejerzan sus derechos por igual.	Objetivo	Programa Especial: Impulsar el empoderamiento de las mujeres, su participación y representación en espacios de toma de decisión en el Estado y consolidar la cultura democrática	Objetivo UR: 114 Promover la igualdad entre los ciudadanos y las ciudadanas con quienes el Instituto Federal Electoral interactúa y promueve la educación cívica y la cultura democrática, así como entre los hombres y mujeres que laboran en el propio Instituto. De la misma manera, ofrecer a todo su personal, a las personas que soliciten empleo en el mismo, y a todas aquellas con las que interactúa, acciones de prevención y eliminación de todo acto de discriminación, la inclusión productiva de grupos vulnerables, así como el respeto por la diversidad y la individualidad.
Estrategia	3: Estrategia 16.9 Promover la participación política de la mujer.			

**Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012
Periodo Enero - Marzo**

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	22	Instituto Federal Electoral	Programa presupuestario	R004	Formar servidores públicos		Monto Aprobado (millones de pesos)	2.0	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Número de programas de formación en derechos políticos de las mujeres y género	114	Programa	Trimestral	2.00	0.0	0.0	N/A	0	
Número de funcionarios/as capacitados desagregado por sexo	114	Persona	Trimestral	1,000.00	0.0	0.0	N/A	0	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2012				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 114			2.0			0.0		0
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 114			2.0	0.0	0.00	0.0	N/A	0
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: 114 La DESPE al inicio del año 2012, y de acuerdo al Acta Constitutiva de la Unidad Técnica de Planeación, tenía asignado como proyecto en este Anexo 10 el Segundo Encuentro con Perspectiva de Género. Mismo que comenzó a planificar desde enero del presente año, pero que no correspondía a lo programado por la Comisión de Equidad y Género de la Cámara de Diputados. De esta forma, y derivado de los oficios de la Diputada Ángeles Nazares Jerónimo, Presidenta de la Comisión de Equidad y Género de fechas 14 de diciembre de 2011 (CEG/LXI/1160/2011) y 22 de febrero de 2012 (CEG/LXI/0229/2012), en los cuales nos indica los programas, montos, justificaciones, indicadores del presupuesto del anexo 10 y solicita dar cabal cumplimiento de los mismos, y el oficio del Lic. Edmundo Jacobo Molina del 29 de marzo de 2012 (SE/586/2012) le responde a la Diputada Nazares que el Instituto Federal Electoral se apegará a lo indicado en sus oficios. Por ello, se solicitó modificar el proyecto del Programa Integral de Equidad de Género y No Discriminación que la DESPE tenía asignado (Segundo Encuentro con Perspectiva de Género) debido a que no estaba apegado a lo solicitado por la diputada. Asimismo, y en concordancia con lo indicado, se solicitó reformular el programa de Formar Servidores Públicos en materia de género y derechos políticos en la DESPE, mismo que incluye lo solicitado por la Diputada Nazares y lo respondido por el Lic. Jacobo. Los formatos de modificación de proyectos fueron enviados el 10 de abril a la Unidad Técnica de Planeación y la DESPE se encuentra en espera de la autorización de dicha solicitud de cambio por parte de las autoridades correspondientes.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: 114 Sin información									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: 114 Sin información									

**Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012
Periodo Enero - Marzo**

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	22 Instituto Federal Electoral	Programa presupuestario	R007 Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos	Monto Aprobado (millones de pesos) 2.0												
Unidades responsables	120 (Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	0	0	
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
0	0	0	0													
Descripción de la problemática que atiende el Programa																
ALINEACIÓN																
	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012	Programa Derivado del PND 2007-2012		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
Eje de Política Pública	3: Igualdad de Oportunidades	Programa	Programa Especial: Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres 2009-2012	Dependencia o Entidad Secretaria de Instituto Federal Electoral												
Objetivo	3: Eliminar cualquier discriminación por motivos de género y garantizar la igualdad de oportunidades para que las mujeres y los hombres alcancen su pleno desarrollo y ejerzan sus derechos por igual.	Objetivo	Programa Especial: Impulsar el empoderamiento de las mujeres, su participación y representación en espacios de toma de decisión en el Estado y consolidar la cultura democrática	Objetivo UR: 120 Promover la igualdad entre los ciudadanos y las ciudadanas con quienes el Instituto Federal Electoral interactúa y promueve la educación cívica y la cultura democrática, así como entre los hombres y mujeres que laboran en el propio Instituto. De la misma manera, ofrecer a todo su personal, a las personas que soliciten empleo en el mismo, y a todas aquellas con las que interactúa, acciones de prevención y eliminación de todo acto de discriminación, la inclusión productiva de grupos vulnerables, así como el respeto por la diversidad y la individualidad.												
Estrategia	3: Estrategia 16.9 Promover la participación política de la mujer.															

**Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012
Periodo Enero - Marzo**

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	22 Instituto Federal Electoral	Programa presupuestario	R007	Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos		Monto Aprobado (millones de pesos)	2.0		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Número de acciones de seguimiento implementadas a los partidos políticos	120	Acción	Anual	0.0	N/A	N/A	N/A	N/A	
Número de partidos políticos evaluados	120	partido político	Anual	7.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Número de experiencias exitosas de los partidos en el uso del recurso del 2%	120	experiencia exitosa	Anual	7.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Número de actividades de los partidos auditadas	120	actividad auditada	Trimestral	0.0	N/A	N/A	N/A	N/A	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2012				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 120			2.0			0.0		0
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 120			2.0	0.0	0.00	0.0	N/A	0
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo UR: 120 Sobre el anexo 1, correspondiente a la población beneficiada se explica a continuación la presentación del anexo sin datos: La población objetivo de la Unidad de Fiscalización son los partidos políticos nacionales, quienes tienen la facultad exclusiva de establecer en las entidades federativas, los municipios y el rango de edad de la población beneficiada. El gasto que en 2012, se destinará a capacitación, promoción y desarrollo del liderazgo político de las mujeres, se reportará en el informe anual que los partidos políticos presenten en 2013. Esto es, a más tardar dentro de los sesenta días siguientes al último día de diciembre del año del ejercicio a reportar. (Artículo 83, numeral 1, inciso b del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales del IFE). Los resultados de la realización de auditorías y verificaciones serán información pública, cuando el Consejo General del IFE apruebe el dictamen consolidado y la resolución respecto de la revisión del informe anual, de ingresos y gastos de los partidos políticos nacionales, correspondientes al ejercicio 2012. (Artículo 42, numeral 2, inciso n del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales del IFE).									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: 120 Sin información									
Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: 120 Sin información									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA																		
Ramo	35	Comisión Nacional de los Derechos Humanos	Programa presupuestario	E013	Promover, divulgar, dar seguimiento, evaluar y monitorear la política nacional en materia de Asuntos de la mujer y de Igualdad entre	Monto Aprobado (millones de pesos)	16.9											
Unidades responsables	104 (Cuarta Visitaduría General)		<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>2,028</td> <td>658</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	2,028	658		
Población Objetivo		Población Atendida																
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres															
0	0	2,028	658															
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>A pesar de los esfuerzos gubernamentales por implementar una política de igualdad entre mujeres y hombres en el país y el gasto del presupuesto que se ejerce para su aplicación, no termina de permear el Principio de Igualdad entre los servidores públicos, situación que se refleja en el actuar cotidiano de los mismos. Todavía existen servidores que buscan la forma de no contratar o de despedir a las mujeres embarazadas; servidores que acosan sexual o laboralmente a sus compañeras de trabajo y otros que por negligencia no realizan su trabajo a conciencia y permiten que terceros discriminen a mujeres y hombres por el simple hecho de serlo.</p>																	
ALINEACIÓN																		
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 1: Estado de Derecho y Seguridad		Programa	Programa Derivado del PND 2007-2012		Dependencia o Entidad	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad 104- Cuarta Visitaduría General											
Objetivo	1: Asegurar el respeto irrestricto a los derechos humanos y pugnar por su promoción y defensa.		Objetivo			Objetivo	UR: 104 Promover, divulgar, dar seguimiento, evaluar y monitorear la política nacional en materia de asuntos de la mujer y de igualdad entre mujeres y hombres.											
Estrategia	1: Estrategia 12.1 Actualizar el marco normativo para responder a las demandas y necesidades de una sociedad cada vez más preocupada por el respeto a los derechos fundamentales de los individuos																	

**Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012
Periodo Enero - Marzo**

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	35	Comisión Nacional de los Derechos Humanos	Programa presupuestario	E013	Promover, divulgar, dar seguimiento, evaluar y monitorear la política nacional en materia de Asuntos de la mujer y de Igualdad entre		Monto Aprobado (millones de pesos)	16.9	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de cumplimiento de las actividades de observancia y promoción programadas	104	Porcentaje	Trimestral	16,509.00	23.88	77.80	325.8	0.47	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2012				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 104			16.96			2.68	15.8	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 104			17.03	5.39	31.65	2.68	49.72	15.74
Información Cualitativa									
<p>Acciones realizadas en el periodo UR: 104</p> <p>III Número de enlaces, juntas de trabajo o eventos realizados, así como convenios firmados con instituciones públicas nacionales, internacionales y organizaciones no gubernamentales. En materia de promoción, con la finalidad de proteger, promover y difundir el derecho a la igualdad entre mujeres y hombres, así como de realizar actividades conjuntas con organizaciones sociales, organismos públicos, el poder legislativo e instituciones académicas, del 1° de enero al 31 de marzo, se programaron 28 actividades de vinculación, de las que se realizaron 18: 4 enlaces que derivaron en 4 reuniones de trabajo, y 10 enlaces que derivaron en actividades de capacitación. ; Elaboración de material Se elaboraron 20 presentaciones en Power Point para impartir diversos cursos de capacitación, en los siguientes temas: Introducción a la CNDH, Principio de Igualdad, Prevención de la Violencia, Familia, salud, escuela y comunidad, Protección jurídica del trabajo doméstico, Temas de prevención de la violencia que se ejerce hacia las mujeres, La Comisión Nacional de los Derechos Humanos, promotora y defensora de la igualdad entre mujeres y hombres, Ideología de Género, Antecedentes del Feminismo, Principio de Igualdad para eliminar la discriminación entre mujeres y hombres, Derecho a la Participación Política de la Mujer, Masculinidades, Derecho de los hombres al acceso a los servicios de salud, Conciliación Mujer- Familia y Trabajo, El Principio de Igualdad para eliminar la discriminación entre mujeres y hombres, para el estado de Querétaro, El Principio de Igualdad para eliminar la discriminación entre mujeres y hombres, para el estado de Oaxaca, El Principio de Igualdad para eliminar la discriminación entre mujeres y hombres, para el estado de Guerrero, El Principio de Igualdad para eliminar la discriminación entre mujeres y hombres, para el estado de Yucatán, El Principio de Igualdad para eliminar la discriminación entre mujeres y hombres, para el estado de Puebla, Observancia en materia de igualdad en el estado de Michoacán, Armonización legislativa con Perspectiva de Género, para el estado de San Luis Potosí e Igualdad entre Mujeres y Hombres para Nuevo Laredo, Tamaulipas. II Número de Programas o acciones monitoreados, seguidos y evaluados Estas actividades se subdividen en: monitoreo y actualización sobre la armonización y promulgación de leyes y programas en materia de igualdad entre mujeres y hombres, así como del acceso de las mujeres a una vida libre de violencia y su participación política a nivel nacional; solicitud de información en materia de igualdad sobre los programas y actividades puestos en marcha por las instancias de la administración pública de los tres órdenes de gobierno y en la observancia del cumplimiento y/o avance que mantienen las entidades federativas en materia de igualdad, a través de la información solicitada mediante oficios peticitorios, así como de la búsqueda que se realiza de los marcos legales y el principio de igualdad; finalmente se sistematiza y evalúa el impacto de estos temas en la sociedad mexicana. Continúa en el Anexo 3 Notas Adicionales; ACCIONES REALIZADAS EN EL PERIODO ENERO A MARZO DE 2012: I Actividades de Promoción, Capacitación y Divulgación En materia de capacitación, con el objeto de difundir el principio de igualdad, del 1° de enero al 31 de marzo de 2012, suman 44 actividades, en las que se sensibilizó a un total de 2,565 personas, 1,914 mujeres y 651 hombres. Destaca el foro: Experiencias Internacionales en la Aplicación de Estrategias y Políticas de Igualdad entre Mujeres y Hombres; IV Número de investigaciones, estudios, análisis, resúmenes, esquemas, encuestas, sondeos de opinión o diagnósticos. Con la información recibida de los oficios peticitorios de 2011, se elaboraron 9 comparativos de los programas y acciones de igualdad entre mujeres y hombres correspondientes a las Secretarías de salud, educación y del trabajo, a nivel estatal y federal.</p>									

**Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012
Periodo Enero - Marzo**

DATOS DEL PROGRAMA							
Ramo	35	Comisión Nacional de los Derechos Humanos	Programa presupuestario	E013	Promover, divulgar, dar seguimiento, evaluar y monitorear la política nacional en materia de Asuntos de la mujer y de Igualdad entre	Monto Aprobado (millones de pesos)	16.9
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: 104 JUSTIFICACIÓN DE DIFERENCIA DE AVANCE CON RESPECTO A LAS METAS PROGRAMADAS: I Actividades de Promoción, Capacitación y Divulgación. La meta programada para este componente al primer trimestre de 2012 fue de 34 actividades y se realizaron 44 actividades de capacitación, rebasando en un 29.41% la meta programada, en las que se capacitó a un total de 2,565 personas, 1,914 mujeres y 651 hombres. En relación con el material elaborado, fue necesario hacer varias presentaciones en power point para impartir capacitación y talleres, por la diversidad de temas que fueron solicitados y por la adecuación que se hizo de muchas presentaciones a la normativa del Estado que pidió la capacitación. En cuanto al material impreso de difusión, se rebasó la meta de 3,216 piezas para este período, distribuyéndose la cantidad de 11,713 ejemplares, toda vez que varias instituciones públicas y privadas solicitaron material para repartir en sus propios eventos, además del material que éste Programa repartió en las 44 actividades de capacitación que llevó a cabo. II Número de Programas o acciones monitoreados, seguidos y evaluados. La meta programada para dar seguimiento a los programas y acciones gubernamentales que promueven los estados a favor de la mujer, así como las leyes vigentes y reformas a las mismas en materia de igualdad entre mujeres y hombres, asuntos de la mujer, discriminación y violencia, al primer trimestre de 2012 fue de 658 actividades, y se realizaron 1,062; por lo que se rebasó la meta en un 61.40%. III Número de enlaces, juntas de trabajo o eventos realizados, así como convenios firmados con instituciones públicas nacionales, internacionales y organizaciones no gubernamentales. Se programaron 28 actividades y se realizaron 18: 4 enlaces que derivaron en 4 reuniones de trabajo, y 10 enlaces que derivaron en actividades de capacitación. IV Número de investigaciones, estudios, análisis, resúmenes, esquemas, encuestas, sondeos de opinión o diagnósticos. Las metas programadas fueron 7 y se llevaron a cabo 10, por lo que se rebasó la meta programada en un 42.86%.							
Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: 104 II Número de Programas o acciones monitoreados, seguidos y evaluados. Se dará seguimiento a la armonización legislativa en la materia, y la relación que guarda el presupuesto asignado en esta materia con los beneficios recibidos por parte de la población. Se continuará con el monitoreo de los trabajos de los congresos locales sobre la armonización legislativa con los instrumentos jurídicos internacionales en materia de igualdad entre mujeres y hombres; así como, con el de las tareas de gobierno de las entidades federativas para detectar la existencia de acciones y programas que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres. Se seguirá haciendo entrevistas al ciudadano común, para saber si los beneficios de los programas gubernamentales lo están impactando. Se dará seguimiento a la actuación de las instancias de la mujer y se hará un seguimiento del PROIGUALDAD y del Sistema Nacional de Igualdad por ser herramientas básicas de la Política Nacional de Igualdad, con la finalidad de hacer la evaluación de la misma. I Actividades de Promoción, Capacitación y Divulgación. Se seguirá impartiendo cursos, talleres, conferencias y realizando foros y eventos sobre el principio de igualdad entre mujeres y hombres, a petición de las instancias interesadas y se ofrecerá capacitación en diversas instancias, sobre todo educativas. Se seguirá dando asesoría a las dependencias y organismos autónomos estatales que soliciten información sobre los temas competencia de este Programa. III Número de enlaces, juntas de trabajo o eventos realizados, así como convenios firmados con instituciones públicas nacionales, internacionales y organizaciones no gubernamentales. Se desarrollarán reuniones de enlace y trabajo con organizaciones de la sociedad civil, instituciones de la administración pública e instituciones académicas, para ofrecer pláticas y talleres para difundir el Principio de Igualdad y los derechos humanos de las mujeres, así como para proponer proyectos de trabajo conjunto en los temas y áreas afines a este Programa. IV Número de investigaciones, estudios, análisis, resúmenes, esquemas, encuestas, sondeos de opinión o diagnósticos. El PAMIMH promoverá entre las instancias creadas para ello, la realización de diagnósticos y bases de datos actualizados en temas esenciales como salud, trabajo, educación y seguridad para mujeres y hombres, para que cada entidad federativa haga planeación e inversión de recursos focalizados, para eliminar los rezagos apremiantes. Así mismo, dará seguimiento a la relación que guarda el presupuesto asignado con los beneficios recibidos por parte de la población. Realizará el tercer sondeo nacional sobre las instancias de la mujer y sus funciones y la encuesta en hogares 2012 para evaluar el impacto que tienen estos mecanismos en la población.							

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012
Período Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	36 Seguridad Pública	Programa presupuestario	E007	Fomento de la cultura de la participación ciudadana en la prevención del delito en el marco de la Equidad y Género (Cumplimiento a la LGAMVLV)	Monto Aprobado (millones de pesos)	16.5
Unidades responsables	216 (Dirección General de Prevención del Delito y Participación Ciudadana)	Población Objetivo		Población Atendida		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
		350	737	350	737	
Descripción de la problemática que atiende el Programa: Con la finalidad de desarrollar al interior y exterior de la Secretaría el Programa Fomento de la Cultura de la Participación Ciudadana en la Prevención del Delito en el marco de la Equidad y Género (en cumplimiento a la LGAMVLV), se necesario incorporar los principios de igualdad entre mujeres y hombres, no discriminación y prevención de la violencia de género que fomenten la consolidación de ambientes seguros y libres de violencia.						
ALINEACIÓN						
	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012	Programa Derivado del PND 2007-2012		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad		
Eje de Política Pública	1: Estado de Derecho y Seguridad	Programa	Programa Sectorial: Programa Sectorial de Seguridad Pública 2007-2012	Dependencia o Entidad	Secretaria de Seguridad Pública	
Objetivo	1: Fomentar la participación ciudadana en la prevención y combate del delito.	Objetivo	Programa Sectorial: Combatir la impunidad, disminuir los niveles de incidencia delictiva y fomentar la cultura de la legalidad, garantizando a la ciudadanía el goce de sus derechos y libertades.	Objetivo	UR: 216 Aumentar la representatividad en la estructura organizacional de las Mujeres en la Secretaría de Seguridad Pública y sus Órganos Administrativos Desconcentrados.	
Estrategia	1: Estrategia 18.2 Crear canales para la participación ciudadana en materia de prevención y combate del delito.					

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012
Período Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	36 Seguridad Pública	Programa presupuestario	E007	Fomento de la cultura de la participación ciudadana en la prevención del delito en el marco de la Equidad y Género (Cumplimiento a		Monto Aprobado (millones de pesos)	16.5		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Número de acciones al interior de la SSP que den cumplimiento al programa de cultura institucional	216	Acción	Trimestral	15.00	26.67	33.33	125.0	222.2	
Número de Acciones para el funcionamiento del Mecanismo para Prevenir y Atender los Casos de Hostigamiento, Acoso Sexual y Discriminación en la SSP	216	Acción	Trimestral	5.00	20.00	0.0	0.0	0	
Número de Talleres en materia de Prevención de la Violencia de Género	216	Taller	Trimestral	50.00	12.00	12.00	100.0	24	
Número de policías a nivel nacional capacitados en el Protocolo de Actuación Policial en Materia de Violencia de Género	216	policía	Trimestral	600.00	33.33	131.50	394.5	21.92	
Número de Talleres impartidos del Protocolo de Actuación Policial en Materia de Violencia de Género	216	Taller	Trimestral	36.00	12.00	25.00	208.3	69.44	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2012				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 216			16.5			0.0		0
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 216			16.33	0.0	0.00	0.0	N/A	0
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo UR: 216 Se realizaron 6 talleres-módulos impartidos en los tres órdenes de gobierno, con 298 personas de población abierta (hombres-mujeres adultos); 70 servidores públicos del ámbito federal y 228, asociaciones civiles, padres de familia y docentes, fueron sensibilizados para identificar y prevenir la violencia de género así como respetar los derechos humanos, fomentar la igualdad y la no discriminación. El número de policías a nivel nacional capacitados en el Protocolo de Actuación Policial en materia de Violencia de Género dentro de los tres órdenes de gobierno fueron Federal (10), Estatal (212) y Municipal (567) dando un total de 789 policías capacitados para el primer trimestre. Transversalizaron con el Programa de Cultura Institucional a perspectiva de género en la SSP, mediante las siguientes acciones: Se realizó el diagnóstico de los resultados obtenidos del Segundo Cuestionario de Cultura Institucional, aplicado en el mes de octubre del año 2011. Se difundió el banner con las actividades conmemorativas alusivas al Día Internacional de la Mujer. El 6, 7 y 8 de marzo, en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, se realizó una conferencia de Perspectiva de género como principio de igualdad (Miguel Ángel de Quevedo, Londres y Constituyentes). Se realizaron 25 talleres/módulos impartidos en los tres órdenes de gobierno (federal, estatal y municipal), con base en el Protocolo de Actuación Policial en Materia de Violencia de Género, los talleres se realizaron en el Distrito Federal (1) y en el Estado de Chiapas (24). En relación al Mecanismo para Prevención y Atención de los Casos de hostigamiento, Acoso Sexual en la SSP, no presenta avance derivado a que se reagenda la sesión del comité, para el segundo trimestre.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: 216 El Mecanismo para Prevención y Atención de los Casos de hostigamiento, Acoso Sexual en la SSP, no presenta avance en su ejecución derivado a que se reagenda la sesión del comité, para el segundo trimestre.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: 216 Cómo acciones de mejora para el segundo trimestre del 2012; para la impartición de los talleres/módulos del Protocolo de Actuación Policial en Materia de Violencia de Género y de Prevención de la Violencia de Género, se tiene contemplado desarrollar las Guías de: Protocolo de Actuación Policial en Materia de Violencia de Género; así como Prevención de la Violencia de Género, Familiar, Hacia la Mujer y de Noviazgo para que sean distribuidos entre los participantes de dichos talleres.									

**Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012
Periodo Enero - Marzo**

DATOS DEL PROGRAMA																		
Ramo	38	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	Programa presupuestario	F002 Apoyos institucionales para actividades científicas, tecnológicas y de innovación.	Monto Aprobado (millones de pesos)	20.0												
Unidades responsables	90X (Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología)		<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	0	0		
Población Objetivo		Población Atendida																
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres															
0	0	0	0															
<p>Descripción de la problemática que atiende el Programa En las estadísticas de natalidad del INEGI, en cuanto a la escolaridad de las madres, se observa que de 1990 a 2008 se ha incrementado el número de mujees profesionales en tan sólo el 9.9%. Analizando esta situación con visión prospectiva, una posible reduccción de la brecha de género significativa, se podría dar en más de 15 años. Lo que hace prioritaria la atención de este segmento poblacional con acciones afirmativas. Si bien en las referidas estadísticas no es posible identificar el número o porcentaje de mujeres indígenas profesionales susceptibles de acceder a la realización de estudios de posgrado, analizando esta situación con visión prospectiva, es posible la reducción de la brecha de género existente. Lo que hace prioritaria la atención de este segmento poblacional con acciones afirmativas.</p>																		
ALINEACIÓN																		
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 3: Igualdad de Oportunidades		Programa	Programa Derivado del PND 2007-2012 Programa Especial: Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres 2009-2012	Dependencia o Entidad	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad Secretaría de Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología												
Objetivo	3: Eliminar cualquier discriminación por motivos de género y garantizar la igualdad de oportunidades para que las mujeres y los hombres alcancen su pleno desarrollo y ejerzan sus derechos por igual.		Objetivo	Programa Especial: Institucionalizar una política transversal con perspectiva de género en la Administración Pública Federal y construir los mecanismos para contribuir a su adopción en los poderes de la unión, en los órdenes de gobierno y en el sector privado	Objetivo	UR: 90X Desarrollar investigaciones que permitan impulsar la operación del sistema Nacional de prevención, atención, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres, así como generar elementos teóricos metodológicos y los indicadores que ayuden a impulsar políticas que contribuyan a la igualdad de géneros												
Estrategia	3: Estrategia 16.6 Facilitar la integración de la mujer al mercado laboral mediante la expansión del sistema nacional de guarderías y estancias infantiles.																	

**Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012
Periodo Enero - Marzo**

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	38	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	Programa presupuestario	F002	Apoyos institucionales para actividades científicas, tecnológicas y de innovación.	Monto Aprobado (millones de pesos)	20.0		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Número de mujeres apoyadas - Madres mexicanas jefas de familia	90X	Mujer	Trimestral	300.00	0.0	0.0	N/A	0	
Número de mujeres apoyadas por entidad federativa - Madres mexicanas jefas de familia	90X	Es el promedio de mujeres apoyadas por entidad federativa	Trimestral	9.30	0.0	0.0	N/A	0	
Porcentaje de mujeres apoyadas del total de solicitudes presentadas - Madres mexicanas jefas de familia	90X	Porcentaje	Trimestral	23.00	0.0	0.0	N/A	0	
Número de mujeres apoyadas - Mujeres indígenas	90X	Mujer	Trimestral	100.00	0.0	0.0	N/A	0	
Número de mujeres apoyadas por entidad federativa - Mujeres indígenas	90X	Es el promedio de mujeres indígenas apoyadas entre las entidades federativas apoyadas	Trimestral	8.30	0.0	0.0	N/A	0	
Porcentaje de mujeres apoyadas del total de solicitudes presentadas - Mujeres indígenas	90X	Porcentaje	Trimestral	31.00	0.0	0.0	N/A	0	
Número de mujeres apoyadas por grado académico a estudiar - Mujeres indígenas	90X	Promedio de mujeres apoyadas entre los grados académicos posibles a apoyar (Especialidad, maestría y doctorado)	Trimestral	33.30	0.0	0.0	N/A	0	

**Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012
Periodo Enero - Marzo**

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	38	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	Programa presupuestario	F002	Apoyos institucionales para actividades científicas, tecnológicas y de innovación.	Monto Aprobado (millones de pesos)	20.0				
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)											
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2012						Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %		
						Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 90X					20.0			0.0		0
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 90X					20.0	0.0	0.00	0.0	N/A	0
Información Cualitativa											
Acciones realizadas en el periodo											
UR: 90X El detalle de las acciones realizadas en el Pimer trimestre 2012 se adjunta en en Documentos asociados: Reporte Enero marzo 2012 (1) (Word)											
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas											
UR: 90X Siendo el 1er trimestre del periodo, no se presentaron diferencias en los avances programados.											
Acciones de mejora para el siguiente periodo											
UR: 90X Se detallan en el Archivo de Información cualitativa anexado (Reporte de actividades, 1er trimestre 2012)											

**Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012
Periodo Enero - Marzo**

DATOS DEL PROGRAMA							
Ramo	40	Información Nacional Estadística y Geográfica	Programa presupuestario	P002	Producción y difusión de información estadística y geográfica de interés nacional	Monto Aprobado (millones de pesos)	48.9
Unidades responsables	100 (Instituto Nacional de Estadística y Geografía)		Población Objetivo		Población Atendida		
			Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
			57,481,307	54,885,231	44,676,783	41,648,091	
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>Actualmente se reconoce ampliamente que uno de los principales obstáculos para el avance de las mujeres y para el reconocimiento de la desigualdad, la discriminación y violencia contra ellas, es la falta de información estadística para dar cuenta de su situación, respecto de los hombres, en todas y cada una de las esferas de la vida. De ahí que toda acción pública orientada a atender los problemas derivados de la discriminación por razones de género, debe disponer de información estadística para definir las acciones y medir el alcance de sus objetivos y metas, que permita valorar su impacto y, en su caso, corregir el rumbo.</p>						
ALINEACIÓN							
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 2: Economía Competitiva y Generadora de Empleos		Programa	Programa Derivado del PND 2007-2012 Programa Especial: Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres 2009-2012		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	Secretaría de Información Nacional Estadística y Geográfica
Objetivo	2: Potenciar la productividad y competitividad de la economía mexicana para lograr un crecimiento económico sostenido y acelerar la creación de empleos.		Objetivo	Programa Especial: Institucionalizar una política transversal con perspectiva de género en la Administración Pública Federal y construir los mecanismos para contribuir a su adopción en los poderes de la unión, en los órdenes de gobierno y en el sector privado		Objetivo	UR: 100 Generar, integrar y proporcionar información estadística y geográfica de interés nacional, así como normar, coordinar y promover el Desarrollo de los Sistemas Nacionales Estadístico y de Información Geográfica para satisfacer las necesidades de los diversos sectores de la sociedad
Estrategia	2: Estrategia 5.1 Integrar una agenda nacional para la competitividad que involucre a los tres Poderes de la Unión; los tres órdenes de gobierno y al sector privado; con objeto de suscitar el compromiso de los diversos actores políticos y sociales con objeto de realizar las reformas necesarias y traducirlas en resultados tangibles a corto y mediano plazo.						

**Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012
Periodo Enero - Marzo**

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	40	Información Nacional Estadística y Geográfica	Programa presupuestario	P002	Producción y difusión de información estadística y geográfica de interés nacional	Monto Aprobado (millones de pesos)	48.9		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Publicación trimestral de la base de datos (ENOE)	100	Publicación	Trimestral	4.00	1.00	1.00	100.0	25	
Actualización de indicadores de manera trimestral y su publicación (ENOE)	100	actualización	Trimestral	4.00	1.00	1.00	100.0	25	
Publicación trimestral de 20 indicadores con PEG (ENOE)	100	Publicación	Trimestral	80.00	20.00	20.00	100.0	25	
Publicación de la base de datos en junio de 2012 (ENDIREH)	100	Publicación	Trimestral	1.00	0.0	0.0	N/A	0	
Publicación de tabulados básico en agosto de 2012 (ENDIREH)	100	Publicación	Trimestral	1.00	0.0	0.0	N/A	0	
Informes operativos de campo (ENGASTO)	100	Informe	Trimestral	4.00	1.00	1.00	100.0	25	
Documento de diagnóstico en noviembre de 2012 (Diagnóstico regional para crear un refugio)	100	Diagnóstico	Trimestral	1.00	0.0	0.0	N/A	0	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2012				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 100			48.99			12.74		26.01
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 100			48.99	12.74	26.01	12.74	100.00	26.01

**Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012
Periodo Enero - Marzo**

DATOS DEL PROGRAMA							
Ramo	40	Información Nacional Estadística y Geográfica	Programa presupuestario	P002	Producción y difusión de información estadística y geográfica de interés nacional	Monto Aprobado (millones de pesos)	48.9
Información Cualitativa							
Acciones realizadas en el periodo							
UR: 100 ENCUESTA NACIONAL SOBRE LA DINÁMICA DE LAS RELACIONES EN LOS HOGARES 2011 (ENDIREH 2011) Se concluyó con el desarrollo de sistemas para el procesamiento, se llevaron a cabo las actividades de producción y codificación, se elaboro propuesta de tabulados, y desarrollo una definición operativa para los conceptos de violencia laboral, educativa, familiar y comunitaria y se analizaron los requerimientos de generación de tabulados básicos para su programación, ENCUESTA NACIONAL DE GASTOS DE LOS HOGARES (ENGASTO). Se llevaron a cabo actividades del levantamiento, captura de cuestionarios validación de la información, supervisión del levantamiento; así como la transformación de información a base de datos a nivel estatal y la codificación de variables. ENCUESTA NACIONAL DE OCUPACIÓN Y EMPLEO (ENOE) Se actualizaron en febrero del 2012 una serie de indicadores con enfoque de género a partir de la información captada en la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) en el cuarto trimestre del 2011; así mismo se publicó la base de datos de la ENOE con la información levantada en el cuarto trimestre del 2011.							
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas							
UR: 100 las metas programadas se realizaron de acuerdo a lo programado por tal motivo no existen variaciones con relación a las metas establecidas.							
Acciones de mejora para el siguiente periodo							
UR: 100 Sin información							

**Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012
Periodo Enero - Marzo**

DATOS DEL PROGRAMA																	
Ramo	50 Instituto Mexicano del Seguro Social	Programa presupuestario	E007 Servicios de guardería	Monto Aprobado (millones de pesos)	8,160.6												
Unidades responsables	GYR (Instituto Mexicano del Seguro Social)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>236,568</td> <td>2,389</td> <td>101,557</td> <td>101,556</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	236,568	2,389	101,557	101,556		
Población Objetivo		Población Atendida															
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres														
236,568	2,389	101,557	101,556														
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>La incorporación de la mujer al mercado laboral formal se ha ido incrementando durante los últimos años para colaborar en la economía familiar. Derivado de lo anterior, surge la necesidad de contar con guarderías en donde sus hijos se encuentren seguros, bien alimentados, y en condiciones de desarrollo y cuidado óptimo.</p>																
ALINEACIÓN																	
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 3: Igualdad de Oportunidades	Programa	Programa Derivado del PND 2007-2012 Programa Institucional: Programa Institucional del Instituto Mexicano del Seguro Social 2007 - 2012	Dependencia o Entidad	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad GYR- Instituto Mexicano del Seguro Social												
Objetivo	3: Eliminar cualquier discriminación por motivos de género y garantizar la igualdad de oportunidades para que las mujeres y los hombres alcancen su pleno desarrollo y ejerzan sus derechos por igual.	Objetivo	Programa Institucional: Mejorar la calidad y oportunidad de las prestaciones médicas y sociales.	Objetivo	UR: GYR Favorecer la proyección laboral de la madre trabajadora y contribuir al desarrollo integral del niño a través de la instalación de guarderías.												
Estrategia	3: Estrategia 16.6 Facilitar la integración de la mujer al mercado laboral mediante la expansión del sistema nacional de guarderías y estancias infantiles.																

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	50 Instituto Mexicano del Seguro Social	Programa presupuestario	E007 Servicios de guardería			Monto Aprobado (millones de pesos)	8,160.6				
RESULTADOS											
INDICADORES							AVANCE				
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual			
Tasa de variación de la población beneficiada	GYR	Beneficiario	Anual	1.00	N/A	N/A	N/A	N/A			
Cobertura de la demanda de servicio de guarderías	GYR	Servicio	Mensual	24.40	24.07	24.21	100.6	99.22			
Tasa de incremento de la capacidad instalada del servicio de guarderías	GYR	Servicio	Trimestral	1.20	0.12	0.44	366.7	36.67			
Número de guarderías operando	GYR	Guarderías	Trimestral	1,452.00	1,452.00	1,452.00	100.0	100			
Número de horas promedio de estadía diaria en el mes de reporte por sexo y entidad federativa	GYR	Horas promedio	Trimestral	7.00	7.00	7.00	100.0	100			
Número de niños/as que reciben el servicio de guarderías por sexo y entidad federativa	GYR	Niñas/os	Trimestral	203,113.00	205,792.00	204,826.00	99.5	100.84			
Número de trabajadoras/es beneficiadas/os mediante el servicio de guarderías por sexo y entidad federativa	GYR	Trabajador	Trimestral	183,510.00	183,510.00	186,832.00	101.8	101.81			
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)											
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2012				Meta anual		Meta al periodo		Pagado al periodo		Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual		
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: GYR			8,160.60			0.0			0	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: GYR			8,095.47	2,078.51	25.67	1,952.57	93.94		24.12	

**Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012
Periodo Enero - Marzo**

DATOS DEL PROGRAMA				
Ramo	50 Instituto Mexicano del Seguro Social	Programa presupuestario	E007 Servicios de guardería	Monto Aprobado (millones de pesos) 8,160.6
Información Cualitativa				
<p>Acciones realizadas en el periodo UR: GYR Se dió seguimiento a los lugares de ampliación autorizados en 2011. Se realizaron visitas para verificar las medidas de seguridad, sin que haya generado algún cierre, lo que implica que todas las guarderías cumplen con las políticas en materia de protección civil. Se prepararon los criterios para el proceso de ampliación de capacidad instalada de las guarderías en operación del 2012.</p>				
<p>Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: GYR Cobertura de la demanda del servicio de guarderías por delegación: A nivel nacional se tiene una cobertura de la demanda del servicio de 24.21%, las entidades federativas que tienen mayor cobertura son Colima 49%, Morelos 42%, Sonora 41% y Nayarit 39%. La meta fue superada en un 0.58%, lo anterior debido al incremento de capacidad instalada en 285 lugares, con respecto al mes de diciembre de 2011, y a que los certificados de incapacidad registrados fueron menores a los estimados. Trabajadoras/es beneficiadas/os a través del servicio de guarderías por sexo y entidad federativa: Al mes de marzo de 2011 se atendieron a 184,313 trabajadores beneficiados, de los cuales el 99.7 son mujeres y el 0.3 son padres viudos con derecho a la prestación del servicio. Horas promedio de estadía diaria en el mes de reporte, por sexo y entidad federativa: Las horas promedio de estadía diaria son 7, es de resaltar que sólo Baja California Norte obtuvo un promedio de 8 hora, y las entidades federativas Aguascalientes, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Colima, Michoacán, Nayarit, Quintana Roo, Sinaloa, Tabasco, Yucatán, y Zacatecas decrementaron con respecto al trimestre anterior las horas de estadía de 7 a 6. Lo pudiera presumirse por el comportamiento del mercado laboral, disminuyendo las jornadas laborales y con ello evitando los despidos. En cuanto a la brecha de género en cuanto a la estadía de los menores se puede concluir que no existe ya que obtienen los mismos resultados en horas de estadía. Incremento de la capacidad Instalada del Servicio de Guarderías: Durante el primer trimestre 1 guardería fue cerrada, lo que representó una pérdida de 67 lugares, 1 guardería decrementó su capacidad instalada, esto significó un pérdida de 36 lugares. Derivado del Programa de Expansión 2011, 23 guarderías han ampliado capacidad instalada, lo que representa 1132 lugares adicionales. En términos absolutos, la meta alcanzada fue superior a la meta programada debido a que en el primer trimestre del año se registró un incremento de 1,029 lugares en la capacidad instalada. Número de niños que reciben el servicio de guarderías, por sexo y entidad federativa: Durante el mes de marzo se atendieron 202,425 menores, de los cuales el 49% fueron niñas y el 51% niños. Como se puede observar no existe una brecha de género en cuanto a la atención de menores, ya que para el Instituto es indistinta la atención de niños de acuerdo al sexo. Las entidades federativas donde más se otorga el servicio son Distrito Federal 21,333, Jalisco 14,150, Baja California Norte 13,689 y Estado de México 13,588. Durante el primer trimestre la inscripción se ha incrementado en 3,193 con respecto a diciembre de 2010, sin embargo, no ha sido suficiente para alcanzar la meta deseada, es por ello, no se cumplió la meta en 1.55 punto porcentual. Número de guarderías operando: Para la atención de 232,496 niños el Instituto tiene operando a 1,480 guarderías, ubicadas en todas las entidades federativas; sin embargo, dada la naturaleza del servicio, las entidades federativas donde con mayor concentración de guarderías son el Distrito Federal, Estado de México, Jalisco, Nuevo León, Chihuahua, Baja California y Sonora.</p>				
<p>Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: GYR Durante el 2o trimestre del año se iniciarán acciones para mejorar la normatividad para los esquemas campo, integradoras (área discapacidad). De igual forma, se realizará la implantación del sistema de supervisión, el cual consiste en llevar un registro y control de las supervisiones realizadas. Se iniciará un primer proceso de ampliación de capacidad instalada, en el que pretende incrementar la capacidad instalada del servicio en 1000 lugares.</p>				

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA																	
Ramo	50 Instituto Mexicano del Seguro Social	Programa presupuestario	E008 Atención a la salud reproductiva	Monto Aprobado (millones de pesos)	649.6												
Unidades responsables	GYR (Instituto Mexicano del Seguro Social)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>20,689,663</td> <td>17,980,905</td> <td>10,069,525</td> <td>10,016,905</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	20,689,663	17,980,905	10,069,525	10,016,905		
Población Objetivo		Población Atendida															
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres														
20,689,663	17,980,905	10,069,525	10,016,905														
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Deterioro en los niveles de salud y bienestar de las mujeres en edad reproductiva y de su núcleo familiar, al fallar en la prevención de los embarazos de alto riesgo y la detección tardía de factores de riesgo en las embarazadas que ponen en peligro la vida de ella y/o de su futuro hijo, así como el envío inoportuno al siguiente nivel de atención y una inadecuada vigilancia puerperal.																
ALINEACIÓN																	
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 3: Igualdad de Oportunidades	Programa	Programa Derivado del PND 2007-2012 Programa Sectorial: Programa Sectorial de Salud 2007-2012	Dependencia o Entidad	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad GYR- Instituto Mexicano del Seguro Social												
Objetivo	3: Brindar servicios de salud eficientes, con calidad, calidez y seguridad para el paciente.	Objetivo	Programa Sectorial: Mejorar las condiciones de salud de la población.	Objetivo	UR: GYR Mejorar las condiciones de salud y bienestar de la población derechohabiente												
Estrategia	3: Estrategia 5.3 Asegurar recursos humanos, equipamiento, infraestructura y tecnologías de la salud suficientes, oportunas y acordes con las necesidades de salud de la población.																

**Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012
Periodo Enero - Marzo**

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	50 Instituto Mexicano del Seguro Social	Programa presupuestario	E008	Atención a la salud reproductiva			Monto Aprobado (millones de pesos)	649.6	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Tasa de partos por mil mujeres en edad fértil	GYR	Tasa de decremento	Trimestral	46.00	47.60	45.90	96.4	99.78	
Número de mujeres que iniciaron oportunamente la vigilancia prenatal	GYR	Mujer	Anual	60.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Cobertura de protección anticonceptiva post-evento obstétrico	GYR	Porcentaje	Trimestral	84.00	83.10	84.20	101.3	100.24	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2012				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: GYR			649.64			0.0		0
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: GYR			129.84	32.93	25.36	116.31	353.20	89.58
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: GYR En el primer trimestre de 2012 se mantiene la política Institucional de proporcionar información suficiente a la población sobre el Programa de Planificación Familiar, para garantizar la libre elección informada en la adopción del método anticonceptivo así como fortalecer la competencia técnica del prestador de servicio, a través de los procesos de actualización ó capacitación continua. Es importante destacar la calidad de la protección anticonceptiva que se entrega en nuestra Institución mediante métodos modernos, eficaces, con menores efectos indeseables y elevadas tasas de continuidad de uso.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: GYR En el periodo anualizado a febrero de 2012, la tasa de partos por mil mujeres en edad fértil presentó una cifra de 45.9, inferior a la registrada en el mismo periodo del año 2011, que fue de 48.5. En el periodo a febrero de 2012, la cobertura de protección anticonceptiva posparto y transcésarea se incrementó a 83.7%, cifra superior a la registrada en el mismo periodo de 2011 que fue de 82.4%, la protección anticonceptiva postaborto registró una información real al mes de febrero de 2012, 87.2%, porcentaje superior al registrado en el mismo periodo del año anterior que fue de 86.3%.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: GYR Los resultados observados en el primer trimestre de 2012 en el Programa de Planificación Familiar se consideran favorables, siendo necesario mejorar y fortalecer la competencia técnica y las acciones del personal médico para realizar la valoración de riesgo reproductivo en las mujeres en edad fértil y por el personal de trabajo social y de enfermería, para fomentar las acciones de comunicación educativa dirigidas hacia los varones, con el propósito de incrementar su participación en la regulación de la fecundidad de las parejas.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012
Período Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA							
Ramo	51	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	Programa presupuestario	E005	Control del Estado de Salud de la Embarazada	Monto Aprobado (millones de pesos)	166.6
Unidades responsables	GYN (Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado)		Población Objetivo		Población Atendida		
			Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
			0	0	0	0	
Descripción de la problemática que atiende el Programa							
ALINEACIÓN							
	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		Programa Derivado del PND 2007-2012			Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Eje de Política Pública	3: Igualdad de Oportunidades		Programa	Programa Institucional: Programa Institucional del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado 2007 - 2012		Dependencia o Entidad	GYN- Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
Objetivo	3: Mejorar las condiciones de salud de la población.		Objetivo	Programa Institucional: Contribuir a mejorar las condiciones de salud de la población derechohabiente mediante programas de promoción de la salud, prevención de enfermedades y atención médica integral.		Objetivo	UR: GYN Contribuir a mejorar las condiciones de salud de la población derechohabiente mediante programas de promoción de la salud, prevención de enfermedades y atención médica integral.
Estrategia	3: Estrategia 4.3 Integrar sectorialmente las acciones de prevención de enfermedades.						

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012
Período Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	51	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	Programa presupuestario	E005	Control del Estado de Salud de la Embarazada	Monto Aprobado (millones de pesos)	166.6		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Razón de muertes maternas en el país	GYN	Razón	Anual	0.0	N/A	N/A	N/A	N/A	
Razón de muerte materna institucional	GYN	Razón	Anual	34.20	N/A	N/A	N/A	N/A	
Promedio de consultas por mujer embarazada	GYN	Promedio	Anual	3.60	N/A	N/A	N/A	N/A	
Porcentaje de acciones de capacitación (cursos) respecto a cuidados generales y detección de signos de alarma entregados	GYN	Porcentaje	Trimestral	95.40	23.87	28.53	119.5	29.91	
Porcentaje de mujeres embarazadas derechohabientes que reciben ácido fólico	GYN	Porcentaje	Trimestral	95.00	23.75	30.76	129.5	32.38	
Porcentaje de embarazadas identificadas con factores de riesgo	GYN	Porcentaje	Trimestral	14.80	3.70	3.29	88.9	22.23	
Porcentaje de mujeres con Carnets CUÍDAME entregados	GYN	Porcentaje	Trimestral	90.00	24.51	20.43	83.4	22.7	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2012				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: GYN			166.67			37.87		22.72
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: GYN			166.67	41.98	25.19	37.87	90.21	22.72
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo UR: GYN Las acciones Realizadas se describen en los documentos asociados correspondientes al anexo 2									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: GYN Las acciones Realizadas se describen en los documentos asociados correspondientes al anexo 2									
Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: GYN Las acciones de mejora se describen en los documentos asociados: Notas adicionales_ acciones de mejora.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA																		
Ramo	51	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	Programa presupuestario	E036 Equidad de Género	Monto Aprobado (millones de pesos)	20.5												
Unidades responsables	GYN (Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado)		<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	0	0		
Población Objetivo		Población Atendida																
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres															
0	0	0	0															
Descripción de la problemática que atiende el Programa																		
ALINEACIÓN																		
	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		Programa Derivado del PND 2007-2012		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad													
Eje de Política Pública	3: Igualdad de Oportunidades		Programa	Programa Institucional: Programa Institucional del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado 2007 - 2012	Dependencia o Entidad	GYN- Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado												
Objetivo	3: Eliminar cualquier discriminación por motivos de género y garantizar la igualdad de oportunidades para que las mujeres y los hombres alcancen su pleno desarrollo y ejerzan sus derechos por igual.		Objetivo	Programa Institucional: Promover la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres que laboran en la administración pública federal al ofrecer servicios de Estancias para el Bienestar y Desarrollo Infantil que promuevan su desarrollo integral.	Objetivo	UR: GYN Promover la igualdad de oportunidades y trato así como el respeto a la dignidad humana sin distinción alguna derivada de origen étnico, edad, discapacidad, condición social, condiciones de salud, religión, opiniones, preferencias o estado civil. Promover la transversalidad de la perspectiva de género, la equidad y la igualdad en el Instituto que incluya: normatividad, políticas, presupuestos, planes y sistemas de información.												
Estrategia	3: Estrategia 16.1 Construir políticas públicas con perspectiva de género de manera transversal en toda la Administración Pública Federal, y trabajar desde el Ejecutivo Federal, en el ámbito de sus atribuciones, para que esta transversalidad sea posible también en los gobiernos estatales y municipales.																	

**Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012
Periodo Enero - Marzo**

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	51	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	Programa presupuestario	E036	Equidad de Género			Monto Aprobado (millones de pesos)	20.5
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de Delegaciones Estatales con Plan de Igualdad Laboral entre Hombres y Mujeres (PILHM) incorporado	GYN	Porcentaje	Anual	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
Número de actividades de equidad del programa de Cultura Institucional en Derechos Humanos realizadas en las Delegaciones Estatales para incorporar el PILHM	GYN	Número	Anual	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
Número de eventos Educativos Realizados en las Delegaciones Estatales	GYN	Número	Trimestral	50.00	5.00	5.00	100.0	10	
Número de campañas de difusión realizadas	GYN	Número	Trimestral	3.00	0.0	1.00	N/A	33.33	
Número de enlaces de equidad formalizados en las Delegaciones Estatales del Instituto	GYN	Número	Trimestral	9.00	0.0	0.0	N/A	0	
Número de cursos, seminarios y diplomados realizados	GYN	Número	Trimestral	7.00	0.0	0.0	N/A	0	
Enlaces de Equidad de las Delegaciones Estatales certificados	GYN	Enlace certificado	Trimestral	25.00	0.0	0.0	N/A	0	
Número de eventos de las campañas de difusión realizados en las Delegaciones Estatales	GYN	Número	Trimestral	50.00	5.00	5.00	100.0	10	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2012				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: GYN			20.59			1.13		5.49
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: GYN			20.59	5.12	24.87	1.13	22.07	5.49

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA							
Ramo	51	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	Programa presupuestario	E036	Equidad de Género	Monto Aprobado (millones de pesos)	20.5
Información Cualitativa							
Acciones realizadas en el periodo UR: GYN Las acciones realizadas en el periodo, se encuentran descritas en el documento asociado anexo 2 E036 Información cualitativa 1er trimestre							
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: GYN La justificación de diferencia de avances, se encuentra descrita en el documento asociado Anexo 2 E036 Información cualitativa 1er trimestre							
Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: GYN Las acciones de mejora, se encuentran descritas en el documento asociado Anexo 2 E036 Información cualitativa 1er trimestre							